DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Señores Agentes del "Diario de la Marina" en el interior de la Isla.

Alquízar—D. Márcos de Arce.
Aguada del Cura.—D. Vicente Lopez.
Arroyo Naranjo—D. Ramon Delgado.
Artemisa—D. Francisco de la Sierra.
Aguacate—D. José María Bilbao.
Arcos de Canasí—D. Gumersindo Lavin.
Banagüises—Sr. D. Baldomero Arrieta.
Bejucal—D. Francisco Borrego.
Belondron—D. José Cabada.
Batabanó—D. José Godoy.
Bainoa—D. Antonio Alonso.
Cuevitas—D. Antonio Guzman.
Caibarien—D. José García y García.
Campo Florido—D. Francisco Rossell.
Calabazar—D. Juan Ferrando.
Cártagena—D. Mariano Hernandez.
Cifuentes—D. Manuel Foyaca.
Cimarrones—D. Francisco Fina.
Cienfuegos—D. Baldomero Aibar.
Consolacion del Sur.—D. Julian Leiba.
Corral-falso de Macurijes—D. Facundo del Monte.
Cerralillo.
Ciego de Avila—D. Juan Diaz.
Cabañas—D. Nicolás Regueiro.
Colon—D. Hermenegildo García.
Ceiba del Agua—D. Francisco de la Portilla.
Cárdenas—D. Constantino de la Portilla.
Esperanza—D. Tomás Rodriguez.
Guanajay—D. José Far.
Guara—D. Lázaro del Castillo.
Güines—D. Antonio Bolado.
Guantánamo—Sr. D. Sixto Iturralde.
Guanabacoa y Regla—D. José Rueda Bustamante.
Güira de Melena—D. Antonio Fraguela.
Güira de Macurijes—Sres. Maribona Hermanos.
Guatao—D. Juan Crespo Arango.
Guamutas—D. José Franco.
Gibara—Sres. B. Fernandez y Cª
Holguin—D. Manuel Betancourt y Ochoa.
Hoyo Colorado—D. Juaquin Suarez del Castillo.
Hato Nuevo—Sres. Solis y Hermano.
Isabela de Sagua—Sres. Cantero y Compañía.
Jovellanos—D. Valentin Tamés y Compañía.
Jagüey Grande—Sres. Uriarte y Hermano.
Jaruco—D. Feliciano Diaz.
Las Cruces—D. Faustino Velaz.
Lagunillas—D. Antonio R. Suarez.
La Isabel—D. Francisco Brocos y Zabala.
Limonar—Sres. J. R. Rodriguez y Cª
Macagua—D. Felipe Fernandez.
Mariel—D. Saturnino Navajes.
Itabo—Sres. Fernandez y Compañía.
Moron—Sres. Esperon, Fernandez y Compañía.
Manzanillo—D. Miguel Berro.
Madruga—D. Juan G. Andrade.
Melena del Sur—D. Julian Alfonso.
Mangas—D. Luis C. Marroquin.
Marianao—D. Servando Escandon.
Matanzas—Sres. Escaudon, Alvarez y Cª
Mántua—D. Francisco A. Pelaez.
Nueva Gerona—D. Juan Muiños.
Navajas—D. Juan Lopez.
Nuevitas—D. Manuel Ramirez.
Nueva Paz—D. Miguel Gutierrez.
Príncipe Alfonso—D. Joaquin María Arias.
Paradero de Benavides—D. Francisco Alfonso.
Puerto-Príncipe—Señores Montoulieu y Compañía.
Palacios—D. Agustin Bou.
Paradero de las Vegas—Sres. Alonso y Rodriguez.
Paso Real de San Diego—D. Pedro Gayarre.
Paradero de la Cidra—Sres. Fernandez, Rodriguez y Cp.
Perico y Mostacilla—D. Manuel Palomera.
Pijuan—Sres. Roca y Sobrino.
Pinar del Rio—D. Deogracias Gil.
Puerta de la Güira—D. Dámaso del Campo
Palmira—D. Mariano Martinez.
Puentes Grandes—D. Valentin Cabal.
Quiebra-Hacha—D. Remigio Borbolla.
Quemado de Güines—D. Pedro Iriarte.
Quintana—Sres. Suarez y Martinez.
Quivican—D. Ramon Viera.
Recreo—D. Sebastian Ulacia.
Remedios—D. José María de Egaña.
Ranchuelo—Sres. Rodriguez y Hermano.
Rancho Veloz—D. Sres. Leiseca ó hijos.
San Luis—Sres. Calderon y Hermano.
Sabanilla del. Comendador—D. Marcelino Galvez.
Sagua la Grande—D. Ciriaco Navarro.
San Felipe—D. Víctor de la Red.
Santa Isabel de las Lajas—D. José María González.
Santiago de Cuba—D. Juan Perez Dubrul.
Santa Clara—D. Antonio Anido y Ledon.
Sumidero—Sres. J. R. Rodriguez y Cª
Sierra-Morena—D. Antonio Perez.
Santiago de las Vegas—D. Feliciano Estenoz.
San Antonio de los Baños—D. Felipe Bori.
Santo Domingo—D. Antonio Podadera.
San Juan y Martinez—Sres. Bustamante y Hermano.
San Cristóbal—D. Enrique Arango.
San Diego de los Baños—D. José Luis Bardino.
San Nicolás—D. José Rivas.
San José de las Lajas—D. José Llorente.
Saneti-Spíritus—D. Desiderio Roman.
Trinidad—D. Pedro Carrera.
Union de Reyes—D. Ceferino A. Perez.
Vereda Nueva—D. Federico Pi.
Vieja Bermeja—D. JoséSalas y Agüero.
Vedado y Chorrera—D. Ramon Miguel.

MÉJICO.

Veracruz—Sres. Codes, García y Compañía.

Telegramas especiales por el cable.

HABANA 14 DE NOVIEMBRE DE 1882

TELEGRAMAS.

Madrid, noviembre 14.

Los órganos del partido dinástico de la izquierda afirman que dicho partido no tratará de derrotar al gabinete por voto parlamentario, sino que llevará á efecto en las Córtes y la Prensa una campaña activa, con el objeto de probar que á pesar de contar el gobierno con la mayoría en las Cámaras, la opinion pública le es hostil.

La Reina y la Infanta recien nacida siguen bien.

Se ha fijado ahora el bautizo para el sábado; la Emperatriz de Austria será una de las madrinas y el Papa padrino.

Los naturales insurgentes de Joló atacaron un fuerte español y fueron rechazados con pérdida de 90 muertos; los defensores del fuerte tuvieron 15 muertos y varios heridos.

Nueva York, noviembre 14.

Ha llegado hoy, procedente de la Habana, el vapor americano *Niágara*.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, noviembre 13 á las 5½ de la tarde.—Onzas españolas, á $15-70.
Idem mejicanas, á $15-55.
Mercado monetario, á 4 p$\frac{o}{o}$
Idem, idem, á p$\frac{o}{o}$ diario.
Cambio sobre Lóndres, 60 dịv. (banqueros) á $4-81½ cts. la £.
Idem sobre Paris, 60 dịv. (banqueros) á 5 fs. 22½ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 dịv. (banqueros) á 94½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 p$\frac{o}{o}$ á 119 ex-int.
Azúcar purgado números 10ị12 en cajas 7½ á 7¾ cts. libra.
Centrífugas número 10 pol. 96, á 8.3ị16 cts. libra.
Regular á buen refino, 7.5ị16 á 7½.
Se vendieron 14,000 sacos de azúcar.
Mieles, purga de 50 grados, 30 á 33 cts.
Idem mascabada, idem 30 á 33 cts.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 12½ cts.
Tocineta *long clear*, á 13 cts. y nominal.

Nueva Orleans, id. id.

Harinas clases superiores, $3.85 á $5.35 barril.

Lóndres, id. id.

Azúcar centrífuga pol. 96°, á 24ị
Idem regular refino, 20ị6 á 21ị
Consolidados á 101¾ ex-int.
Bonos de los Estados-Unidos, 4 p$\frac{o}{o}$ á 117½ ex-int.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 5 p$\frac{o}{o}$
Plata en barras (la onza) 51.5ị6 pen.

Liverpool id. id.

Algodon middling uplands á 6½ d. libra.

Paris, id. id.

Renta, 3 p$\frac{o}{o}$ 80 fr. 65 cts. ex-int.

S. B. SPENCER.

COTIZACIONES
DEL
Colegio de Corredores.
Cambios.

ESPAÑA	2½ á 5½ p$\frac{o}{o}$ P. sịp f. y c.
INGLATERRA	19 á 19½ p$\frac{o}{o}$ P. 60 dịv.
FRANCIA	5 á 5½ p$\frac{o}{o}$ P. 60 dịv. 5½ á 6 p$\frac{o}{o}$ P. cịv.
ALEMANIA	2 á 3 p$\frac{o}{o}$ 60 dịv.
ESTADOS UNIDOS	8½ á 8½ p$\frac{o}{o}$ P. 60 dịv. 9½ á 10 p$\frac{o}{o}$ P. cịv.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	89½ á 89½ p$\frac{o}{o}$ P. á las 2½ de la tarde.
DESCUENTO MERCANTIL	8 y 10 p$\frac{o}{o}$ de 3 á 6 meses oro y billetes.

Acciones.

Banco Español de la Isla de Cuba: 87 á 88 por 100 P. oro.
Banco Industrial, 10 á 9 p$\frac{o}{o}$ D. oro.
Banco y compañía de Almacenes de Regla y del Comercio: 18 á 17 p$\frac{o}{o}$ D. oro.
Banco y Almacenes de Santa Catalina: 17 á 16 p$\frac{o}{o}$ descuento oro.
Banco Agrícola: 27 á 26 p$\frac{o}{o}$ D. oro.
Caja de Ahorros, descuentos y depósitos de la Habana 87 á 85 p$\frac{o}{o}$ P. oro.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur: 36 á 35 p$\frac{o}{o}$ D. oro.
Primera Compañía de vapores de la Bahía: par á 1 por ciento D. oro.
Compañía de Almacenes de Hacendados: 11 á 10 p$\frac{o}{o}$ D. oro.
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana: 10 á 9 p$\frac{o}{o}$ D. oro.
Compañía Española de alumbrado de gas: 34 á 33 p$\frac{o}{o}$ D. oro.
Compañía Cubana de alumbrado de gas: 17 á 16 p$\frac{o}{o}$ D. oro.
Compañía Española de alumbrado de gas de Matanzas 27 á 26 p$\frac{o}{o}$ D. oro.
Nueva Compañía de gas de la Habana: 35 á 34 oro por accion.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana: 22 á 21 p$\frac{o}{o}$ D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla: 20 á 19 p$\frac{o}{o}$ D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro: 27 á 28 p$\frac{o}{o}$ P. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara: 9 á 10 p$\frac{o}{o}$ P. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande 4 á 5 p$\frac{o}{o}$ P. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Sancti-Spíritus: 13 á 12 p$\frac{o}{o}$ D oro.
Compañía del Ferrocarril del Oeste: 52 á 81 p$\frac{o}{o}$ D oro.
Compañía de Caminos de Hierro de la Bahía de la Habana á Matanzas: 93 á 92 p$\frac{o}{o}$ D. BịB.
Compañía del Ferrocarril Urbano: 18 á 17 p$\frac{o}{o}$ D. oro
Ferrocarril del Cobre: 87 á 85 p$\frac{o}{o}$ D. oro.
Ferrocarril de Cuba: de 86 á 85 p$\frac{o}{o}$ D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de San Cayetano á Viñales: sin operaciones.
Bonos del Tesoro: 68 á 67 p$\frac{o}{o}$ D. oro.
Bonos del Ayuntamiento: 46 á 45 p$\frac{o}{o}$ D. oro
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba: sin operaciones.
Refinería de Cárdenas: sin operaciones.

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular: 14 á 14½ rs. ar. oro.
Idem idem idem idem bueno á superior: 15 á 15½.
Idem idem idem florete: 16½.
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.) }
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem } 8½ á 9
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14 idem: 10½ á 11.
Idem bueno número 15 á 16 id.: 11½ á 12.
Idem superior, número 17 á 18 id.: 12½ á 13.
Idem florete, número 19 á 20 id.: 13½ á 14.

Mercado extranjero.

Número 12.—Nominal.

TACHO.

Nominal.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

8¼ á 9½ rs. arroba, oro, segun envase, polarizacion y número.

AZUCAR DE MIEL.

6 á 6½ rs. ar. oro idem.

AZUCAR MASCABADO.

Comun á regular refino, 6¼ á 6¾ rs. ar. oro, segun polarizacion y clase.

CONCENTRADO

Nominal.

MIELES

Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ORO.—D. Alejandro Angeletti y Rojas y don Celestino Blanch.

DE FRUTOS.—D. Jacobo Patterson y D. Federico Meyer, auxiliar de corredor.

DE ACCIONES.—D. Felipe N. Carbonell y D. Andrés Manteca.

Es copia.—Habana 14 de noviembre de 1882.—El Síndico, *M. Nuñez*.

DE OFICIO.

Comisaría de Guerra de la Habana.

Inspeccion de embarcaciones menores.

ANUNCIO.

No habiendo tenido resultado la subasta anunciada para el dia 14 del actual con objeto de adquirir los efectos y artículos destinados á las Embarcaciones menores del servicio militar en este puerto durante el actual año económico por falta de licitadores, se convoca por el presente á una segunda pública subasta que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las doce de la mañana en el despacho del Comisario de Guerra que suscribe, sito en el muelle de Caballería, pabellones del Cuartel de la Fuerza, con sujecion á los mismos pliegos de condiciones y precios límites que rigió en la primera, los cuales se hallan de manifiesto para que los consulten de once á cuatro de la tarde en la oficina indicada, ó inserto el de condiciones en la *Gaceta Oficial* de los dias 4, 5, y 7; en el concepto de que las proposiciones se ajustarán extrictamente al modelo que al pié se publica.

Habana, noviembre 14 de 1882.—El Comisario de Guerra de 1ª clase Inspector, *Juan de Echenique*.

MODELO DE PROPOSICION.

Don N.... N.... domiciliado en la calle de.... nº .... enterado de los pliegos de condiciones y precios límites que han de regir en la segunda subasta que ha de verificarse el dia 29 del actual para la adquisicion de varios efectos y artículos destinados á las Embarcaciones menores del servicio militar en este puerto, se compromete á observarlos en todas sus partes suministrando (los efectos ó los artículos ó ámbos) á los precios que se marcan en el pliego ó con la rebaja del tanto por ciento sobre los mismos.

Habana .... de noviembre de 1882

Firma del proponente.

C 10-15

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

Por el último correo llegado de la Península, se ha recibido por el Ministerio del ramo, la Real órden de seis de octubre último que copio:

"Excmo. Sr.:—Al Presidente de la Junta Consultiva de Marina, dice en Real órden de hoy lo siguiente:—Excmo. Sr.—En virtud de expediente instruido en este Ministerio á consecuencia de Real órden expedida por el de Estado en que se manifiesta la conveniencia que resultaria de que se prohibiese el embarque de maquinistas extranjeros en los buques del comercio; considerando que no sus buques á personas que no les merezcan la confianza; en vista de lo informado por esa Junta de su digna presidencia, se ha servido resolver se signifique á V. E. el agrado con que S. M. el Rey (q. D. g.) veria que todas las autoridades de marina, procurasen despertar en el ánimo de los armadores y navieros, la conveniencia de que tripulasen sus buques con maquinistas españoles, conciliando sus intereses, con los beneficios que á los nacionales reportaria.—Y de igual Real órden lo traslado á V. E. para su conocimiento y la mayor circulacion en su respectivo apostadero."

Lo que por disposicion del Excmo. ó Ilmo. Sr. Comandante General del Apostadero se publica para conocimiento de las personas á quienes concierna.

Habana, 7 de noviembre de 1882.—El Jefe del Negociado, *Juan B. Sollosso*. 3-9

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

El Excmo. ó Ilmo. Sr. Comandante General de este Apostadero se ha servido disponer, que los exámenes de oposicion para una plaza vacante de práctico, y otra de suplente del Puerto de Cienfuegos, tengan lugar el dia 25 de noviembre próximo en aquella Capitanía del Puerto bajo la presidencia del Sr. Capitan del mismo y ante la Junta nombrada al efecto.

Habana, 31 de octubre de 1882.—El Jefe del Negociado, *Juan B. Sollosso*. 8-2

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

El dia 25 del actual tendrán lugar en la Comandancia de Marina de Puerto Rico, Santiago de Cuba y esta capital y ante la Junta nombrada al efecto, los exámenes de los Pilotos ó individuos de mar que deseen ser examinados para Prácticos de costa y puertos de la comprension del Apostadero.

Los pretendientes dirigirán sus instancias debidamente informadas y documentadas por conducto de la autoridad de marina del punto de su residencia; en el concepto de que han de sujetarse en todo al dispuesto en las instrucciones dictadas por esta Comandancia General en 5 de setiembre último.

Lo que de órden del Excmo. ó Ilmo. Sr. Comandante General del Apostadero se publica para general conocimiento.

Habana, 1º de noviembre de 1882.—El Jefe de Negociado, *Juan B. Sollosso*. 8-2

Negociado de inscripcion marítima de la Comandancia General del Apostadero.

Vacante la plaza de maestro mayor de carpintero de este puerto, se anuncia por este medio en los periódicos de la capital, por 30 dias, á contar desde esta fecha, á fin de que los carpinteros de ribera que se crean con derecho á ella, presenten sus instancias documentadas debidamente, ántes del vencimiento del expresado plazo al Excmo. ó Ilmo. Sr. Comandante General del Apostadero; terminado este se designará el dia en que tendrán lugar los exámenes de oposicion entre los solicitantes.

Lo que por disposicion de S. E. se publica para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Habana, 27 de octubre de 1882.—El Jefe de Negociado, *Juan B. Sollosso*. 3-1

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Hallándose vacantes los pesqueros denominados "Curasao" y "Jatibonico", correspondientes al distrito de Batabanó, se hace saber por este medio, para que los inscriptos que deseen obtenerlos, presenten sus instancias documentadas á esta Comandancia y dirigidas al Excmo. ó Ilmo. Sr. Comandante General del Apostadero, en el término de 30 dias.

Habana, 26 de octubre de 1882.—*Alejandro Arias Salgado*. 3-27O

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Anuncio.

D. José Manuel Penedo Benites, y su señora hermana Dª María del Cármen, ámbos huérfanos del difunto Capitan que fué del Batallon Provincial de Tuy, D. Juan Penedo Fernandes, se servirán presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar con el fin de que puedan enterarle de una acordada del Consejo Supremo de Guerra y Marina, referente al derecho á pension que les asiste.

Habana, noviembre 13 de 1882.—De O. de S. E.—El Comandante Capitan Secretario, *Felipe de Peña*. 3-15

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO DE

Premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de diciembre de 1882.

CONSTARA DE 50,000 BILLETES, AL PRECIO DE 500 PESETAS CADA UNO, DIVIDIDOS EN DECIMOS Á 50 PESETAS; DISTRIBUYÉNDOSE 18.250,000 PESETAS EN 7,500 PREMIOS, DE LA MANERA SIGUIENTE:

PREMIOS.		PESETAS.
1	de	2.500.000
1	de	2.000.000
1	de	1.500.000
1	de	750.000
3	de 250.000	750.000
5	de 125.000	625.000
16	de 50.000	800.000
25	de 20.000	500.000
2.044	de 2.500	5.110.000
4.999	*reintegros* de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor	2.499.500
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.500.000 pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas	247.000
2	idem de 50.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio mayor	100.000
2	idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	60.000
2	idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero	40.000
2	idem de 12.750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto	25.500
7.500		18.250.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cuatro premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicacion de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3.490, el tercero al 13.073 y el cuarto al 20.199, se considerarán agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero y cuarto; es decir, desde el uno al 100, del 3.301 al 3.399, del 13.001 al 13.100 y del 20.101 al 20.200.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, segun queda dicho, todos los números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas; de manera que si éste sale en suerte el número 803 al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada docena.

Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, segun lo prevenido en el artículo 28 de la Instruccion vigente, debiendo reclamarse con exhibicion de los billetes, conforme á lo establecido en el 32. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad que tiene acreditada la Renta.

Terminado el Sorteo se verificará otro, en la forma prevenida por Real órden de 19 de febrero de 1862, para adjudicar los premios concedidos á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta córte, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid, 1º de junio de 1882.—El Director general, *J. García de Torres*.

Gobierno Militar de la Cabaña.

No habiendo tenido lugar el acto de la subasta para el arriendo por tres años de la cantina de la fortaleza de la Cabaña por haberse presentado los licitados 25 minutos despues de la una de la tarde del dia 31 de octubre último en que debia celebrarse segun el art. 13 del pliego de condiciones aprobado por el Excmo. Sr. Capitan General de esta isla, se fija el dia 20 del actual mes de noviembre en el mismo sitio de la Casa Gobierno de esta fortaleza y á la misma hora de la una de la tarde para que tenga lugar la referida subasta con sujecion al mismo pliego de condiciones que se ha publicado en la "Gaceta" y periódicos de esta capital en mediados del mes de octubre último y que además se encontrará de manifiesto desde el dia de hoy en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza de la Habana y en la de este castillo para cuantos deseen enterarse. En el artículo 16 del mismo pliego está el formulario para el pliego de proposicion.

Cabaña noviembre 9 de 1882.—De órden de S. E.—El Capitan Secretario, Pedro Laas. 3-9

TRIBUNALES.

AYUDANTIA DE MARINA DEL DISTRITO DE SAN CAYETANO.—Edicto.—Don Jaime Adriá y Serra, Alférez de fragata graduado y Ayudante de Marina del distrito de San Cayetano.

Por el presente cito, llamo y emplazo por el término de treinta dias al patron que fué del guairo español nombrado *Nuestra Señora del Pino*, José María Beusa y al pasajero de dicho buque inscripto José Barros, para que á la mayor brevedad posible se presenten en esta Ayudantía de Marina á declarar en las diligencias que de órden Superior me hallo instruyendo con motivo del naufragio de dicho buque.

San Cayetano, 6 de noviembre de 1882.—Jaime Adriá.—Por su mandato; Andrés García y Diaz. 3-14

Don Dionisio Posadas Cea, Teniente de la Compañía de Depósito de Infantería de Marina de este Apostadero.

Habiéndose ausentado de esta plaza y Arsenal de este Apostadero el marinero fogonero de segunda clase Abelardo María Expósito, natural de San Cristóbal de los Reyes, Provincia de la Coruña, soltero y de 30 años de edad, á quien estoy procesando por el delito de primera desercion.

Usando de las facultades que me conceden las Reales Ordenanzas en estos casos, por el presente, cito, llamo y emplazo por segundo edicto, al espresado marinero fogonero, señalándole el Real Arsenal de este presidio, para que dentro del término de 20 dias á contar desde la publicacion del presente edicto en la Gaceta Oficial de esta localidad, á dar sus descargos; y de no presentarse en el término señalado, se seguirá la causa y sentenciará en rebeldía.

Habana, 11 de noviembre de 1882.—El Teniente fiscal Dionisio Posadas. 3-14

Don Olimpio María Aguado y de Rojas, capitan de fragata de la Armada del puerto de Matanzas y ayudante militar de marina del citado distrito.

En las diligencias instruidas á consecuencia de haber desertado del bergantin español HUGO, el marinero Alberto Robira Puig, hijo de Cipriano y de Ana, fólio 99 de 1878, de Barcelona, he dispuesto convocar por 15 dias en el *Diario de la Marina* de la Habana y en el *Boletin Oficial* de la provincia, para que se presenten á declarar á los individuos que componian su tripulacion del citado barco y son los siguientes:

Capitan, D. Mateo Oliver.
Segundo piloto, D. Tomás Coll.
Contramaestre, D. Juan Comas.
Marineros, Andrés Cardona.
.. Antonio Franco de Valle.
.. Salvador Pi Garriga.
.. José Francisco de Lima.
Cocinero, Pedro Gibernau.

Matanzas 14 de octubre de 1882.—Olimpio Mª Aguado. Por mandado de S. Sria, Gavino G. Audux. 3-18

Don Ramon Ruenes García, Coronel de Caballería y fiscal de la causa que por desaparicion del Teniente Habilitado que fué en el año económico de 1880 á 81 de la Comision Activa y Reemplazo D. Gregorio Isidro Gonzalez se siguen en esta Plaza de órden Superior.—Anuncio.

Debiendo venderse en pública subasta los muebles y efectos pertenecientes al mencionado oficial, se hace en los periódicos de esta capital durante ocho dias para que los que quieran tomar parte en dicha licitacion se sirvan presentarse (planta baja del Cuartel de la Fuerza) el sábado 18 del actual á las dos de su tarde, en cuyo sitio y hora tendrá lugar la celebracion de este acto con las formalidades de ordenanza.

Habana noviembre 8 de 1882.—El Coronel fiscal, Ramon Ruenes.—Por su mandato, el Capitan Teniente Secretario, Antonio La Muela. 8-14

Don Ramon Ruenes García, Coronel de Caballería y Fiscal de la sumaria que por desaparicion del Teniente Habilitado que fué del Batallon Cazadores de Borbon D. Primitivo Dias Arenas, se sigue en esta Plaza de órden superior.

Anuncio.—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores que debió tener lugar en los dias 2ª de setiembre y 23 de octubre últimos para vender las prendas y efectos pertenecientes al mencionado oficial, se anuncia de nuevo por el término de ocho dias se sirvan concurrir los que deseen tomar parte en dicha licitacion el dia 18 del actual á las dos de su tarde al local que ocupa esta fiscalía (planta baja Cuartel de la Fuerza) en cuyo dia y hora tendrá lugar dicho acto, otorgándose á los licitadores en el valor de los citados muebles y efectos las ventajas de adjudicacion en los dos tercios de su tasacion.

Habana 8 de noviembre de 1882.—El Coronel Fiscal, Ramon Ruenes.—Por su mandato.—El Capitan Teniente Secretario. *Antonio La Muela*. 3-12

DON AMBROSIO PALAU LAFUENTE, Comandante Teniente Infantería, Fiscal de la Comision general liquidadora.

Por el presente hago saber que el dia 27 del corriente, á las doce del dia, tendrá lugar en esta Comision, Oficios nº 4, la venta en pública subasta de las prendas y efectos que á continuacion se relacionan, procedentes del inventario del alferez que fué de este ejército, D. Pedro Fernandez Casares.

Habana, noviembre 9 de 1882.—*Ambrosio Palau Lafuente*.

RELACION QUE SE CITA.

Dos levitas dril usadas—Dos pantalones dril rayados—Un pantalon dril crudo.—Un sombrero jipijapa.—Una gorra.—Dos fundas de idem.—Una visera.—Una espada.—Un machete.—Un revólver.—Un par botinas nuevas.—Una chaqueta dril—Tres camisas blancas.—Una de color.—Tres calzoncillos—Cinco camisas interiores nuevas.—Doce pañuelos.—Dos chalecos.—Dos manteles.—Cuatro servilletas.—Una toalla.—Trece pares calcetines.—Una manta de felpa.—Otra de algodon.—Una hamaca.—Un ceñidor.—Un par de gemelos.—Unas bocamangas.—Un cubierto.—Un par galones de Teniente.—Dos botonaduras.—Un Manual de cabo y sargento.—Otro de equitacion.—Una Táctica de recluta, Compañía, Batallon y Brigada.—Unas tijeras.—Una cartera de escritorio—Un galápago, cabezada y bocado. 3-15

Don Juan Labarga Rubio. Capitan graduado Teniente del Batallon Cazadores de Isabel II y Juez fiscal, nombrado por el Sr. Coronel graduado Comandante primer Jefe accidental del mismo.

En uso de las facultades que me conceden las ordenanzas generales del Ejército, como Juez fiscal de la causa instruida contra el soldado Antonio Barrios Barrios por el delito de sospechas de robo, 1590 tabacos en ingenio de Santa Gertrudis, provincia de Matanzas, por el presente segundo edicto, cito, llamo y emplazo al paisano D. José Fraga, licenciado del Ejército, para que en el término de 20 dias á contar desde la publicacion de este edicto, se presente en la guardia de prevencion del castillo de la Cabaña, á responder á los cargos que le resultan en dicha causa, pues de no verificarlo se le seguirá la causa en rebeldía y será juzgado por el Consejo de Guerra competente.

Y para que este edicto tenga la debida publicidad se inserta en la *Gaceta* y periódicos oficiales de esta provincia.—Dado en la Habana á 8 de noviembre de 1882.—*Juan Labarga*. 3-14

Don Manuel Fernandes Dias, tercer ayudante de la plaza de la Habana y fiscal de causas de la misma.

ANUNCIO.

Por este mi único anuncio, cito al recluta disponible del batallon depósito de Orense, Nicolás Lopez Ribado, que se halla en esta capital, para que en el término de nueve dias se presente en esta Fiscalía (cuartel de la Fuerza) con el fin de enterarle de un asunto que le es de importancia.

Habana 10 de octubre de 1882.—*Manuel Fernandes*.

AYUDANTIA DE MARINA DEL DISTRITO DE SAN CAYETANO.—Edicto.—D. Jaime Adriá y Serra, alférez de fragata graduado y Ayudante de Marina del distrito de San Cayetano.

Por el presente cito, llamo y emplazo por el término de treinta dias al marinero Antonio Casado y Prieto, para que á la mayor brevedad posible se presente en esta Ayudantía de Marina á declarar en las diligencias que me hallo instruyendo con motivo de haber desaparecido del guairo español nombrado Nuestra Señora del Pino el marinero Joaquin Puente y Penedo durante el temporal del dia 6 de setiembre del corriente año.

San Cayetano 6 de noviembre de 1882.—Jaime Adriá.—Por su mandado, Andrés García y Dias. 3-14

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 13:

De Nueva York en 4 dias vapor amer. City of Puebla, cap. Deaken, trip. 60, tons. 1750, con carga general, á Todd, Hidalgo y Com—Pasaj. 64 para esta y 19 de tránsito.

Dia 14:

—Nueva Orleans y escalas en 4 dias vapor amer. Morgan, cap. Hill, trip. 31, ton. 587. con carga general, á Mc Kellar, Luling y Comp—Pasaj. 32.

—Barcelona en 51 dias, barca esp. Virtudes, cp. Lleal, trip. 16, ton. 591, con carga general, á Gerardo y Comp.

SALIDAS.

Dia 13:

Para Cárdenas berg. esp. Lloret, cap. Alberti.
—Pansacola berg. amer. W. P. Phillips, cap. Lyles.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

LLEGARON.

De NUEVA YORK, en el vapor americano *City of Puebla*:

Sres. R. D. Smith y criada—F. C. Lasala—S. Caldwell 6 niños y 2 criadas—Rosario Menocal—E. E. Blyth—I. Marquetti Santos y 2 niños—J. Herrera Betancourt—Sofía Koly de Piñera—Annie Mc Cullock—Rosa Fowler—Isabel Alvarez—María Santos y criado—Charles F. Bauer—M. Martinez—V. Galan—C. C. Barclay—G. Frank—J. M. Villariño—H. L. Desmarets—J. D. Fowler—J. Rodriguez Zayas y señora—B. Silvani y señora—E. Breackwaldt—M. Esser—G. A. Miller—L. Nollis y señora—F. A. Cloudman—W. H. Pender—E. E. Rittenhouse—W. L. Enstis—B. H. Smith—E. Hansen—M. Esboada—M. Acosta—J. M. Roma—M. Fernandes—W. H. Stanley y señora—C. Gignoux—J. H. Meckins—J. G. Piñera y señora—J. Llanne—P. Higgins—M. A. Longa—M. C. Bock señora y niño—J. A. Haley—P. R. King Y. M. Santos—J. R. Marquette—A. W. Barklaussen—J. S. Kinner—Goy C. C. Lee—E. Erskine—J. M. Ewart G. Wolburg—J. Samoque y Sra.—R. G. Morgan y Sra.—P. Jimenez—C. O'Brien—J. S. Boada—J. Armería—V. Alosegs—J. S. Vidal—Wm. Auld Sra—Josefa Alomá de Martin—Geo. Hougland—Valentin Kiem—J. Kiam—J. Robbin—Geo. Mills—H. Raffington—G. S. Scott—H. Haup—A. Frollo—H. Reinter—H. Barch—H. Scott—E. Shophard—J. Schmith—G. Mills—C. Helwieg—Robert Herbert—A. Enrich—C. Belki—Wm. Wind—Michel Metzkor—M. Solin—A. Sierlaski—J. Yerkley—A. Adomski—J. F. Down—J. Wright—Captain N. B. Parrete—W. E. Tuttle—J. F. Smith—G. Orrin y Sra.—Rosina Sommers—M. Gomez—Sthephen J. Pugh.

De NUEVA ORLEANS, en el vapor amer. *Morgan*:

Sres. D. J. Carvajal—Amelia y Francisco Carvajal—Rosario Izquierdo—A. Carlem—P. Pierce—R. Sanchez—Juan Reinoso—J. Diaz—María Reinoso—Margarita y Juan Reinoso—Victoria Lopez—C. Martinez—M. Cordero—Amelia y Ana Cordero—V. Villavicencio—José Silva—Feliciano Valdés—P. Leyva—M. Peñales—J. M. Perez—A. del Pino—Amelia Mayol.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Sagua g. Margarita, pat. Benejan, 2000 sacos de carbon.
De la Mulata g. Paquete de Nuevitas, pat. Orbay, 700 sacos de carbon y 100 caballos leña.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Moron g. Paquete de Moron, pat. Zubirat, con efectos.
Para Cárdenas g. Victoria, pat. Tortell, idem.
Para Matanzas g. Elvira, pat. Carbonell, idem.
Para Sagua g. Candita, pat. Colomar, idem.
Para el Mariel y San Cayetano g. Jóven Magdalena, pat. Moll, idem.
Para Carahatas g. San Francisco, pat. Riera, idem.
Para la Teja g. Gallego, pat. Roca, idem.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO.

Para New-Orleans y Cayo Hueso vapor amer. Morgan, cap. Hill, por Mc Kellar, Luling y Comp.
—New-York, vía Nassau, vapor amer. City of San Antonio, cap. Howes, por Deulofeu, hijo y Comp.
—Cayo Hueso vivero amer. George Stors, cap. Rivero, por M. Suarez.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cayo Hueso vivero amer Dauntles, cap. Dias, por M. Suarez—Lastre.
—Cayo Hueso vivero amer. Sea Gull, cap. Russell por M. Suarez—Lastre.
—Cayo Hueso vivero amer. Emma L. Lowe, capitan Russell, por M. Suarez—Lastre.
—Cayo Hueso vivero amer. Mazzeppa, cap. Russell, por M. Suarez—Lastre.
—Veracruz y escalas vapor amer. City of Puebla, cap. Deaken, por Todd, Hidalgo y comp—76,000 cajetillas cigarros y efectos.
—Kingston, Colon y escalas vapor esp. Puerto Rico, cap. Cordero, por M. Calvo y Comp—107,700 cajetillas cigarros, 3000 tabacos y efectos.
—Matanzas y Nuevitas vapor esp. Rita, cap. Tribjeartospo, por Deulofeu, hijo y Comp—Con carga de tránsito.

POLIZAS CORRIDAS EL DIA 13.

Azúcar bocs	463
Azúcar cajas	307½
Idem sacos	571
Tabaco tercios	92
Tabacos torcidos	477.100
Cajetillas cigarros	165.712
Picadura kilos	1.532

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS.

Tabacos torcidos	3.000
Cigarros cajetillas	183.700

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 14 de noviembre de 1882.

100 s. avellanas	$8 qtl.
200 latas almendras	$19 qtl.
5 c. longanizas	8 rs. libra.
200 c. higos Especiales	5 rs. caja
30 c. latas calamares	$5½ dna.
150 tabacos sardinas	$4 uno
250 s. arroz semilla	7¼ rs. ar.
100 sacos café de Puerto Rico	$21½ qq
50 idem idem idem idem	$21½ qq
200 100 vino mistela	$15½ uno
100 10 idem idem idem	$15½ uno
100 cajas latas do 1 ar. aceite	25½ rs. ar.
100 idem bacalao	$12½ caja

Nota.—Los precios no especificados en billetes son en oro.

MOVIMIENTO
DE
vapores de travesía.

SE ESPERAN.

Nb. 15 Méjico: St. Thomas, Puerto-Rico y escalas.
.. 15 Saratoga: New-York.
.. 15 Chase: Nr Orleans y C. Hueso.
.. 16 City of Mérida: Veracruz y escalas.
.. 16 Veracruz: Burdeos, Santander, Cádiz; Puerto-Rico y escalas.
.. 17 Ciudad Condal, Cádiz, y Puerto Rico
.. 20 City of Alexandria: New-York.
.. 20 Ville de St. Nazaire, Veracruz.
.. 21 Hutchinson: New Orleans, C. Key y Cayo Hueso.
.. 21 Doe: St. Thomas: Pto. Rico.
.. 22 Leonora: Liverpool.
.. 22 British Empire: Veracruz y escalas.
.. 22 Niágara: New-York.
.. 22 Vidal Sala: Marsella, Barcelona, Cádiz, Málaga y escalas.
.. 23 Gallego: Liverpool.
.. 24 Panamá: Santhomas, Pto. Rico y escalas.
.. 24 Pasajes: Puerto-Rico y escalas.
.. 27 City of Washington: N. York.
.. 28 Antonio Lopez: Cádiz, Canarias y Puerto Rico.
.. 28 Gijon: Vigo y Canarias.
.. 29 Newport: New-York.
.. 30 City of Puebla: Veracruz y escalas.
.. 30 Pedro: Liverpool.
Db. 3 Ebro: Puerto-Rico y La Guayra.
.. 5 City of Mérida: New York.
.. 13 City of Washington: Veracruz y etc.
.. 13 Manuela: St. Thomas y escalas.

SALDRAN.

Nb. 15 Madrid: Kingston, Colon y escalas.
.. 15 Morgan: Nueva Orleans, Cayo Hueso y Cedar Key.
.. 15 P. de Satrústegui: Santander y la Coruña.
.. 15 Newport: N. York.
.. 17 Chase: N. Orleans, vía Cayo Hueso.
.. 18 City of Mérida: New-York.
.. 18 Manuela: Santhómas y escalas.
.. 18 Veracruz: Progreso, Frontera y Veracruz.
.. 20 Méjico: Santómas y escalas.
.. 21 City of Alexandria: Veracruz y escalas.
.. 21 Ville de St. Nazaire: St. Nazaire, Santander y escalas.
.. 22 Doe: Veracruz y escalas.
.. 22 Hutchinson: Nueva Orleans, Cayo Hueso y C. Key.
.. 23 Saratoga: New-York.
.. 25 British Empire: N. York.
.. 28 City of Washington: Veracruz y escalas.
.. 29 Pasajes: Puerto Rico y escalas.
.. 30 Panamá: St. Thomas y escalas.
.. 30 Niágara: New-York.
Db. 2 City of Puebla: N. York.
.. 5 City of Mérida: Veracruz y escalas.
.. 10 Ebro: Puerto Rico y La Guayra.
.. 16 City of Washington: New York.

GIROS DE LETRAS.

J. M. BORJES Y Cª
BANQUEROS.
2, OBISPO 2,
esquina á Mercaderes.

HACEN PAGOS POR EL CABLE, FACILITAN CARTAS DE CREDITO, Y GIRAN LETRAS A CORTA Y LARGA VISTA sobre Nueva-York, Lóndres y Paris, Italia, Amberes, Hamburgo, Brémen, Berlin, etc., y sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA.

Además compran y venden Bonos de los Estados-Unidos, renta francesa é inglesa, etc., y cualquier otra clase de valores públicos. C 156-1ag.

MARZAN, H.NOS
Cuba, 73.

Giran letras para los puntos siguientes:

Alicante, Albacete, Alcázar de San Juan, Aciar, Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Bañeza, Barcelona, Bejarcarló, Bilbao, Bonal, Baeza, Badajoz, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol, Cangas de Onís, Cañas de Tineo, Carril, Cartagena, Crevillente, Ciudadela, Chiclana, Ceuta, Denia, Daimiel, Ecija, Figueras, Ferrol, Figueras, Gandía, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Granada, Huelva, Infiesto, Játiva, Jerez, Jaén, Leon, Logroño, Lorca, Luarca, Lérida, Linares, Lucena, Llanes, Múrcia, Madrid, Málaga, Mures, Navia, Orihuela, Oviedo, Orense, Pedroñ, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pravia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Puerto Real, Pamplona, Palencia, Rivadeo, Reus, Rivadesella, Rivadavia, Sevilla, Salamanca, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Sanlucar, Torrelavega, Sierra, San Fernando, Tarragona, Teruel, Tiedra, Tortosa, Trubia, Tuy, Ubeda, Valencia, Valladolid, Vitoria, Villanueva y Geltrú, Vigo, Vinaroz Vivero y Villaviciosa; se giran en todas cantidades.

TODD, HIDALGO Y Cª
Obrapía, 25.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Filadelfia, New-Orleans, San Francisco, Lóndres, Paris, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus provincias.

MIYARES Y C.ª
Mercaderes, 35.

GIRAN LETRAS SOBRE ESPAÑA.

1Agto O 156

N. GELATS Y COMP.ª
AGUIAR, 108,
esquina á Amargura.

HACEN PAGOS POR EL CABLE.

GIRAN LETRAS á corta y larga vista sobre Nueva-York, Lóndres, Paris, Hamburgo y sobre todas las capitales de provincia y pueblos de

ESPAÑA,
ISLAS BALEARES Y CANARIAS.

AGUIAR, 108.

156Agto.

L. RUIZ & Cº
6, O-REILLY 6.

Hacen pagos por el Cable

Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Lóndres, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Brémen, Hamburgo, Paris, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico &. &c.

ESPAÑA.

Sobre todas las capitales y pueblos: sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA,

Sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas, &c. O

J. A. BANCES.
BANQUERO.---OBISPO, NUM. 21.

GIRA LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista, sobre todas las plazas y pueblos de

España,
Islas Baleares é
Islas Canarias.

Tambien sobre las principales plazas de

Méjico,
Lóndres,
Paris,
Santo Domingo y
New-York.

21, OBISPO 21

O 156-25A

BUQUES A LA CARGA.

CIENFUEGOS Y TUNAS.—Saldrá sobre el 25 del corriente la goleta Natividad, su patron D. Miguel Mayol. Admite carga á flete: de mas pormenores informarán Habana número 114, altos y el patron abordo. 19472 8-15

PARA CANARIAS.—Saldrá directamente el dia 20 de noviembre el bergantin JUANITO, capitan D. Enrique Rodriguez. Admite carga y pasajeros, quienes recibirán el buen trato que tiene acreditado en su larga carrera, y se halla en estado inmejorable para navegar: de más informes impondrán á bordo y en la calle de Amargura n. 10, Enrique Martinez. 18597 20-310

VAPORES DE TRAVESIA.

Compañía general trasatlántica de vapores correos franceses.

SANTANDER, (ESPAÑA.)
ST. NAZAIRE, (FRANCIA.)

Saldrá para dichos puertos, haciendo sólo escala en St. Thomas y Pto-Rico el 21 de noviembre el espléndido vapor francés

VILLE DE ST. NAZAIRE,
capitan COLLIER.

Admite carga á flete y pasajeros para Francia, Amberes, Rotterdam, Amsterdam, Hamburgo, Brémen, Lóndres, St. Thomas y demás Antillas Venezuela, Colon, Pacífico, Norte y Sur. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

La carga se recibirá únicamente el dia 20 de noviembre en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el dia anterior en la casa consignataria, con ESPECIFICACION DEL PESO BRUTO DE LA MERCANCIA.

No se admitirá ningun bulto despues del dia señalado.

Los fletes para las Antillas, Pacífico, Norte y Sur, Centro América, se pagarán adelantados.

Estos vapores siguen tomando carga como de costumbre para todos los puertos del Pacífico, Motevideo, Buenos Aires y Rio Janeiro.

La carga para Venezuela se trasbordará á la llegada St. Thomas del vapor y no sufre demora alguna.

Tambien se expiden boletas para el Havre vía N. York por los acreditados vapores de la misma compañía, con la facultad de tomar la boleta de la ida por St. Nazaire y la vuelta por New York, y viceversa, con el rebajo de reglamento.

Los vapores de esta compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado; y á precios reducidos.

Estos vapores toman carga para Lóndres directo con un solo trasbordo y sin demoras ni gastos de ferrocarril.

De más pormenores impondrán sus consignatarios J. H. DURRUTI & CP.—SAN IGNACIO 23.

19370 D y A 12-12 N

Empresa de vapores españoles DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR

MANUELA,
capitan D. Cándido Bidaguren.

Este magnífico vapor saldrá de este puerto para el de

St. Thomas

el dia 18 de noviembre á las cinco de la tarde haciendo escalas en los puertos de

Nuevitas,
Gibara,
Baracoa,
Guantánamo.
Cuba,
Sto. Domingo,
Ponce,
Mayaguez,
Aguadilla y
Puerto-Rico.

Admitirá carga y pasajeros por el muelle de Luz desde el dia 15 de dicho mes.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas—Sr. D. Vicente Rodriguez.
Gibara—Sres. Vecino, Torres y Cª
Baracoa—Sres. Monés y Cª
Guantánamo.—Sres. J. Bueno y Cª
Cuba.—Sres. L. Ros y Cª
Santo Domingo.—Sres. M. Pon y Cª
Ponce.—Pastor Marques y Comp.
Mayagües.—Sr. D. Fermin Bernedo,
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Comp.
Puerto-Rico.—Sres. Uriarte, Hermanos de Caracena y Comp.
St Thomas.—Sres. Lamb y Cª

Se despacha por D. Ramon de Herrera, Oficios 68

O 19 Nbre.

NEW-YORK HAVANA & MEXICAN MAIL STEAMSHIP LINE.

LINEA SEMANAL ENTRE NEW YORK Y LA HABANA.

Los vapores de esta acreditada línea

CITY OF PUEBLA	Cap. J. Deaken.
CITY OF ALEXANDRIA	Cap. F. L. Timmerman.
CITY OF WASHINGTON	Cap. J. W. Reynolds.
CITY OF MERIDA	Cap. Wm. N. Retigg.
CITY OF MEXICO	Cap. J. Me. Intosh.
BRITISH EMPIRE	Cap. E. M. Fawcett.

Los vapores salen de la Habana todos los sábados á las cuatro de la tarde, y de New York todos los juéves.

LINEA SEMANAL ENTRE NEW-YORK Y LA HABANA.

Salen de New-York

CITY OF ALEXANDRIA	Juéves	Nbre.	16
CITY OF WASHINGTON	..	..	23
CITY OF MERIDA	..	..	30
BRITISH EMPIRE	..	Dbre.	7
CITY OF PUEBLA	..	..	14
CITY OF ALEXANDRIA	..	..	21
CITY OF WASHINGTON	..	..	28

Salen de la Habana

CITY OF MERIDA	Sábado	Nvbre.	18
BRITISH EMPIRE	..	..	25
CITY OF PUEBLA	..	Dbre.	2
CITY OF ALEXANDRIA	..	..	9
CITY OF WASHINGTON	..	..	16
CITY OF MERIDA	..	..	23

NOTA.

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva-York á mediado de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Se dan pasajes por la línea de vapores franceses, vía Burdeos, hasta Madrid en $100 Currency, hasta Barcelona $95 Currency desde Nueva York, y por los vapores de la línea WHITE STAR, vía Liverpool, hasta Madrid, incluso precio del ferro-carril, en $140 Currency desde Nueva-York.

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas en los vapores CITY OF PUEBLA, CITY OF ALEXANDRIA y CITY OF WASHINGTON.

Todos estos vapores, tan bien conocidos, por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros, así como tambien las nuevas literas colocadas, en las cuales no se experimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

Las cargas se recibirán en el muelle de caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para [illegible]

VAPORES CORREOS
DEL
MARQUES DE CAMPO.

J. A. Bances.
AGENTE GENERAL.
OBISPO N. 21.

Servicio entre Cuba, Puerto Rico, Mar de las Antillas y Golfo Mejicano.

SERVICIO DE COLON
MADRID,
De 2,500 toneladas.
Capitan *D. Eustaquio de Urrutia*,

IDA.

Saldrá de la Habana el 15 y llegará á Cuba el 18.
.. 20—De Cuba y llegará á Kingston el 21.
.. 21—De Kingston y llegará Santa Marta el 23.
.. 23—De Santa Marta y llegará á Sabanilla el 23.
.. 24—De Sabanilla y llegará á Cartagena el 24.
.. 25—De Cartagena y llegará á Colon el 26.

RETORNO.

.. 28—De Colon y llegará á Cartagena el 30.
.. 30—De Cartagena y llegará á Sabanilla el 30.
.. 1º—De Sabanilla y llegará á Santa Marta el 1º
.. 1º—de Santa Marta y llegará á Kingston el 3.
.. 3—de Kingston y llegará á Cuba el 4.
.. 6—De Cuba y llegará á la Habana el 9.

Servicio del Golfo DE MEJICO.
REINA MERCEDES,
De 3,080 toneladas.
Capitan, D. Tiburcio Larrañaga,

VAPOR

VERACRUZ,
De 2,900 toneladas.
Capitan D. Francisco Alvarez.

SAN AGUSTIN,
De 3,000 toneladas.
Capitan

Uno de estos espléndidos vapores saldrá todos los meses:

De la Habana el 18 y llegará á Progreso el 20.
20.—De Progreso y llegará á Veracruz el 23.
27.—De Veracruz y llegará á Progreso el 29.
30.—De Progreso y llegará á la Habana el 1º

Servicio Trasatlántico.

Los vapores REINA MERCEDES, VERACRUZ y SAN AGUSTIN, saldrán alternativamente.

De la Habana el 5 y llegará á Puerto Rico el 9, siguiendo inmediatamente para

Santander y Burdeos.

Admiten tambien carga y pasajeros para

Cádiz, Barcelona
Y
Liverpool.

Las pólizas se llenarán hasta la víspera de la salida. Demás pormenores informará el Agente General.

21. OBISPO 21.

I

Empresa de vapores españoles DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL

MANUELITA Y MARIA
Capitan D. Federico Ventura.

Este vapor hace viajes periódicos de Nueva York á Puerto-Rico, Santo Domingo y vice-versa.

CONSIGNATARIOS:

Nueva-York, Sres. J. de Rivera y Cp.
Puerto-Rico, J. Sala y Cp.
En los demás puertos de la Isla lo despachan los consignatarios de la Empresa. 8421

NEW-YORK, HAVANA AND MEXICAN MAIL STEAMSHIP LINE.

Para New-York.

Saldrá directamente

el sábado 18 de noviembre

á las cuatro de la tarde, el vapor-correo americano

CITY OF MERIDA,
Capitan Rettig,

Admite carga para todas partes.

Tambien admite pasajeros en sus espaciosos camarotes.

Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.

Demás pormenores impondrán sus consignatarios.—Obrapía 25.

C TODD, HIDALGO & Cº
N 14

AVISO.

Siendo el juéves 16 dia festivo, el vapor Newport anticipa su salida para el miércoles 15 de novienmbre.

Mc Kellar, Luling y Cª, Cuba 76.

C 8-9

New-York and Cuba Mail Steamship Company.

Unica línea semanal de vapores americanos entre Habana y Nueva-York directamente.

LOS MAGNIFICOS VAPORES DE HIERRO

NEWPORT,
Capitan J. P. SUNDBERG.
SARATOGA,
Capitan T. S. CURTIS.
NIAGARA,
Capitan J. D. BEKER.
SANTIAGO,
Capitan S. C. PHILLIPS.

Con magníficas cámaras para pasajeros.—Saldrán de ámbos puertos como sigue:

DE NEW-YORK para la Habana. Sábados.			DE LA HABANA para N. York. juéves.		
NEWPORT	Stbre.	23	NEWPORT	Octb.	5
SARATOGA	..	30	SARATOGA	..	12
NIAGARA	Octbr.	7	NIAGARA	..	19
NEWPORT	..	14	NEWPORT	..	26
SARATOGA	..	21	SARATOGA	Nbre.	2
NIAGARA	..	28	NIAGARA	..	9
NEWPORT	Nbre.	4	NEWPORT	..	16
SARATOGA	..	11	SARATOGA	..	23
NIAGARA	..	18	NIAGARA	..	30
NEWPORT	..	25	NEWPORT	Dbre.	7
SARATOGA	Dbre.	2	SARATOGA	..	14
NIAGARA	..	9	NIAGARA	..	21
NEWPORT	..	16	NEWPORT	..	28
SARATOGA	..	23	SARATOGA	Enero	4
NIAGARA	..	30	NIAGARA	..	11

LOS VAPORES SALEN DE LA HABANA A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York los dias 8 y 22 de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Línea entre Nueva-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO
capitan PHILLIPS.
DE 2,800 TONELADAS

Saldrá de NUEVA-YORK el mártes, Octubre 10, noviembre 7 y diciembre 5.

De CIENFUEGOS el lúnes, Octubre 23, noviembre 20 y diciembre 18.

De SANTIAGO DE CUBA el miércoles, Octubre 25, noviembre 22 y diciembre 20.

JAMES E. WARD & Cº 113, Wall Street—Nueva York.

MC KELLAR LULING Y Cº, Agentes en la Habana Cuba 76 O Stbre 29

New-Orleans, Florida & Havana Mail Steam Ship Comp.

PARA

NEW-ORLEANS VIA CAYO HUESO

El vapor correo americano

CHASE,
CAPITAN PETTERSON.

Saldrá de la Habana para dichos puertos sobre el viérnes 17 del corriente á las 4 de la tarde.

Admite carga á flete y pasaje.

PRECIO DE PASAJE.

Para New Orleans en 1ª	$ 34 oro.
Para Key West en 1ª	$ 10 oro.

La correspondencia se recibirá en la Administracion general de Correos.

Habrá lanchas en el muelle de Caballería para recibir la carga el dia de su salida.

Demás pormenores impondrán sus consignatarios. Mercaderes 18.

C LAWTON HERMANOS. 6-14

LINEA DE VAVORES ENTRE NUEVA ORLEANS Y LA HABANA.

MORGAN LINE.

Los vapores correos de hierro de esta línea saldrán para Nueva Orleans, tocando en Cedar Key y Cayo Hueso como sigue:

EL VAPOR

MORGAN,
Capitan HILL.

el miércoles 15 de noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puertos.

De más pormenores informarán sus consignatarios, Cuba 76.

MAC KELLAR LULING Y Cª
O. Nbre. 11

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
ANTES DE
A. Lopez y Cª

EL VAPOR

P. DE SATRUSTEGUI,
Capitan D. José Roman Penzol.

Saldrá para la Coruña y Santander el 15 de Noviembre, llevaando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para ambos puertos.

Carga para Santander solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 13.

De más pormenores impondrán sus consignatarios

M. Calvo y Comp.
OFICIOS N. 28.

O 7 N.

LINEA DE COLON.

CARRERA DE COLON EN COMBINACION CON LAS LINEAS DE LA MISMA EMPRESA TRASATLANTICA Y ANTILLANA, Y TAMBIEN CON LAS COMPAÑIAS DEL FERROCARRIL DE PANAMA Y DE VAPORES DE LA COSTA SUR DEL PACIFICO.

VAPOR

PUERTO RICO,
Capitan CORDERO.

Viajes de la Habana á Colon con escala en Cartajena.

Saldrá de la Habana el dia 14 de cada mes y llegará á Santiago de Cuba el 17.
18.—De Santiago de Cuba y llegará á Sabanilla el 20.
22.—De Sabanilla y llegará á Cartagena el 23.
22.—De Cartagena y llegará á Colon el 24.

Regreso.

Saldrá de Colon el antepenúltimo dia de cada mes y llegará á Sabanilla el 1º del siguiente.
1º—De Sabanilla y llegará á Santiago de Cuba el 4.
5.—De Santiago de Cuba y llegará á la Habana el 8.

NOTAS.—Los dias 17 recibirá este buque en Santiago de Cuba los trasbordos que conduzca el vapor **Pasajes** del correo que sale el 25 de Barcelona y 30 de Cádiz y llega los dias 13 á Puerto-Rico.

Los dias 5 entregará en Santiago de Cuba al vapor **Pasajes** los trasbordos que conduzca desde Sabanilla á Colon para el correo 5 de la Habana, que sale los dias 10 de Puerto-Rico para Cádiz y Barcelona.

Los dias 9 entregará en la Habana los trasbordos que conduzca de los puertos de su destino para el correo que sale los 15 para la Coruña y Santander.

Desde el dia 9 al 13 recibirá en la Habana carga y los trasbordos que haya conducido el correo del 20 de Santander y 18 de la Coruña para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR

CAIBARIEN,
CAPITAN
D. Francisco Brasae.

NAVEGACION ENTRE CAYOS DE CARDENAS Y CAIBARIEN.

Este rápido y cómodo vapor saldrá del puerto de Cárdenas, todos los domingos 20 minutos despues de la llegada del tren de la Habana para los puntos siguientes: La Teja, Ganuza, Muelle del Salto, paradero del Corralillo, Sierra Morena, Las Pozas, Isabela de Sagua, San Juan de las Playas, Boca de Sagua la Chica y Caibarien.

RETORNO.—Saldrá de Caibarien los miércoles á la llegada del tren extraordinario de Remedios, haciendo las mismas escalas, y regresará á Cárdenas los juéves ántes de la salida del tren de las seis de la mañana, por lo cual los señores pasajeros pueden estar en la Habana á la una de la tarde.

Cárdenas, 4 de mayo de 1882. 8-Junio

VAPOR

ALAVA,
capitan D. JUAN ANGEL GAVICA.

Viajes semanales.

Saldrá para Caibarien los miércoles de cada semana á las seis de la tarde, haciendo escala en Cárdenas, donde se demorará el tiempo necesario para el desembarque de los pasajeros y dejar la carga que conduzca para este punto.

Recibirá carga dos ó tres dias ántes de la salida por el muelle de Luz.

Retorno.

Saldrá de Caibarien directo para la Habana los domingos á las once de la mañana.

NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobrará como sigue:

Víveres y ferretería á 30 centavos oro por caballo de carga.

Mercancías, á 40 centavos oro idem idem idem.

NOTA.—En combinacion con el ferrocarril de Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de VIÑAS, COLORADAS y PLACETAS, la carga que se embarque para dichos puntos, con arreglo á las tarifas establecidas.

Para más pormenores informará O-REILLY 50.

O

VAPOR

ANITA,
capitan D. VICTORIANO CUSI.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA, BAHIA HONDA, RIO-BLANCO, BERRACOS, SAN CAYETANO Y MALAS AGUAS Y VICE-VERSA.

Saldrá de la Habana los sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los domingos y á Malas-Aguas los lúnes.

Regresará á Bahía-Honda los mártes y de este punto para la Habana los miércoles á las once del dia.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes abordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan abordo los pasajes.

Lo despachan sus consignatarios, Merced 12.

COSME DE TOCA.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Santa Teresa, Bahía Honda. C

ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA
FUNDADA EN EL AÑO 1839
de Sierra y Gomez.

SITUADA EN LA CALLE DEL BARATILLO Nº 5 ESQUINA A JUSTIZ, BAJOS DE LA LONJA DE VIVERES.

8-11

El viérnes 17 del corriente a las 12 se rematarán en el muelle Carpineti 60 barriles de harina americana que resultaron averiados de la descarga de la barca americana Elba de New York. Igualmente se rematarán en el muelle de San Francisco 25 barriles de frijoles negros en el mismo estado ó igual procedencia.—Sierra y Gomez.

19514 3-15

SOCIEDADES Y EMPRESAS

EMPRESA UNIDA
de los caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro.

El dia 30 del corriente, á las 12, en el local de las oficinas de esta Empresa; calle del Teniente-Rey n. 19, tendrá efecto la Junta general ordinaria en la que se leerá el informe de la Comision nombrada para el exámen de las cuentas y presupuesto presentados en la general del dia 30 del mes próximo pasado. Lo que se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas para su asistencia al acto; en concepto de que dicha Junta se celebrará cualquiera que sea el número de concurrentes.

Habana 13 de Noviembre de 1882.—El Secretario, *Guillermo Fernandez de Castro*. C 15Nv14

ADMINISTRACION
de la Compañía Española de alumbrado de gas.

Existiendo algunas cuentas pendientes en la Contaduría de esta Empresa, de consumidores que se retiraron dejando saldo á su favor segun liquidacion practicada: y por disposicion de la Directiva se ruega á los que se encuentren en este caso, se sirvan presentarse en la Administracion "Calzada del Monte nº 1," á hora hábil á percibir sus alcances. Habana 8 de noviembre de 1882.—El Administrador, Rafael Cerero.

C 8-8

BANCO Y ALMACENES
DE
SANTA CATALINA,
Mercaderes 22.

ADMITEN CANTIDADES A DEPOSITO.

Garantiza las operaciones con sus Almacenes avaluados recientemente en

$1.500,000, oro,

libres de todo gravámen, segun consta en el Registro de la Propiedad.

Se participa al público que desde esta fecha se admiten depósitos de cantidades en oro y billetes con interés y sin él.

Los depósitos con interés se dividen en dos clases. Una á plazo fijo con interés segun convenio; y otra al interés fijo de 4 p$\frac{o}{o}$ anual con plazos variables.

En esta última clase se admiten imposiciones en oro y billetes desde un peso que devengarán el citado interés de 4 p$\frac{o}{o}$ anual desde el dia de la entrega, y cuyos intereses se liquidarán por semestres contados desde la fecha de la primera imposicion.

Estos imponentes podrán, sin pérdida de los intereses devengados, hacer extracciones por cuenta de los fondos depositados, en las proporciones que á continuacion se expresan y mediante aviso dado con los dias de anticipacion que se mencionan.

1º Hasta la décima parte se pagará el dia de la peticion.

2º Hasta la cuarta parte, con aviso anticipado de veinte dias.

3º Hasta la mitad, con aviso anticipado de treinta dias.

4º El resto podrá extraerse sin prévio aviso al vencimiento del semestre.

Habana, Julio 11 de 1882.—El Director, A. Marcos.

FERROCARRIL "LA PRUEBA."
ENTRE
Regla y Guanabacoa.

Contando hoy esta Empresa con los elementos necesarios para prestar su servicio con toda regularidad cada media hora de cinco de la mañana á siete y media de la noche, y cada hora desde ésta á las diez y media de la misma, se pone por este medio en conocimiento del público á los fines consiguientes. C 8-7

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana.

Don Juan Bautista Ruiz y Lopez ha participado el extravío de las Certificaciones de Depósito expedidas á su favor con los números 59,332 y solicitado se le provea de duplicado. Lo que se anuncia por este medio y durante quince dias, á fin de que si alguna otra persona se considera con derecho al depósito referido, ocurra á manifestarlo; en la inteligencia de que si dentro del término indicado, no se presenta reclamacion, se procederá á expedir el duplicado correspondiente, quedando en ese caso la certificacion primitiva nula y de ningun valor.

Habana, 27 de octubre de 1882.—El Secretario, *Manuel de Jesus Ponce*. 18517. 15-29 O.

AVISOS.

Comejen.

Me encargo de matar dicho INSECTO en fincas de campo, casas, pianos, carruajes, muebles y donde quiera que sea, GARANTIZANDO LA OPERACION.

RECIBE ORDENES **Muralla 55**, papelería PRIMERA DE PAPEL O CORRALES 180.—F. LUQUE Y Cª, Habana. 19527 8-15

SE RIFA

UN HERMOSO BANDERIN y con él un billete del sorteo extraordinario que se celebrará el dia 23 de diciembre. En el sorteo del dia 6 del próximo mes entra en rifa. Depósito de papeletas Muralla 41, sedería La Borla: en la misma entregarán el banderin y billete á la presentacion de la papeleta agraciada. Se le muda grátis el número del Batallon y Compañía.

19109 4-14

NOVOA Y ZAYAS.
OFICINA CENTRAL, MERCADERES 16.
HABANA.

A LOS ACREEDORES DEL ESTADO.

LIQUIDACION Y COBRO de todos cuantos créditos tengan contra el Estado, aunque haya que gestionar su realizacion en Madrid, *sin otra retribucion ni suplemento que el* OCHO POR CIENTO de dichos créditos pagado en los mismos Títulos de la deuda del Tesoro que determina la ley de 7 de Julio último cuando los reciban los interesados. *Unicos agentes autorizados legalmente hasta ahora para la práctica de estas operaciones.*

NOVOA Y ZAYAS.

RECLAMACIONES EN la vía judicial y contenciosa de todos cuantos créditos y acciones corresponda hacer efectivos contra particulares y contra el Estado, sin exigir suplementos de ningun género, con módicos honorarios que sólo cobrarán cuando los interesados obtengan el resultado definitivo de sus reclamaciones.

COBROS Y GIROS de haberes de clases activas y pasivas *con el uno por ciento de descuento* y todas cuantas gestiones haya que practicar en los ramos judicial, gubernativo, eclesiástico, económico y comercial, bajo las mismas condiciones mencionadas.

Consultas grátis, de once y media de la mañana á cuatro de la tarde.—Apartado número 454. C 12-7

"IMPUREZA de la SANGRE"

La Zarzaparrilla de Sauto

ha sido experimentada y recomendada por la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto Rico, que la calificó como "El medicamento mas eficaz de los conocidos hasta el dia."

Los Facultativos mas reputados la prescriben para la curacion de la sarna, empeines, reumatismo, escrófulas, escorbuto, llagas, flores blancas, granos en la cara y para todas las enfermedades que reconozcan como causa la impureza de la sangre ó de los humores.

Exíjase como garantía la marca del Dr. M. C. Artis único sucesor del Dr. Sauto, Matanzas.

REMINGTON E HIJO.

D. José Iglesias, representante de dichos señores para la venta de toda clase de armamento que necesiten los cuerpos del Ejército y Voluntarios de esta Isla y particulares, debidamente autorizadas por el Gobierno Superior, reside en la calle del Monserrate esquina á Peña Pobre, donde recibe órdenes á todas horas.

16959 81-O17

BILLETES DE LA LOTERIA DE MADRID para Navidad.

De venta Cuba 78.—Marzan Hnos.

16802 55-29Sb

AVISO.

Consto por el presente que dejo revocado y anulado el poder que ante el notario D. Francisco de Castro de esta ciudad en 15 de marzo del corriente año conferí á D. José Pájaro y Montoto, para reclamar y percibir cantidades y otros particulares de la sociedad de Bosch y Cp. en liquidacion, de la que soy gerente liquidador; dejándole nombrado y autorizado en legal forma como mi representante á D. Luis Sala.—José Palacio.

19321 10-14

AVISO.

Habiendo llegado á mis manos dos cartas supuestas, escritas por mí, y por consiguiento, completamente falsas, dirigidas á dos establecimientos de esta ciudad, pidiendo en una efectos y en otra dinero; y como nunca he acostumbrado ni acostumbro hacer semejantes peticiones, lo hago público por este medio, á fin de que ninguna persona sufra engaño y de que no seré responsable. Francisco R. San Pedro, mi domicilio San Miguel 100.

19346 4-12

Círculo Militar de la Habana.

Se admiten proposiciones hasta el dia 20 del actual, para el arrendamiento del café, restaurant y billar de esta sociedad, comprendiendo uno ó varios de los tres servicios que se subastan bajo las bases del pliego de condiciones, que estará demanifiesto á la disposicion de los interesados en la secretaría del círculo, situada en la maestranza de Artillería. Habana 1º de noviembre de 1882.—El Secretario, Antonio Martí.

18827 15-4 N

De Libros.

CALENDARIOS
DEL
Obispado de la Habana
para el año de 1883.

Completamente exacto, tanto los datos astronómicos como los del Santoral, y aprobados por el censor eclesiástico.

Se venden:

OBRAPIA 11—AMARGURA 30 y OBISPO 18. HABANA.

C 60-15 nb.

SE VENDE POR TENER QUE AUSENTARSE su dueño una biblioteca compuesta de 800 volúmenes la mayor parte enteramente nuevos, de obras de los mejores autores y de todos los ramos del saber humano. Calzada del Luyanó n. 11, Jesus del Monte.

19416 5-14

Maine Reid.

Obras á 30 cts. el cuaderno. Comedias á 20 cts. una. Bonitas novelas á 30 cts. tomo: O'Reilly 30, librería.

19272 4-11

OBRAS BUENAS,
DE VENTA EN LA LIBRERIA
LA UNIVERSIDAD.

"Escriche" Diccionario de Legislacion y Jurisprudencia, última edicion 4 ts. Códigos fundamentales por Gutierrez 7 ts. Demangeat dro Romano, 2 ts. en francés. Geografía Universal por Malte-Brun, 3 ts. Biblioteca de Autores Españoles 57 ts. La Creacion historia natural por Vilanova y Piera, 8 ts. fólios láminas iluminadas. Vida de la Vírgen, edicion de lujo. 2 ts. fólios con cuadros. Idem de Jesucristo, 2 ts. Todo barato. O'Reilly n. 30 librería La Universidad.

19274 4-11

CRISTOBAL COLON

por Lamartine, 4 ts. $9: Abelardo y Eloisa, 2 ts. $5: Los Caballeros de Amor, 2 ts. $5: Gil Blas de Santillana, 2 ts. $5: Jugar con el Corazon, 2 ts. $5: La Esclava de su deber, 2 ts. $5: Los Hijos del Pueblo por Eugenio Sué, 6 ts. $12. O'Reilly 30 cerca de San Ignacio, librería.

19273 4-11

Anuario del Comercio y de la Industria.

De D. Cárlos Bailly Bailliere.

Se reciben todos los datos y notas que quieran facilitar para la misma, en LA PROPAGANDA LITERARIA

O'REILLY 54.

C 10-10 N

Droguería y Perfumería

BOTICA "LA FE."
del Ldo. J. M. Balboa.
CALZADA DE GALIANO 41,
ESQUINA A VIRTUDES.

El nuevo dueño de esta conocida Farmacia tiene el honor de participar á los vecinos de los barrios de Monserrate, Colon y San Lázaro y al público en general, que ha renovado y surtido el Establecimiento de toda clase de Medicinas, Productos de patentes, Aguas minerales y aparatos de aplicacion médica, cuyos precios serán módicos y que dedicará la más escrupulosa atencion al despacho de las fórmulas facultativas á fin de dejar satisfechos tanto á los Sres. Médicos como á los particulares.

BOTICA LA FÉ,
41 Galiano esquina á Virtudes.

19590 30-Nv6

HABANA.

MÁRTES 14 DE NOVIEMBRE DE 1882.

La paja en el ojo ajeno.

Es costumbre añeja en *El Triunfo* la de pintar con los más negros colores á sus contrarios políticos, si bien sus pinturas adolecen de aquel defecto capital que con tanto ingenio señaló el fabulista al decir: "no fué leon el pintor." Y á la verdad, que no es lo más prudente y discreto ese prurito de retratar á los partidos, puesto que á unos retratos pueden oponerse otros, y con eso imaginará el colega lo bien parado que saldria si nosotros, usurpando tan amena tarea á los periódicos satíricos, estampásemos el *fac-simile* del partido autonomista, aunque no empleásemos aquellos subidos colores que empleó para retratarlo, no hace muchos meses, cierto periódico (no conservador), cuyas pinceladas debieron curar á *El Triunfo* de la manía de hacer retratos.

Pero no tema el diario autonomista que tomemos el desquite en la ocasion presente con motivo del artículo que encabezó su número del último domingo, consagrado á representar á los conservadores de esta Isla como contumaces intransigentes y enemigos del órden moral y hasta de la tranquilidad pública. No lo tema, por Dios, el colega, que el DIARIO sabe perfectamente cuáles son sus deberes, y fuerte con la razon y la justicia que abona su causa no se dejará llevar impensadamente al mal camino de la recriminacion sañosa y apasionada, por mucho que se le provoque; cuanto más que sobre este manoseado tema de la intransigencia hemos expuesto desde hace cuatro años cuanto hay que decir, y demostrado que no somos nosotros, que no son los conservadores, que no son los hombres que militan en el gran partido de Union Constitucional los que aquí merecen ese dictado: se lo hemos dicho tambien al Sr. Ministro de Ultramar, con motivo de ciertas frases que pronunció en las Córtes, haciéndole ver que no éramos intransigentes, sino conservadores dentro de la Constitucion del Estado. ¿Quiénes son aquí los intransigentes? El Sr. General Marin lo ha dado á entender con notable acierto en el discurso que pronunció recientemente en Santa Clara, y cuyos principales párrafos hemos reproducido en el DIARIO de hoy.

Se acusa de intransigentes á los unionistas de Cuba porque defienden á todo trance el principio de la integridad nacional y no transigen con nada que pueda lastimar, ni siquiera rozar este sagrado é incondicional principio, fundamento esencial de la doctrina de nuestro partido, que por lo mismo se apoya en el concepto de la asimilacion. No se le puede imputar esto como falta, y en tal caso se apela al arma del sofisma, insinuándose que entre nosotros no se ataca por nadie la integridad de la patria y que su defensa, sobre ser ociosa, no es más que un pretexto para encubrir otras miras y ménos honrados propósitos: y hé aquí la quinta esencia de una gran parte del artículo de *El Triunfo* á que vamos aludiendo, como se verá por lo que trascribimos á continuacion, para hacernos cargo en seguida de su razonamiento. Dice así:

En cualquier otro país, la pretension de monopolizar la representacion de un principio como la integridad nacional, de decidir *ex catedra* cuándo y cómo puede ser compatible con las afirmaciones de las ciencias políticas; de sujetar así á una especie de tribunal infalible las manifestaciones de la actividad intelectual de una época, colocaría al que se atreviese á ostentarla, en el número de los visionarios, y casi, casi le garantizaría cómodo alojamiento en una casa de orates. La integridad de la patria, su unidad, su inviolabilidad, no pueden constituir en manera alguna particulares afirmaciones de un solo partido. Estas son necesariamente libres, necesariamente apreciables, necesariamente discutibles; pero la integridad y la inviolabilidad de la patria son esencialmente indiscutibles, y su profesion y defensa, para todos son igualmente obligatorias. Cualquiera idea política es impugnable; la integridad y la inviolabilidad de la patria no pueden serlo jamás. Suponer que un partido la defiende, equivale á suponer que otros la atacan ó pueden atacarla; suposicion odiosa, contraria á la razon y al derecho, si es que no equivale á proscribir, á arrojar temerariamente del seno de la nacionalidad comun á todos los que no piensan como el que así se erige en patriota exclusivo y privilegiado; pretension tan insensata, pretension tan odiosa como lo sería la de aquel que aspirase á monopolizar el aire respirable; que la patria es de todos y á su sombra debemos vivir igualmente cuantos hayamos nacido en suelo nacional, como por ella hemos de hacer cuántos sacrificios dicten las leyes ó pueda exigirnos el corazon.

Bien hemos hecho en citar al principio la frase de que "no fué leon el pintor". *El Triunfo* aquí pinta á su manera y se despacha á su gusto, como suele decirse. "En cualquier otro país" estampa el colega: en cualquiera otro país que no fuera éste, podíamos tambien nosotros afirmar con *El Triunfo* que no debe discutirse ni tomarse por bandera el principio de la integridad de la patria. Pero es el caso que aquí, donde una guerra separatista de diez años, que segun en otra ocasion ha afirmado *El Triunfo* puso en peligro la causa de la unidad nacional; aquí, donde todavía puede haber ilusos (en países cercanos los hay) que intenten renovar los horrores de aquella lucha; aquí, donde temerariamente se ha glorificado la insurreccion, que tambien por confesion de *El Triunfo* en la misma ocasion aludida cubrió nuestros campos de centenares de miles de cadáveres; aquí, decimos, y en cualquier otro país que se encuentre en circunstancias idénticas ó parecidas, es muy natural que el sentimiento de la unidad nacional, tan vidrioso y arraigado en nuestra raza, se excite y alarme aún ante las sombras que puedan oscurecerlo, y nada tiene de extraño que el principio de la integridad de la patria sirva de bandera á los que adheridos íntima é incondicionalmente, profesan la doctrina de la asimilacion y consideran peligrosa para esa misma causa la del sistema autonomista. Si son recelos infundados; si son meras sombras, á *El Triunfo* y los suyos toca disipar las sombras y los recelos, en lugar de acrecentarlos con la imprudente conducta en que perseveran inadvertidamente ó de caso pensado, que esto no lo sabemos.

Dice *El Triunfo*, que "la integridad de "la patria, su unidad ó inviolabilidad no "pueden constituir en manera alguna par"ticulares afirmaciones de un solo par"tido," porque éstas son necesariamente libres, apreciables y discutibles. Esto podrá ser corriente donde no exista un partido, como aquí sucede, que sostenga doctrinas estimadas por su contrario incompatibles con la unidad nacional, ó cuando ménos ocasionadas á menoscabar y debilitar ese sagrado principio. Todas las cuestiones que constituyen la afirmacion de un partido podrán ser todo lo libres y discutibles que quiera *El Triunfo*, y este periódico se halla en actitud de discutir cuanto le permitan las leyes; pero miéntras que defienda y propague doctrinas que, á no dudarlo, afectan al modo de ser y forma de la nacionalidad, no debe extrañar que los que aceptamos este principio incondicionalmente en la esencia y en la forma enarbolemos la bandera de la integridad nacional, guiados por la lógica, por el deber y hasta por el instinto; por manera que léjos de merecer ser llamados á una casa de orates estamos en el puesto donde debemos estar y sabemos lo que hacemos, sin que creamos quebrantar por ello las máximas de Mill, Merivale, Bluntschli y otros tratadistas que cita el colega por no derogar de su papel de erudito.

Despues de haber ostentado *El Triunfo* su habilidad de retratista al hacer el cróquis de los que en la isla de Cuba defienden el principio de la integridad nacional; despues de hacer gala de dialéctico y publicista al negarles el derecho de enarbolar esa bandera, juzgándolos por ello dignos de ser encerrados en una casa de locos, y despues de sus acostumbradas citas de los autores de derecho público y sus disquisiciones histórico-filosóficas sobre los sistemas coloniales, termina su discurso el colega, sin duda con el objeto de dar mayor colorido al cuadro, haciendo los más lúgubres pronósticos, segun se advierte en el párrafo final que á continuacion insertamos:

Ah! lo que nunca pudo sospecharse en tiempo del General Martinez Campos, ni áun en el período de mando del General Blanco; lo que creíamos destruido para siempre, renace al fin, como nunca pudo imaginarse, gracias á la política funesta del Sr. General Prendergast. Lo que hoy sucede, acaso no sea más que una inoportuna parodia; pero si degenerase en tragedia, si los vientos que temporariamente se siembran todos los dias, diesen al fin la cosecha de tempestades que acaso se desea para volver á las terribles asonadas de ayer; si todas las esperanzas del país hubiesen de desvanecerse así por audacias que no tienen esplicacion y por complicidades que no admiten disculpa, no pesaria la responsabilidad de tal desventura sobre los que viendo que es suyo el campo, se lanzan ávidamente á explotarlo, sino sobre aquel que en hora fatal les franqueó imprevisoramente la entrada. Nosotros dirémos sólo como Demóstenes en su apóstrofe contra la faccion de Esquines y al concluir la arenga inmortal *de la Corona*: "Dioses potentes! no escucheis esos votos impíos! Inspirad á tales hombres otro sentir y pensamientos mejores...."

Y preguntamos nosotros ¿qué es lo que hoy sucede? ¿Por qué es funesta la política del dignísimo general Prendergast? Ahora se cita con encomio á los generales Martinez de Campos y Blanco, olvidando *El Triunfo* todo lo que ha dicho de ellos y la despedida que dió al último de estos beneméritos gobernantes: ahora hace *El Triunfo* lo que ha hecho y hará con todos los que aquí representen el poder de la nacion. Nada de concreto, nada de determinado se aduce para calificar de esa manera tan dura é impropia la política de nuestra noble y recta Primera Autoridad: sólo se indica que "ha abierto imprevisoramente las puertas", parece que á los conservadores (¿habia de cerrárselas?) y por ello le hace responsable de las calamidades y desventuras que han de sobrevenir á este país por efecto de las tempestades que producirán los vientos que se siembran por todas partes.

Respecto de las puertas franqueadas, si se alude á los partidos, el general Prendergast las ha tenido abiertas para todos desde que vino á gobernar la Isla. Pero es el caso que los hombres de *El Triunfo*, tan agasajadores en un principio (segun costumbre) con la nueva Autoridad y miéntras se imaginaron que habia de bajar de su alto puesto, donde debe imperar la imparcialidad y la justicia, para amparar y fomentar los planes de los autonomistas, se retrageron despues, y ahora que voluntariamente se han alejado de él, atacándole duramente un dia y otro dia, le acusan de dar solo entrada á los que siempre respetuosos con el que representa el poder público se hallan constantemente dispuestos á prestarle su concurso y ayuda en todo lo que se relacione con los intereses particulares del país y con los generales de la patria. El general Prendergast ha gobernado y sigue gobernando la Isla con un levantado espíritu de moderacion y prudencia, siempre conforme á lo que prescriben las leyes. Su imparcialidad y tolerancia son notorias; dígase, si no, qué libertad, qué garantía constitucional ha cohibido ni limitado. El uso que se hace las de reunion y de la prensa, puede dar testimonio de ello. La paz inalterable que disfruta la Isla, y la confianza con que por todas partes se fomenta el trabajo lo afirman igualmente, y justifica la confianza que le otorga el gobierno de S. M., que ciertamente no considera funesta la política del Marqués de Victoria de las Túnas.

Es hora de concluir, y ya carecemos de tiempo y de espacio para extendernos, como pudiéramos, acerca de esos vientos y tempestades que fantasea *El Triunfo*. Y así como reproduce el colega el último apóstrofe de una arenga de Demóstenes, dirigirémos por nuestra cuenta votos á la Providencia para que le inspire pensamientos mejores, pues él y sus amigos son los que aquí desencadenan vientos tempestuosos.

Importante.

Se acaba de recibir un telegrama del Ministerio de Ultramar, para conocimiento de los señores Senadores y Diputados por esta Isla, anunciando que las Córtes del Reino están convocadas para el 4 del próximo diciembre, debiendo publicarse en la *Gaceta* del dia 16 el decreto de convocatoria.

Te-Deum y Córte.

Con motivo del fausto alumbramiento de S. M. la Reina, el Excmo. Sr. Gobernador General ha dispuesto que el dia 16, despues de la funcion religiosa que se celebre en la Santa Iglesia Catedral, en honor del Patrono, se cante un solemne *Te-Deum*, y á la una de la tarde se efectúe recepcion en Córte en el palacio morada de S. E., á cuyos actos han sido invitados los Grandes de España, Títulos de Castilla, Autoridades civiles y militares y demás personas caracterizadas.

Durante la recepcion oficial, tocarán en la plaza de Armas todas las músicas de los cuerpos de la guarnicion, y una compañía de Voluntarios, con bandera, hará los honores de ordenanza.

Nuevo Gobernador Civil.

El Excmo. Sr. Gobernador General ha resuelto hoy que durante la ausencia del Sr. Brigadier Ardeñus, Gobernador Civil de esta provincia, se encargue interinamente de dicho puesto el Excmo. Sr. General D. Tomás de Reina y Reina.

Discurso de S. M. el Rey.

En las noticias nacionales de nuestro último número hemos publicado varios telegramas anunciando el viaje de S. M. el Rey á Zaragoza, los festejos que se efectuaron en honor suyo en el antiguo reino de Aragon y la ceremonia de la inauguracion del ferrocarril de Canfranc, que tiene para aquella provincia tan vital importancia. En ese acto pronunció el Monarca un elocuente discurso, contestando á las felicitaciones que se le hicieron, acogido con grandes aplausos y que produjo en los que lo escucharon entusiasmo indescriptible. Nos complacemos en trasladar á las columnas del DIARIO las elocuentes palabras de nuestro ilustre Soberano. Son éstas:

"Señores:

No respondería yo á la benévola acogida con que me han honrado los aragoneses, si no me levantase á contestar algunas palabras al señor presidente de la Diputacion provincial, y á manifestar mi gratitud y profunda satisfaccion en este momento.

La inauguracion de los trabajos de esta línea es un paso más en la senda de nuestra prosperidad; pero ¡cuán importante y significativo! Venimos á traer los beneficios de la ciencia y de la civilizacion á esta tierra de Aragon, tan llena de heróicos recuerdos.

Las montañas de Ribagorza y de Sobrarbe, cuna de nuestra nacionalidad y baluarte de nuestra independencia, nos recuerdan el nombre del Pelayo aragonés, Garci-Jimenez, y emulan las glorias de Covadonga. Cinco siglos de marcha triunfal presentan luégo á nuestra imaginacion la epopeya del pueblo aragonés que, partiendo de estas montañas, lleva sus armas victoriosas hasta las playas de Sicilia y los muros de Constantinopla, y dominó en el mar Mediterráneo con las naves de Roger de Lauria. Todos los recuerdos, todos los nombres que vienen á nuestra mente, nos hablan de guerra, guerra santa de independencia al principio, guerra de conquista despues, y, por último, guerra tambien santa y de independencia bajo los muros de la heróica é inmortal Zaragoza.

Podríamos decir que el dia de hoy es como la piedra de término que separa el pasado y el porvenir de Aragon.

Al establecer rápida y fácil comunicacion con la Europa civilizada, debemos creer que abrimos las puertas de un porvenir de paz y de prosperidad. Al castillo sustituye la granja-modelo, y la locomotora á la pica del almogávar, la azada y la sierra al ódio y la discordia, el respeto á la ley, el amor á la patria, á la familia, al trabajo, fuente de moralidad y de riqueza para el pueblo.

Los aragoneses, tan amantes de la libertad, tan justamente orgullosos de poseer el venerando santuario del Pilar, tienen condiciones para colocarse á la cabeza de este movimiento regenerador que ha de dar á nuestra amada España el lugar que merece entre los pueblos modernos. Todos mis esfuerzos, todos mis desvelos, se dirigirán á este fin. ¡Qué mayor gloria para un Soberano que la de coadyuvar con vosotros á tan gloriosa empresa."

Reunion en Matanzas.

La Junta Directiva interina del partido de Union Constitucional en la vecina provincia de Matanzas, perseverando en los propósitos que la animan de consolidar la obra de concordia felizmente comenzada, ha dispuesto celebrar una junta general el 17 del próximo mes de diciembre, á la que convoca á todas las representaciones del partido en dicha provincia, que deben sancionar con su voto los acuerdos que se tomen.

Excusado creémos recomendar la asistencia á esa junta, tratándose de afirmar en ella la obra de la conciliacion. Sí dirémos que el Sr. Conde de Diana, presidente de dicha Junta, convoca tambien á los presidentes de todos los comités de la provincia para una reunion preliminar, que se celebrará á las doce del dia 19 del presente.

Para la Vuelta-Abajo.

El Sr. Sr. D. Agustin Arana, presidente de la Comision nombrada para allegar auxilios en el Vedado con destino á los desgraciados de la Vuelta-Abajo, nos ha remitido $31-95 cts. en oro y $396-45 en billetes á que asciende lo recolectado en aquella demarcacion, segun la lista que publicarémos para satisfaccion de los donantes, á quienes agradecemos su caritativo proceder.

Tambien hemos recibido del Sr. D. Andrés Rodriguez, propietario de la acreditada fábrica de cigarros "La Belleza," la cantidad de $44 en billetes, tercera parte de la suscricion que abrieron los empleados de dicha fábrica, á pesar del reducido jornal que les proporciona su trabajo, con el deseo de contribuir con su óbolo á aliviar la suerte de las víctimas del ciclon en Vuelta-Abajo; figurando en el cuadro de dichos empleados un crecido número de señoras y señoritas de la clase más necesitada de la ciudad de Bejucal. Las otras dos terceras partes de la mencionada suscricion han sido remitidas á otros colegas. Reciban los donantes las gracias á nombre de aquellos desgraciados.

Suscricion abierta en el "Diario de la Marina," en favor de Vuelta-Abajo.

	Oro.	Billetes.
Suma anterior....	$1,314-74	$13,947-55
Recibido del Sr. D. Agustin Arana importe de lo recolectado por la Comision en los barrios del Carmelo y Vedado....	31 95	396 45
Recibido del Sr. D. Andrés Rodriguez importe de la ⅓ parte de lo recolectado entre los operarios de la fábrica de tabacos y cigarros y entre varias señoras y señoritas de Bejucal....		44 ..
Total....	$1,346-69	$14,388-00

Casino Español de la Habana.

Suscricion á favor de las víctimas de Vuelta-Abajo.

	Oro.	Billetes.
Suma anterior....	$37.628-60	$70.405-45
Compañía de Bomberos de Bejucal (lista n. 61)		64-75
La 3ª Compañía del primer Batallon de Voluntarios de la Habana, por conducto de su capitan D. Cándido Parra y Hernandez (segun lista n. 62)	1-..	192-50
El Casino Español de Gibara	477-31	
El Batallon 1º de Ligeros de Sagua la Grande	100-..	
Los escogedores de la fábrica de tabacos "La Flor Cubana," de D. Rosendo Rendueles	14-21	1
Centro de Acciones.—Recibido de D. Ernesto Specht	17	
El tercer Batallon de Voluntarios de la Habana, por conducto de D. Marcelino Arango....		300
Total....	$38.238-12	$70.893-70

Habana, noviembre 14 de 1882.—El Contador, *Mauro Fernandez.*

Relacion detallada de lo recolectado en el Carmelo por la Comision que suscribe para las personas que han sido reducidas á la miseria en Vuelta Abajo:

D. Agustin Arana $25 billetes; Domingo Varela 10; Antonio García 5; Ernesto Druon 4; Cárlos Luling $17 oro; María Casanova $2 billetes; Ursula Echemendia 2; Amaro Hernandez 4; Antonio Cortés 1; Cirilo Ruiz 5; Alfonso Petit 5; Federico Chappotin 1; Pedro Nogueras 2; Una devota que oculta su nombre 2; Dª Luisa Mentané viuda de Tabet 10; Manuel Gomez 3; Rafael Benasco 3; Juan García Castrillon 1; Roque Rico 50 cts. billetes; Juan Solá 10; Andrés Gutierrez $1; Francisco García y García 1; Julian Cabal 1; Juan Aranda 1; Pedro Arana 1; Pascual Cajarabille 1; Manuel Muñiz 3; Antonio Pampin 1; Manuel Alfonsin 1; Laureano Perez 1; Manuel Perez 1; Antonio Bengoechea 1; Juan Rufo 1; Pedro Rodriguez 1; Luis Rodriguez 1; Juan Sanchez 1; José Hernandez 1; Agustin Ferrer 2; Florencio Martinez 1; José Mora 50 cts.; José Perez $1; Luciano Rafel 6; Pedro Dominguez 50 cts.; Federico Chenchard $1; Gregorio Lamadrid 5; Valentin Suarez 3; José Sanchez 1; Un vecino 1; Juan Zorrilla 10; Eustaquio Rodriguez 2; Domingo Chinca 1; Merced Hernandez de Lopez $2 oro. Total............$19 oro y 140 B|B.

Chorrera y noviembre 13 de 1882.—La Comision, Antonio García, Domingo Varela, Agustin Aranda, Ernesto Druon.

Recaudado en las estancias de San Antonio Chiquito para los inundados de Vuelta-Abajo.

D. Manuel Lima $10 billetes; Francisco Martinez 4; Cayetano Medina 6; Antonio Millau 1; Casimiro Hernandez 50 cts.; Antonio Quintana $2; José Hernandez 2; Vicente Hernandez 1; Pedro Gonzalez 1; José Tejeiro 1; Ignacio Gonzalez 2; Lucia Reyes 1; Josefa Medero 50 cts.; José Sierra 20; José Fernandez 50; Florentino Blanco $1; Julia de Alva 20 cts. oro; Laureano Tortosa 50 cts. billetes; Pablo García $1; Ramona Vazquez 50 cts.; Miguel Castellano $1; Pedro Dominguez 5; Cruz Garaydia 1; Manuel Castañeda 1; Mª Manuela Dominguez 4; Manuel Lopez 1; José de Jesus Hernandez 2; Asiático Pedro Taro 1; Petronila Mendez 30 cts.; Benito Hernandez $1; Antonio Lopez 1; Antonio García 20 cts.; Francisco Perez Lima $10; Ignacio Yata 5; Angel Aquerodo 1; José Cubillas 1; Parda Cristina Moré 1; La Chica Gonzalez Lopez 2; Julia de Martin 1; Diego Perez 1; José Suarez 1; Patricio Rodriguez 1; Félix Rodriguez 50 cts.; Rufino Rodriguez 50; Juan Rovisco $5; Antonio Rodriguez 1; Félix Medina 1; Eduardo Medina 1; Alonso Fernandez 3; Atanacio de la Paz 15 cts.; Domingo Gonzalez y Abat $10; Francisco Guerra 50 cts.; Ramon Adelantado 20; Tomasa Calvete 10; Juan Escanio 50; Victoria Alvarez Abreu 50; Miguel Vega $1; Juliana Arias 1 50.

	Oro.	Billetes.
Total....	$20 ..	$103 95

Habana y noviembre 15 de 1882.—La Comision, Francisco Martinez, Manuel Lima, Cayetano Medina.

Recolectado por la Comision nombrada en este vecindario para recorrer la calle 7ª con todas sus laterales hasta la casa de D. Benito Posada, con el objeto de la suscricion iniciada para auxiliar á nuestros hermanos de la Vuelta Abajo por las pérdidas ocasionadas en este último ciclon.

D. Juan Pellicer $1-25 oro; José Menendez 4-25; Cayetano García 4-25; Ramon Miguel $2 billetes; Juan Casals 1; Bernardo Costales é hijos 10; Manuel Fernandez $3; Viuda de Ruiz 3; Un vecino 1; Uno id. 1; Narcisa Faroy 3; Joaquin Gonzalez 1; Andrés Ruiz 2; Alfonso Fernandez y Fernandez 4; Un vecino 3; Baltasar de la Piñera 25; Elías Cortina 3, Ignacio Rodriguez 5; Pascual Alonso 2; Antonio L. Bridat 10; Una vecina 1; Una id. 2; Benito Posada 5.

	Oro.	Billetes.
Total....	$12-75	$89 ..

Vedado, Habana y noviembre 13 de 1882.—José Menendez, Cayetano García, Juan Pellicer.

Carmelo y noviembre 14 de 1882.—El Presidente de la Comision, Agustin Arana.

Calle 3ª y 5ª con sus laterales.—Lista de los individuos que han contribuido para la suscricion de los desgraciados de Vuelta-Abajo.

Dª Amalia Ledesma viuda de Araoz $5; Juan Nuevo 5; Bernardo Novalin 5; Manuel Alfonso 5; Antonio del Pozo 2; José Mª Barinaga 1-50; Morena Ceferina Gomez 2; D. Juan Sanchez 3; J. M de D. 2; C. P. 1; Las niñas de San Derso 1; Joaquin Limendoux 4; Diego Hernandez 1; María N. de Rodriguez 1; José Bermudez 1; Petra Hernandez 1; Un vecino de la calle A. 2; Un vecino de la calle 5ª 2; Id. id. id. 4; José Alfonso 1; Pascasio Fernandez 2; Ramon Pereda 1; José Hernandez

	Billetes.
Total....	$ 54-50

La Comision, Juan Nuevo, Manuel Alfonso, Bernador Novalin.

Estado específico de lo recolectado en los poblados del Vedado, Carmelo y San Antonio Chiquito incluso las estancias por las Comisiones nombradas al efecto para los de Vuelta Abajo.

	Oro.	Billetes.
Carmelo....	$ 19-..	$ 149-..
Vedado calles 3ª y 5ª....	..-..	54-50
Id. calle 7ª....	12-75	89-..
San Antonio Chiquito y sus estancias	..-20	103-95
Total....	$ 31-95	$396-45

Chorrera 14 de noviembre de 1882.—El Presidente, *Agustin Arana.*

En los Estados-Unidos.

La suscricion abierta entre el gremio de comerciantes de tabacos en los Estados-Unidos ascendia el 9 del corriente, segun *Las Novedades*, á $3,525-15 cts. en oro.

Islas Canarias.

Al 20 del pasado mes de octubre, alcanzan las noticias que á continuacion reproducimos de *La Opinion* de Santa Cruz de Tenerife.

En vista de las noticias sanitarias comunicadas por nuestro cónsul de Gibraltar de que las autoridades inglesas toman medidas de precaucion en Chipre y Malta con las procedencias de Oriente, la Direccion general de Sanidad y Beneficencia ha acordado derogar la órden de 4 del actual que declaró de observacion las citadas procedencias y disponer se consideren limpias siempre que reunan las condiciones favorables prevenidas por la ley vigente.

Así mismo habiendo cesado la causa que motivó la adopcion de medidas de precaucion con las procedencias de la costa de Africa, la expresada Direccion general ha derogado la órden de 4 del actual que declaraba de observacion las procedencias de las referidas costas, disponiendo se consideren limpias siempre que reunan las buenas condiciones higiénicas.

—En estos dias se ha estado practicando el replanteo del primer trozo de la carretera de esta capital á Taganana, cuyas obras darán comienzo próximamente.

—Ha sido nombrado Cónsul de Méjico en esta capital el Sr. D. Angel Crosa.

—Por el correo de las Antillas se ha recibido una órden de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, disponiendo se consideren limpias las procedencias de los puertos de Marruecos y demás de la costa de Africa, que por efecto de una órden anterior venian sometiéndose á observacion.

—Víctima de una rápida enfermedad, falleció en la noche del 11 del actual, la Sra. Dª Catalina Sanson y Plason, viuda del que fué nuestro amigo D. Joaquin R. Martí.

—Segun el resúmen mensual del movimiento de poblacion, en el período de cuatro semanas comprendido del 31 de julio al 27 de agosto último ocurrieron en esta capital 35 nacimientos y 39 defunciones.

—Aprobado por el Sr. Gobernador Civil el Regamento de la sociedad *La Benéfica*, en la noche del 5 del actual se reunió ésta en Junta general para nombrar la directiva é instalarse definitivamente, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Lorenzo Filpos; Suplente, D. Dionisio Montoya; Tesorero, D. José Mª Palazon; Contador, D. Isidro Perera; Secretario, D. Estéban Briganty, y Secretario, D. Gabriel García.

CRONICA GENERAL.

Nuestro distinguido amigo el Sr. D. José de Armas y Céspedes desea hacer saber por medio del DIARIO á las personas que se proponian despedirlo en el dia de mañana, que aplaza su viaje á Europa hasta el juéves de la semana entrante.

—Por el vapor mercante nacional *P. de Satrústegui* se recibieron ayer $27,800 en metálico.

—Ha sido destinada para guarnecer el poblado de las Minas, Puerto-Príncipe, una compañía del Regimiento Infantería de la Reina.

—La suscricion iniciada por el Casino Español de Cárdenas, á favor de los desgraciados de Vuelta-Abajo, ascendia el 10 del actual á $1,279-29 cts. en oro y $5,010 25 cts. en billetes.

—Han sido destinados: á la Comandancia de la Guardia Civil en Trinidad, el capitan D. Dionisio Juan Perez, para arreglar asuntos de caja; á la Plana Mayor del 2º Tercio, el teniente D. Francisco Lasso Criado; á la de Sancti-Spíritus, el id. don Benito Campomor Saenz, y á la de la Habana, el id. D. Joaquin Manchon Valor.

—El vapor americano *City of Puebla*, que entró en puerto ayer tarde, trajo 64 pasajeros para ésta y 58 de tránsito. Dicho buque sigue viaje para Veracruz en la tarde de hoy.

—Esta mañana fondeó en bahía el vapor americano *Morgan*, procedente de Nueva-Orleans. Trae 29 pasajeros.

—Ayer impuso la policía municipal, 19 multas á cocheros y 12 á mujeres de mala vida, recogiendo en la vía pública 12 mendigos.

—A la directora de la escuela de niñas blancas de Santa María del Rosario, Dª María Luisa Palacea, se le han concedido 45 dias de licencia por enferma.

—Por el Gobierno Civil de la Provincia ha sido nombrado 2º médico del cuerpo de Policía Gubernativa, D. Fernando Plazaola y Cotilla

—La señora Dª Belen Muñoz de Romero ha si lo nombrada, con el carácter de interina, directora de la escuela de niñas de Santa María del Rosario.

—El Sr. Coronel de Artillería D. Federico Molins, sustituirá interinamente al general Reina en la Subinspeccion de dicha arma, por ser el jefe más antiguo de la misma en esta Isla.

—El tren del ferrocarril de Remedios á Caibarien descarriló el dia 8, á consecuencia de hallar interceptada la vía por una res. No ha habido desgracia que lamentar.

—El pueblo de Holguin, solícito por acudir en socorro de la Vuelta-Abajo en las desgracias que pesan sobre muchos de sus habitantes, organizó tres dias de magníficas fiestas, bailes, rifas, colecta pública, &ª, con objeto de allegar los mayores recursos posibles para tan noble objeto. Ignoramos aún el resultado de esas fiestas, celebradas los dias 5, 6 y 7.

—Un periódico de Colon llama oportunamente la atencion de las autoridades hácho, verdaderamente sério, de que por cierta calle de dicha villa se han disparado más de una vez armas de fuego contra soldados indefensos. Ultimamente fué un corneta víctima de cuatro disparos, que felizmente no llegaron á causarle lesion alguna.

—Ha fallecido en Remedios, víctima de un alevoso asesinato, el teniente ayudante quinto del regimiento de Camajuaní y alcalde de barrio D. Vicente Mariu y Marin.

—El vapor americano *Niágara* llegó á Nueva-York al amanecer de hoy mártes.

—En la tarde del 2 llegó á Puerto-Príncipe, en visita pastoral, el Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, que sé ha hospedado en el edificio que ocupan los RR. PP. Escolapios.

—Ha sido aprobada la propuesta de Jefes, oficiales é individuos de tropa del primer Batallon Voluntarios de Artillería, á quienes se les concede el uso de la medalla creada por Real Orden de 28 de julio último, para probar la constancia en el Instituto.

—Se ha dispuesto el regreso á la Península del Sr. Coronel Teniente Coronel de Ingenieros D. Sebastian Kindelan y Grillán.

—Ha fallecido en Saguá la Grande el profesor D. Enrique Gonzalez.

—El sábado 11 habia existentes en el puerto de Cárdenas 4,454 bocoyes y 646 cajas de azúcar, contra 371 bocoyes en igual fecha de 1881. En dicho mercado prevalecía constante quietud en las ventas.

—Repuesto de su enfermedad, ha vuelto á encargarse del juzgado de primera instancia de Sagua la Grande el Sr. D. Miguel Viondi.

—Segun dicen á un periódico de Pinar del Rio, el Ayuntamiento de Guanajay trata de enajenar el edificio que ocupa aquel Hospital civil, con objeto de destinar el producto de su venta y otras cantidades que se alleguen, á la construccion en sitio conveniente, de otro edificio ámplio y adecuado al propio objeto y á las necesidades de aquella poblacion. Segun el mismo periódico, el Hospital de caridad de Guanajay, tal como hoy se halla, constituye un constante peligro para aquel vecindario, á consecuencia de ocupar un punto céntrico y expuesto, por tanto, en épocas de epidemia (bastante frecuentes por desgracia, en la villa), á que los miasmas se propaguen entre los vecinos, generalizando la enfermedad.

—Se ha incorporado el capitan graduado teniente de Estado Mayor de Plazas D. Joaquin Viviente Navarro, segundo ayudante que ha sido de la de Matanzas, nombrado en su mismo distrito para el Castillo de la Cabaña.

—En la Administracion Local de Aduanas se ha recaudado el dia 13 de noviembre, $41.332-27 por derechos de importacion, exportacion, navegacion y multas y 15 p% sobre bebidas.

CORREO EXTRANJERO.

En los periódicos neoyorquinos recibidos por el *City of Puebla*, hallamos telegramas del extranjero que alcanzan al 8 del corriente, y de los cuales extractamos las siguientes noticias:

FRANCIA.—Paris, noviembre 3.—Anoche se pegaron en las paredes de Paris y Marsella proclamas revolucionarias impresas en papel rojo.

—Se han descubierto materiales explosivos en el almacen de carbon y oficina telegráfica de Saint Pourcain.

—Paris, noviembre 4.—Monseñor di Pende, el nuevo Nuncio pontificio, presentó hoy sus credenciales al presidente Grévy.

—Los representantes de treinta y dos naciones firmaron las actas de la Conferencia Internacional para la proteccion de los cables sub-marinos.

—El municipio de Paris ha resuelto regalar á Mr. Bruzza, el explorador de Africa, una medalla de 3,000 francos y concederle un subsidio para la próxima exploracion á esta region.

—Paris, noviembre 6.—Han sido presos hoy varios anarquistas en Creuzot, Lyon, Lille y Marsella.

—Paris, id. id.—Dice el *National* que el gobierno, al abrirselas Cámaras, anunciará su intencion de proseguir una política muy sencilla. El programa ministerial se limitará á las cuestiones en que están de acuerdo todos los republicanos.

—Paris, noviembre 7.—Los ministros en la conferencia celebrada el sábado discutieron el proyecto de ley de M. Devés, ministro de Justicia, relativo á la reforma de la magistratura, que ha sufrido importantes modificaciones. Segun el proyecto se reducirá el número de los magistrados á 390. El sistema de nombramiento será á eleccion del gobierno.

—Paris, id. id.—El Síndico de los agentes de cambio ha recibido una carta en la que se le anuncia la existencia de un complot para hacer saltar la Bolsa.

—Paris, noviembre 8.—Ayer se efectuó una reunion de anarquistas en la que se aprobaron todos los actos de los demás socialistas revolucionarios.

—Lóndres, noviembre 8.—Telegrafíase de Paris á la Agencia Reuter: "Hé aquí el resúmen de la declaracion ministerial que debe hacer M. Duclerc á la apertura de las Cámaras: el gobierno se esforzará en borrar las divisiones en el partido republicano para que pueda resistir los ataques de las facciones hostiles; hará cuanto pueda para reprimir todas las manifestaciones facciosas de donde quiera que provengan. En la cuestion de hacienda el gobierno sólo tendrá en cuenta el interés general del país y aprobará el sistema financiero de M. Tirard: pedirá resueltamente la adopcion de leyes sobre la organizacion militar. Las relaciones de Francia con las potencias extranjeras, dirá M. Duclerc, son satisfactorias."

INGLATERRA.—Lóndres, noviembre 7.—Un telegrama de Derby anuncia que ha tenido efecto esta mañana una explosion desastrosa en las minas de Claycross, habiendo perecido gran número de mineros.

—Lóndres, noviembre 8.—Dícese que el número de los mineros muertos en Claycross, asciende á cuarenta y ocho.

ALEMANIA.—Darmstadt, noviembre 6.—Se anuncia la muerte del célebre pintor Robert Hoffman.

AUSTRIA.—Lóndres, noviembre 4.—Han comenzado nuevamente en Presburgo los motines contra los judíos.

ITALIA.—Roma, noviembre 8.—Un despacho de Trieste anuncia que el archiduque Alberto, primo del emperador de Austria, ha pasado por esta ciudad para hacer una visita al rey de Italia.

SUIZA.—Berna, noviembre 4.—Habiendo recibido el Consejo Federal Suizo una queja concebida en lenguaje algo fuerte contra los procedimientos de los anarquistas en Ginebra, el gobierno ha ordenado se investigue el asunto.

—Berna, noviembre 5.—El Consejo Federal despues de investigar detenidamente el asunto se ha convencido de que no existe tal comité anarquista en Ginebra, como suponía el gobierno francés.

SERVIA.—Belgrado, noviembre 5.—Habiendo rehusado el rey Milano aceptar su dimision, el ministerio sérvio ha acordado continuar en su puesto.

DINAMARCA.—Copenhague, noviembre 6.—Causa profunda inquietud la nueva recibida de haberse visto en la costa N. O. de Siberia un vapor náufrago. Sábese que el vapor polar danés *Dymphna* se halla entre los hielos de esa region.

—Copenhague, noviembre 7.—Una tempestad de las más violentas se ha desencadenado anoche en todo el país. Cuéntase gran número de náufragos y ha habido pérdidas de consideracion.

RUSIA.—San Petersburgo, noviembre 6.—El *Neva* está cubierto de nieve, y por lo tanto se hace imposible la navegacion por él.

TURQUÍA.—Lóndres, noviembre 6.—Ha habido un violento terremoto en Antab, al Norte de la Siria, que ocasionó la destruccion de varias aldeas.

GRECIA.—Aténas, noviembre 8.—Se ha firmado un protocolo segun el cual se arreglan los puntos en litigio de la frontera turco-griega. Karali y Derbend serán evacuadas el próximo domingo 12.

EGIPTO.—El Cairo, noviembre 4.—El intendente de Hacienda francés en Egipto ha escrito una carta á Cherif-Bajá preguntándole por qué, no estando abolida la administracion económica europea por un decreto del Khedive, no ha sido invitado á las reuniones del consejo de ministros.

—Se está reorganizando la policía egipcia. Los ingleses han resuelto establecer siete estaciones militares permanentes que se comunicarán entre sí por medio de teléfono.

—El Khedive ha ordenado se suspendan las prisiones arbitrarias en las provincias.

—El Cairo, noviembre 5.—El ministerio egipcio ha resuelto emplear un abogado inglés para la parte de la acusacion en la causa de los rebeldes arabistas. Con este objeto ha llamado al Cairo á Mr. Grosjean, abogado inglés residente en Alejandría.

—Hoy se han descubierto nuevos documentos, importantes para la defensa de Arabi. De ellos parece resultar que el Sultan estaba en connivencia con los rebeldes.

—Continúa el reclutamiento de tropas negras para combatir al Falso Profeta, quien parece campea por sus respetos en las provincias del Sur.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva York, 9 de noviembre de 1882.

"¡Un ciclon!"

Con este encabezamiento nos ha dado á conocer el *Herald* el resultado de las elecciones.

Y en efecto, sólo á los estragos que causó el ciclon en Vuelta Abajo son comparables los estropicios causados por el sufragio popular en el campo republicano.

¡Qué inundacion, qué desolacion, cuánta ruina!

La derrota del partido republicano ha sido general, espantosa, completa.

Los Estados de Nueva York, Pensilvania, Massachusetts, Indiana y Connecticut que eran republicanos, se han pasado con armas y bagajes al campo democrático.

En el próximo Congreso de los Estados Unidos tendrán los demócratas una notable mayoría.

En el Estado de Nueva York el éxito de las elecciones ha sorprendido á los mismos demócratas. Contaban estos obtener unos 80,000 votos de mayoría; pero el escrutinio da á Mr. Cleveland, candidato demócrata, 175,000 votos más que á Mr. Folger, Secretario de Hacienda y candidato republicano para Gobernador del Estado.

El gobierno y la maquinaria *stalwart* han sido ignominiosamente batidos, áun en la misma ciudad de Nueva York, que era su ciudadela y baluarte, por ser el domicilio y campo de operaciones del Presidente Arthur, de su íntimo amigo el Comisario de Policía, Mr. French, del ex-Senador Conkling y del General Grant.

Estos dos últimos no han figurado ostensiblemente en esta campaña, seguramente porque veían acercarse el diluvio; pero no han dejado de trabajar por bajo cuerda en favor del candidato del gobierno.

Pero éste tenía por peana el fraude, la falsificacion, el engaño y la supercheria, y el pueblo, cansado de la desmoralizacion introducida en el partido republicano por el elemento *stalwart*, desmoralizacion cuyo primer síntoma externo fué el asesinato de Garfield, ha querido derribar esa peana y con ella ha venido al suelo la respetable figura que sustentaba. Esta vez el pueblo ha "matado" al santo por la peana, y Mr. Folger podrá agradecer su muerte política á las infames maquinaciones de sus amigos y correligionarios.

La prensa, el gobernador electo Mr. Cleveland, y hasta el mismísimo John Kelly, están contestes en declarar que el resultado de las elecciones no es una victoria democrática, sino una derrota del partido republicano causada por los republicanos mismos.

Como dice el *Tribune*, "el partido republicano estaba enfermo, y los electores republicanos se encargaron de darle el mártes pasado un fuerte purgante."

Y el mismo periódico, para demostrar que los demócratas por sí solos no hubieran podido alcanzar la enorme mayoría que han tenido á no ser porque muchos republicanos han votado en favor de Mr. Cleveland dice lo que sigue:

"El escrutinio de este Estado lo explica bien claramente. La marca más baja del partido republicano en el Estado de Nueva York fué á la mitad del escandaloso segundo término del General Grant, en cuya época obtuvieron los demócratas 50,000 votos de mayoría. Antes de eso, el nivel más bajo del partido republicano fué hácia el final de la Administracion de Mr. Andrew Johnson, cuando tuvieron los demócratas 48,000 votos de mayoría en este Estado. En 1876 fué contrario el Estado de Nueva York á Mr. Hayes por 32,000 votos; pero ese hábil y probo funcionario, tan mal tratado por los arquitectos del colosal desastre de ayer, logró, nada ménos que el año siguiente reducir esa cifra á 11,000, y desde allí en adelante triunfó en este Estado por mayorías que fueron siempre en aumento. En 1878 ganaron los republicanos por 34,000 votos de mayoría; en 1879 esa mayoría se aumentó hasta 42,000, y en 1880 hasta 44,000. Hoy, en manos de Mr. Arthur, y de sus maquiavélicos amigos, los republicanos se ven forzados á derrotar á su propio partido, dando á sus contrarios una mayoría de 175,000 votos!"

En la misma ciudad de Nueva York y en la vecina ciudad de Brooklyn, el resultado del escrutinio corrobora el citado aserto.

Brooklyn da á Mr. Cleveland una mayoría de 38 000 votos, y esta metrópoli 75,000; ó sean 113,000 votos entre ámbas ciudades. Pues bien, en las elecciones presidenciales de 1880, cuando suele ser mayor la excitacion y el entusiasmo de los electores, sólo alcanzó el candidato demócrata, general Hancock, con todo de ser ciudadano de la metrópoli, una mayoría de 50,596 votos entre Nueva York y Brooklyn.

La leccion es dura; la más dura al decir del citado periódico, que ha dado el pueblo á Presidente alguno. La derrota del candidato del gobierno significa que el pueblo no tolera la intervencion federal en las cuestiones políticas locales, y que si los agentes de la Administracion lograron por medio del fraude imponer su candidato al partido, los electores por medio del sufragio han protestado enérgicamente contra esa invasion de sus derechos políticos.

El *Herald* dice que hasta el mártes habian hablado los politicastros y jefes de partido; pero que el mártes habló el pueblo. A Mr. Arthur le aconseja el *Herald* que aproveche la leccion que el país le ha dado: que se desembarace de sus perniciosos amigos, y que procure, en el tiempo que le queda de gobierno, ser Presidente, nó de una fraccion de partido, sino de todo el país, y que de este modo, aunque no llegue nunca á ser reelegido, puede todavía salvar al partido republicano.

"No se ha acabado todavía el juego, dice el *Herald*, ni para el partido republicano, ni para el Presidente. El triunfo de los demócratas es tan fenomenal que casi es peligroso para ellos mismos. Si el Presidente Arthur tiene bastante prudencia y sagacidad aún puede salvar al partido republicano. ¿Hay algun otro jefe de ese partido que se halle en igual caso? No conocemos ninguno."

A quien no ha vuelto el seso el triunfo democrático es á Mr. Cleveland, gobernador electo del Estado. Al preguntarle un corresponsal si la victoria del mártes significa tambien el triunfo en 1884, contestó Mr. Cleveland: "Esto dependerá de que los demócratas demuestren al país que su éxito de hoy significa la reforma de los abusos existentes y un buen gobierno para lo sucesivo." Y á esto agrega el *Herald*: "Aconsejamos á los demócratas que recorten esta sentencia y la peguen en el fondo de su sombrero."

En treinta y tres Estados de la Union se hicieron elecciones el mártes pasado.

En Alabama, Arkansas, Connecticut, Delaware, Florida, Indiana, Georgia, Kentucky, Louisiana, Marylandia, Massachusetts, Missouri, Misisipí, Nueva York, Nueva Jersey, North Carolina, South Carolina, Pensilvania, Tennessee, Tejas y Wisconsin, han triunfado los demócratas.

En California es aún dudoso el resultado y lo mismo sucede en Nevada. En Michigan el Gobernador electo es demócrata, pero los demás funcionarios son republicanos.

En Colorado, Illinois, Iowa, Kansas, Minnesota, Nebraska, Nueva Hampshire y Rhode Island han triunfado los republicanos por escasas mayorías.

El general Butler ha sido elegido gobernador de Massachusetts por una mayoría democrática de 15,000 votos.

En cuanto á las elecciones municipales no tiene por qué felicitarse la ciudad de Nueva York.

Los manejos del pandillage de Tammany, auxiliado por la traicion de los jefes stalwarts capitaneados por O'Brien, han logrado derrotar á los candidatos del partido de los ciudadanos, y Mr. Edson, candidato demócrata, ha sido elegido por 25,000 votos de mayoría. Pero los manejos del famoso O' Brien no le han valido, á pesar de ser el jefe del negociado de elecciones, para coger la breva que él queria, así es que Pat Keenan, candidato de Tammany que apénas sabe escribir, ha sido electo *County Clerk*, ó sea Secretario del Ayuntamiento. Pero el oficio tiene unos cien mil pesos de gajes al año y ahora el irlandés Pat Keenan será un factor importante en la política y el gobierno de la metrópoli. Supongo que se repartirá los gajes con John Kelly, el cual nunca deja de cobrar el barato á los que caen en sus garras.

Por fortuna, Mr. Edson es un comerciante respetable, y está en lo posible que resulte tan buen corregidor como lo ha sido Mr. Grace. Por de pronto, al preguntarle qué opina de la victoria del mártes, ha dicho: "no la considero ni como un triunfo democrático, ni como una derrota republicana. Es puramente la expresion del sentido comun y patriótico del pueblo: es la reprimenda que da el país á los que sólo se curan de comer turron, áun cuando para ello tengan que valerse de medios indignos, y por esta corrupcion que dura hace diez años ha castigado el pueblo al partido republicano. Pero no se crea por esto que el partido democrático ha salido del atolladero, ni mucho ménos que tiene segura la presidencia de 1884. Mucho depende de la conducta que siga ahora, y de las reformas y economías que introduzca. Si el partido democrático no obra con más prudencia de la que ha mostrado en estos últimos años, que no espere un brillante porvenir. Nada valen los hombres ante los principios."

El *Herald* hace observar una cosa que no debo pasar por alto, y es el disgusto con que las clases mercantiles é industriales de la metrópoli ven la demasiada frecuencia de las elecciones, y sobre todo el trastorno y perjuicio que las prolongadas y repetidas campañas electorales causan á la industria y el comercio.

Otro dato conviene consignar y es que despues de las elecciones han bajado considerablemente las acciones y otros valores.

Debo aplazar para otra carta la relacion del doble estreno de la Patti y de Mrs. Langtry, que ocurrió el lúnes y que ha dado mucho que hablar á estos círculos sociales.

K. LENDAS.

GACETILLAS.

LA FAVORITA.—Radiante de hermosura y galas estaba anoche el teatro de Tacon. Los palcos de los tres pisos, muchas de las lunetas y el departamento de la tertulia correspondiente al bello sexo, ocupados por mujeres encantadoras, con suma elegancia ataviadas, daban al local un aspecto deslumbrador. En las demás localidades era extraordinaria la concurrencia.

Para que se aglomerase allí tan crecido número de espectadores habia dos motivos poderosos, dos alicientes irresistibles: se ponia en escena *La Favorita*, del inmortal Donizetti, y tomaba parte en ella el célebre Capoul. Los admiradores del simpático tenor, que constituyen aquí la gran mayoría del público ilustrado amante del espectáculo lírico, acuden siempre entusiastas á escuchar las notas de su canto y á tributarle las merecidas celebraciones; porque si bien comprenden que hoy no tiene él la voz de sus mejores años, gozan admirándole en cada obra, en cada escena, como á un eminente artista, de inspiracion y de genio, que sabe emplear á maravilla las facultades que aún no le ha robado la mano destructora del tiempo.

Dígalo sino cuantos anoche conmovidos por él le colmaron de aplausos, le llamaron repetidas veces al proscenio y le saludaron con sombreros y pañuelos desde palcos y lunetas. Muy feliz estuvo en la interpretacion de todo el papel de *Fernando*; pero deben citarse como las partes más sobresalientes de su ejecucion el precioso andante del primer acto, la bellísima romanza del cuarto, con la que arrebató al auditorio, cantándola primero con letra francesa y despues con letra italiana; y, por último, el duo final, á pesar de la frialdad y la falta de expresion de la hermosa Mad. Privat, capaces de apagar los fuegos de otro que no fuera el inteligente é inspirado Capoul.

Mr. Maugé, que á sus timbres de buen cantante une las dotes de consumado actor, caracterizó con notable acierto al *Rey Alfonso*; y Mr. Dangon hizo cuanto pudo para cumplir bien su cometido, pero la parte de *Baltasar* es muy superior á sus fuerzas. Los coros y la orquesta no se portaron mal. En resúmen, *La Favorita* fué muy bien acogida por el público y está llamada á ser un rico filon para la empresa de Mr. Maurico Grau.

CONFIRMACIONES.—El Sr. Cura Párroco del Monserrate nos remite lo siguiente para su publicacion:

"Circular á los directores de los colegios situados en la feligresía de la parroquia del Monserrate, con motivo de lo dispuesto por el Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo Diocesano en órden á la administracion del Santo Sacramento de la Confirmacion en los dias 15 y 17 del presente mes, á las doce y media de su mañana, en esta iglesia:

Habiendo dispuesto el Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo Diocesano administrar el Santo Sacramento de la Confirmacion en los dias y horas ántes citadas, he de merecer de la bondad y celo que á V. distingue, lo haga entender así á los alumnos de su colegio para que lo manifiesten á su vez á sus respectivos padres, á cuyo fin en la sacristía de la parroquia se les proveerá de una papeleta en la que el padre ó padrino haga constar los nombres y demás particulares necesarios para poder recibir el Santo Sacramento de la Confirmacion y á su vez dar asiento á la partida con la ritualidad que está prevenido, pudiendo tambien si gustan pasar á la misma sacristía con una apuntacion y uno de los empleados de la parroquia entendido en el particular llenará la citada papeleta con las instrucciones que al efecto le suministren los interesados.

Todo lo cual espero lo haga así entender á sus discípulos para que ellos á su vez lo digan á sus padres ó encargados.

Habana y noviembre 13 de 1882.—Por ocupacion del Sr. Cura—El Teniente, *Pbro. Arcarazo.*"

AMAGO DE INCENDIO.—Hoy, á las ocho y media de la mañana, se presentó en la estacion local nº 6 el bombero del comercio nº 250, de la seccion *Cervantes*, manifestándolo al encargado de la misma que en la calle de la Industria esquina á San Rafael, se habia declarado fuego, aviso que inmediatamente fué comunicado por el propio bombero á la Estacion Central del Comercio, donde apénas fué recibido, se procedió al enganche de las bombas, cuando la estacion primeramente dicha le dió la señal de retirada.—Segun los informes que

---

FOLLETIN. 9

MARTA.

POR

JAVIER DE MONTEPIN.

(CONTINÚA).

La multitud tiene un instinto particular para ver siempre las cosas por su lado ridículo. Aquella jóven de aspecto aristocrático, vestida con exquisita elegancia, y arrojándose en los brazos de una titiritera, ataviada con el extraño disfraz que ya hemos descrito, les pareció á los numerosos espectadores de aquella escena una cosa en alto grado grotesca, y por todas partes la saludaron con pullas picantes y risotadas burlonas. Jorge de la Briére se volvió hácia su amigo, que por su parte no reia y se habia quedado estático de asombro. Mme. Gerfaut frunció las cejas, y, llena de cólera, murmuró:

—¡Qué fatalidad, gran Dios!.... ¡Hé aquí un fatal encuentro!

Como continuasen las zumbas y las burlas, Perina se volvió hácia la gente echando fuego por los ojos, y con un gesto amenazador exclamó:

—¿De qué se rien esos necios? Y viendo que nadie le respondia prosiguió: ¡Tanta extrañeza les causa el ver á una madre que abraza á su hija! ¡O se burlan quizá de mi vestido y de que soy titiritera? Decid, pues: ¿no tiene derecho una saltimbanqui para ser madre?.... Esta es mi hija, ¿lo ois? ¡mi hija!.... ¡Y se rien de qué la abrazo!...... ¡Vamos, sí dá compasion!...... ¡Qué necios!.... ¡Qué imbéciles!

Cesaron como por encanto las cuchufletas, y la mayor parte de los burlones á quienes Perina habia interpelado con tanta acritud escurrieron el bulto más que de paso. La saltimbanqui dirigió una mirada en derredor suyo y prosiguió:

—¡Toma! ¡Ya se marcharon! ¡Se han ido avergonzados!...... Pero ¿qué nos importan á nosotros esas gentes? ¡Las conocemos acaso? ¿qué tenemos que ver con ellas?...... ¡Abrázame: hija mia!.... ¡Mi querida hija!.... ¡Otra vez! ¡Otra! ¡Georgina, ven á abrazar á tu hermana!

Georgina acudió: en efecto, y, miéntras cambiaban las dos jóvenes las más tiernas caricias, Perina le preguntó á Marta:

—Pero dime, ángel mio, ¿cómo has venido hasta aquí?...... ¡No esperaba verte hoy!.... ¿Me buscabas tú, por ventura?

—No, mamá, yo ignoraba que estuvieses en este sitio.

—Pero ¿entónces?

—Mme. Gerfaut nos ha traido á la féria á mis compañeras y á mí.

Perina se extremeció, y, volviéndose con sobresalto, vió á Mme. Gerfaut, que se mordia los lábios con un aire de reina ofendida. La saltimbanqui se acercó á ella con timidez balbuceando:

—¡Oh! perdonad, señora...... Ha sido tanta mi alegría de ver á Marta, que no he advertido vuestra presencia.

—Está bien, buena mujer, repuso con sequedad y desdeñoso acento la gran Modista

—¡Ah! yá comprendo, señora...... prosiguió Perina con la mayor humildad. Yo os habia ocultado mi oficio, no porque me avergüence de seguirlo; pero ¡ah! ¡suelen ser tan mal mirados los saltimbanquis! Demasiado bien lo sé...... A vos os ha incomodado el descubrir la verdad; así, tan de repente.... en este sitio....

—¡Eh! buena mujer, le interrumpió Mme. Gerfaut, ¿qué me importa á mí vuestro oficio, ni nada de lo que estais diciendo?

—Ciertamente, señora, ciertamente: nada os importa, y, sin embargo, habeis visto... Pero ¿qué quereis? Es preciso vivir y todos los oficios son buenos cuando se les ejerce con honradez....

—No digo lo contrario; pero yá comprendereis el efecto que me habrá producido un encuentro tan inoportuno. Esta ridícula escena nos pone en evidencia ante el populacho, nos señalan con el dedo, y debéruis suponer que no estoy acostumbrada á darme en espectáculo de esta manera.

—¡Ah! señora, balbuceó Perina con voz casi imperceptible y medio ahogada por los sollozos, si yo hubiese sabido...... si hubiese podido adivinar...... hubiera hecho como que no conocia á Marta y no la hubiera abrazado...... Pero en aquel momento no reflexioné en nada...... no lo he podido remediar..... Tal vez en mi lugar hubiéseis hecho vos lo mismo.... No me guardeis rencor por eso....... Perdonadme......

—¡Pobre mamá mia! dijo Marta cubriendo de besos á Perina.

—Vamos, Marta, dijo Mme. Gerfaut sin dignarse responder á la saltimbanqui. ¡Venid! os espero.

Y se alejó con paso magestuoso, miéntras Perina la seguia con la vista, murmurando:

—Creedme, señora, no he sido yo quien ha escogido el oficio que seguimos. Pero no me han dado otro..... Por ella lo hago, por mi pobre Marta..... ¡No la enseñeis á que se avergüence de mí, señora, os lo ruego encarecidamente!...

—¡Avergonzarme de tí, mamá, repuso Marta con viveza. ¡Oh! ¡nunca! ¡nunca!

—¡Te creo, hija mia! Conozco tu corazon.... ¡Ea, pues, dame un beso de despedida y vete.... vete pronto!

—Pero ¿ireis á verme, no es verdad?

—Sí, tan pronto como me sea posible.

—Pues que no tardes: ¡Adios, querida mamá! ¡adios hermana mia!....

—No nos olvides ni un instante, dijo Georgina abrazando á Marta.

—Mi corazon está siempre con vosotros.

—¡Vamos, Marta! dijo Mme. Gerfaut, que se habia alejado yá algunos pasos. ¿Hasta cuándo va á durar esto?.... ¡Aún no habeis acabado!

—Ya os sigo, señora, respondió la jóven yendo á reunirse con ella, no sin volver repetidas veces la cabeza para saludar de léjos á Perina.

—¡Tiempo perdido! refunfuñaba entretanto Juan Rosier con aire indigesto. ¡Yá se llevó la trampa la funcion! ¡Ninguna necesidad tenia esa Mme. Gerfaut de asomar por aquí las narices para malograr nuestro trabajo!

—¡Qué quieres? repuso Perina, ¡á qué viene todo eso? Si se ha perdido tiempo, volvérémos á empezar. Esta es la vida: risas y lágrimas.

—Sí, pero la gente se ha ido y vamos á tener poca ganancia.

—Pierde cuidado.... yo te respondo de que ganarémos lo bastante.

Y, subiendo de nuevo al tablado, siguió llamando á la gente, como si tal cosa.

—¡Vamos, señoras y señores, adelante, que hoy es el último dia, la última funcion!... ¡Adelante, adelante, que ya va á empezar!.. ¡Sólo cuesta cuatro cuartos la entrada!.... ¡Dos cuartos los señores militares!... ¡Quién por cuatro cuartos no quiere ver la última funcion?.... Empiece la música, añadió en seguida; tocad la gran sinfonía de los *Hugonotes*.

La orquesta empezó de nuevo y con iguales bríos que al principio de la mojiganga la melodía del *Corderito*, que, segun parece, componia todo su repertorio. Perina abandonó el tablado para colocarse á la entrada de la barraca y recibir el dinero de los curiosos, sustituyéndola en su puesto Zangolotin, quien se puso á gritar con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Cuatro cuartos la entrada!.... ¡La funcion va á empezar!.... ¡Adelante, adelante! ¡Siga el movimiento!...

Jorge de la Briére y Lionelo permanecian aún en el mismo sitio donde los habia sorprendido la ocurrencia que acababan de presenciar.

—Y bien, querido amigo, le dijo el francés al americano; há poco ignorábais si vuestra amada tenia una familia. Ya sabeis la verdad.

—Sí, ya la sé.

—¿Y seguis aún enamorado?

—¿Cómo diablos quereis que haya renunciado á estarlo?

—¿De suerte que el descubrimiento que acabais de hacer no altera en nada vuestros proyectos?

—En nada absolutamente.

—¡Persistís, pues, en casaros con esa jóven!

—¡Ya lo creo que persisto!

—Pues, entónces, querido amigo, podeis vanagloriaros de ser un personaje escéntrico.

—Ya sabeis que eso está de moda en mi país.

—Teneis razon, no me acordaba ya.... Siendo así, no me resta otro partido que callarme.... ¿Os parece que entremos á ver cómo trabaja vuestra futura suegra?

—Vamos allá.

Y los dos amigos entraron en la barraca.

IX.

EN QUE PROSPERAN LOS VECINOS DE ZANCADILLA Y TROMBA-ALCÁZAR.

Apénas habian desaparecido Jorge y Lionelo en el interior de la barraca, cuando pasó por delante de la misma el baron de Streny, llevando siempre del brazo á la señorita Tata, que por su parte tenia sobrada ocupacion con recogerse la cola de su vestido y rabiar por los muchos pisotones que iba recibiendo. Preocupado Godofredo por el encuentro de Olimpia, qué tantos recuerdos traia á su memoria, deseaba vivamente volver á su carruaje y trasladarse á Paris para quedar libre de su compañera y meditar sólo á sus anchas.

Pero el hombre propone y la mujer dispone. El baron no contaba con la huéspeda, es decir, con los caprichos de Tata, la de los rojos cabellos. En el momento en que esta pasaba por delante de la barraca, quiso la casualidad que volviese la vista hácia el gran lienzo pintado que ondulaba á la puerta, y se paró bruscamente.

—Y bien, Tata, preguntó Godofredo sorprendido de aquella detencion: ¿qué haceis ahí parada?

—¡Aguardad un poco! ¡Dejadme respirar al ménos!.... ¡Siempre vais hala, hala, sin dejarle á una tiempo para nada!

—Creí que deseábais salir cuanto ántes de esta bullanga....

—¡Todo lo contrario! Esto me agrada y me distrae mucho.

—No decíais eso hace poco, cuando os quejábais amargamente de haber venido á la féria.

—Y decidme, amigo mio, ¿no tiene una derecho para cambiar de opinion cómo y cuándo le parezca?

—Efectivamente, teneis ese derecho, dijo el baron riéndose; y no seré yo quien me oponga á su ejercicio.

—¡Gracias á Dios que os oigo una palabra razonable!

—Pues, ahora que ya habeis descansado, querida Tata, sigamos adelante.

—¿Y á dónde vamos?

—¡Vaya una pregunta! A Paris.

—¡Tan pronto!

—Desde que llegásteis á Sain-Cloud me estais pidiendo que nos marchemos.

—Porque sois el hombre ménos amable que yo conozco.

—¡Hola! ¡Qué os he hecho yo para que digais eso?

—Sólo me habeis traido aquí para presentarme á vuestras antiguas queridas, cosa por cierto bien poco agradable.... y apénas empiezo á divertirme un poco ya quereis marcharos.

—¡Ah! ¿Conque empezais á divertiros?

—Sí, por cierto.

—Hé ahí una cosa que yo ignoraba y que no me ha sido posible adivinar.

—Pero, aunque vos seais un tirano y un hombre perverso, añadió Tata, sabed que no abandonaré la féria sin haber visto la foca amaestrada, el buey de tres cabezas y la mujer fenómeno, que levanta con los dientes un cañon de á veinticuatro. Pero, sobre todo, deseo ver los animales.... ¡Me gustan tanto los animales raros.

—¡El instinto de familia! dijo Godofredo para sí. ¿Y dónde se ven esas maravillas? preguntó luego en voz alta.

—Allí, repuso Tata, señalando con el dedo la barraca.

—¡Vamos! ¿estais en vuestro juicio? ¿Quereis de veras entrar en ese chiribitil?

—Sí, que quiero.

—¡Pero si está lleno de gentuza!

—¿Y á mí qué me importa? ¿Tan pulcra y tan delicada me creis?

—Hace mucho calor ahí dentro.

—Para eso traigo mi abanico.

—Huele mal.

—Tengo aquí mi frasquito de esencia. Por otra parte, será una tontería, una necedad, como quierais llamarlo...... pero os declaro que entraré irremisiblemente.

—Eso es no tener sentido comun.

—¡Razon de más! No conozco nada tan cargante y tan fastidioso como el sentido comun.

—Espero, al ménos, que no tendréis la loca pretension de hacerme entrar en esa infecta zahurda.

—Bien sabeis, baron, que vuestra compañía me importa poco. Esperadme, pues, aquí, fumando un tabaco, hasta que vuelva.

—No tardeis mucho.

—No más que cinco minutos, repuso la jóven, y, echándose en el brazo la cola de su vestido, subió la escalera de la barraca, con la alegre ligereza de una hija de Eva que va á satisfacer un capricho.

(*Se continuará.*)

sobre este principio de incendio hemos adquirido, resulta que en los entresuelos de la casa que ocupa el Consulado Chino, se inflamó casualmente la paja contenida en un envase que estaba próximo á un balcon, y siendo mucho el humo que aquella despedia, se creyó que el fuego era de mayores proporciones.

Buen medicamento.—En otra seccion de este periódico aparece un anuncio del *Jarabe Depurativo de Duval*, preparado por el farmacéutico D. Agustin Tremoleda, hácia el cual llamamos la atencion de nuestros lectores. La eficacia de tal medicamento, recomendado por facultativos distinguidos, está comprobada por multitud de testimonios irrecusables que hemos tenido ocasion de examinar, y por lo tanto nos atrevemos á recomendarlo á la humanidad doliente.

Obra nueva.—Se nos ha favorecido con un ejemplar de un libro de enseñanza, recientemente dado á la estampa por la estudiosa é inteligente Srta. Dª Rosa Lopez y Ferrari, profesora de instruccion pública. Es un *Compendio de Ortografía de la Lengua Castellana*, ó sea un método breve y fácil de escribir correctamente el idioma patrio, que ha merecido elogios de varios directores de colegio, cuya opinion es respetable. Reciba la autora muestras más expresivas gracias por tal obsequio.

Teatro de Tacon.—La compañía lírica francesa de Mr. Grau anuncia para mañana, miércoles, la décima funcion de abono, con la ópera de Planquette titulada *Les Cloches de Corneville*. Su desempeño está á cargo de Mad. Theo, Mlle. Dorsay y Mrs. Meziéres, Duplan, Noe y Grivel.

El juéves se repetirá *La Favorita*, como funcion extraordinaria. — Prosiguen con gran actividad los ensayos de la ópera de Auber *Le Domino Noir*.

Estorbos.—Hemos recibido la siguiente epístola:—"Gruesísimo gacetillero: ¿Si paseas tu hermosa humanidad por la calle de Neptuno entre Gervasio y Escobar, pídele á aquel dios su tridente, á fin de que con él, sirviéndote de balancin, atravieses la acera que corresponde á una casa en construccion, donde se encuentra un verdadero Museo en plena calle y en el que se exhiben piedras y maderas prehistóricas que obstruyen la via pública con perjuicio no sólo del ornato sino tambien de la seguridad pública, pues dícese que allí se abriga gente *non sancta* y no falta quien asegura que sirve de punto de reunion para juramentos de *ñáñigos*."—Enterados y damos traslado á quien corresponda.

Hipódromo de Marianao.—Carreras de caballos, segundas de la temporada, para el domingo 19 del corriente, cuyo producto se dedica á auxiliar á los inundados de Vuelta Abajo, estando la funcion bajo los auspicios de la Excma. Sra. Marquesa de Victoria de las Túnas. Una buena orquesta tocará piezas escogidas.

Los señores dueños de los palcos los han cedido gratuitamente, para que se vendan en esta ocasion y los señores accionistas ceden por esta vez el derecho de no pagar, abonando el mismo precio por la entrada que los demás espectadores.

La primera carrera empezará á las tres, ó sea á la llegada del tren expreso que saldrá de Concha á las dos y media, habiendo otro tren especial á la conclusion de las carreras.

Los boletines se venden en el café *El Louvre*, y el dia de las carreras en la estacion de Concha y en el Hipódromo. Los precios son los siguientes:

Tribuna.......... $3 00 B|B.
Gradas.......... 50 id.

Los que deseen inscribir caballos pueden dirigirse á Prado 75.

Club Habana.—El baile que ha dispuesto para mañana, miércoles, en su bonita glorieta del Vedado, la juvenil asociacion que da título á la presente gacetilla, promete ser magnífico, á juzgar por el entusiasmo que anima á los amigos de la danza y sobre todo á las lindas habaneras favorecedoras del expresado *Club*.—Tocará la celebrada orquesta de Raimundo Valenzuela.

Partida.—Hoy se embarca con rumbo á Méjico el activo Mr. Comelli, agente del empresario Mr. Mauricio Grau, con objeto de abrir en la capital de aquella república un abono de la compañía francesa que actualmente hace las delicias del público habanero. Le deseamos un viaje feliz.

Publicacion importante.—Ha visto la luz el tomo 36º de la "Coleccion de documentos inéditos de Indias", dando principio á la insercion de los más interesantes y curiosos, exhibidos como los más selectos, en la "Exposicion americanista" celebrada en Madrid, en el año anterior, entre los cuales se hacen notar: el Testimonio ó Informacion del primer descubrimiento de tierra firme obtenido por Cristóbal Colon; sus títulos, privilegios y mercedes concedidos por los Reyes Católicos; correspondencia privada de éstos con aquel; capitulaciones de los expresados Reyes con los de Portugal, sobre demarcacion de límites del Mar Occéano, así como las que tuvieron lugar con el célebre aventurero portugués que dió nombre al Nuevo Mundo; Reales Cédulas y cartas relativas á gobernacion, administracion de justicia y colonizacion de las Indias, y otros varios cuyo interés tanto se encarece para la historia de España en América y Occeanía.

Se suscribe en la Habana en la casa del corresponsal D. Eugenio Vandama, calle del Aguila, nº 124.

Paulino Delgado.—Acerca de la primera aparicion en la escena del teatro de Apolo, en Madrid, de este actor cubano, dice *El Liberal*:

"Público numeroso, muchos académicos, autores y periodistas, atraidos no sólo por el famoso drama de Lope de Vega, sino por la novedad de la primera aparicion en Madrid del jóven actor cubano D. Paulino Delgado, de quien se habian hecho elogios prematuros. La impresion que ha producido es la de un galan jóven aceptable por su hermosa voz y su figura: dico discretamente el verso y ha de brillar en otros papeles más apropiados á su genio y facultades que en el difícil y violento de Sancho, para el cual se necesita no sólo grandes recursos escénicos, sino conocimiento del público especial, ante el cual se representa. Escaso nuestro teatro de galanes jóvenes, el señor Delgado es una buena adquision, y preferimos que empiece su carrera, no con uno de esos éxitos que ensoberbecen al artista, sino con una benévola acogida que le obliga á estudiar y corregir algunos defectos, tales como la frialdad de la accion y á procurar en otras obras hacer valer las buenas cualidades que le adornan."

Por su parte, el Sr. Gonzalez Llana, crítico de *La Iberia*, dice:

"El Sr. Delgado, que tiene una hermosa voz, cuando declama naturalmente lo hace con discrecion y acierto; pero no logra los mismos resultados en los momentos de pasion. El público, que le aplaudió de buen grado en un parlamento del acto segundo, estuvo frio en aquellas escenas culminantes de la obra en que es necesario declamar con calor y con entusiasmo.

¿Procedia esto del temor que embargaba al actor? ¿Era efecto de los consejos que forzosamente ha debido darle el director en los ensayos? ¿O es que sus condiciones no se amoldan al género dramático? No nos atrevemos á contestar desde luego á estas preguntas y preferimos que el tiempo se encargue de justificar si son ciertos ó no los halagüeños augurios que se han hecho sobre este actor."

Cuento.—Un cochero que veia su abdómen aumentar diariamente, se decidió á consultar á un médico:

—Me puede usted decir qué es lo que tengo en el vientre.

—Es hidropesía—exclama el doctor, despues de haber auscultado al pobre hombre.

—¿Y qué quiere decir eso?

—Que tiene usted mucha agua dentro.

—¡Imposible!—grita el cochero, y despues de haber reflexionado un instante, exclama:

—Yo no he bebido jamás.... agua. ¡Si será ese tuno del bodeguero de la esquina que me pondrá agua en el vino!

Policía.—Extracto de las novedades ocurridas durante el dia de ayer y la noche anterior.

Primero y segundo distrito.—Sin novedad.

Tercer distrito.—Detenido un moreno por robo de 3 pesos á un asiático, vecino de la calle de los Sitios.

Por estafa de 18 pesos oro á un vecino de la calle del Obispo, fué detenido un sujeto vendedor de billetes de la Lotería.

Lesiones de carácter simple inferidas á un individuo blanco que se encontraba en estado de embriaguez.

Cuarto distrito.—Sin novedad.

Quinto distrito.—Detenido un sujeto por robo de una sortija á un asiático.

Sexto distrito.—Sin novedad.

Ultimo distrito.—Suicidio de un individuo blanco en el cementerio de Colon.

Octavo distrito.—Detenido un individuo blanco, por heridas inferidas á otro de igual clase.

Noveno distrito.—Sin novedad.

Marina.—Incendio de una casa. No hay desgracias acerca de este siniestro.

Guanabacoa.—Herida grave que sufrió una señora al ser atropellada por una máquina del ferrocarril de *La Prueba*.

LA CARIDAD.

Periódico Ilustrado.

NÚMERO ÚNICO,

publicado por la Prensa de la Habana, y cuyos productos se dedican á los pobres de la Vuelta-Abajo.

Cada ejemplar lleva dos números para la rifa de objetos regalados con el propósito de facilitar la venta de dicho periódico.

Los números constan de veinte pájinas y una carpeta de color, valiendo cada uno $1 billetes.

De venta en todas las Administraciones de los periódicos de la Habana.

Batallon Cazadores de Isabel II nº 3.—*Programa de las piezas que deben ejecutarse en la Plaza de Armas el dia de la fecha.*

1º "Melik", Polka alemana.
2º Sinfonía de la ópera "Juana de Arco."
3º Duo de bajos de la ópera "Atila".
4º Danza de las bacantes de la ópera "Filemon."
5º Tanda de valses "Orillas del Turia."
6º "María Trajedias", danza.
7º Paso-doble de "Madama Angot".

Habana 15 de noviembre de 1882.—El músico mayor, *Juan Barca.*

Regimiento de Ingenieros.—Programa de las piezas que se tocarán en la retreta del dia de la fecha, en el Parque Central.

Primera parte.

1ª Gran marcha del baile fantástico "Brahma Dall." Argine.
2ª Sinfonía "I. Lituani." A. Ponchielli.
3ª Dueto de soprano y tenor *(Teco io sto, gran Dio!)* de la ópera "Un ballo in Maschera." Verdi.

Segunda parte.

4ª "La Dame de pique," obertura. Suppé.
5ª "Aglae." Célebre tanda de los ejercicios de Mr. Leotard. Walteufeld.
6ª "¡Viva mi tierra!" Paso-doble. Juarranz.

Habana 15 de noviembre de 1882.—El músico mayor, *Juan Brocchi.*

SECCION DE INTERÉS PERSONAL.

Merece nuestro pláceme.

Hemos tenido el gusto de ver las botellitas del tan acreditado Jarabe depurativo Duval, preparado por el farmacéutico D. Agustin Tremoleda, con las nuevas envolturas que el preparador les ha puesto, cuya idea debe celebrársele, y con la cual evitará el que sufra falsificacion alguna. Contiene además cada botellita un cuaderno explicativo del modo de usarse y además un sin número de curaciones obtenidas con el uso de tan excelente específico, así como con el de las píldoras que le acompañan. Nos place felicitar al Sr. Tremoleda por su feliz idea, porque estamos seguros de los buenos resultados que le proporcionará en su venta la innovacion introducida, tanto por las garantías que así ofrece al público en general tocante á su legitimidad como por el crédito que tiene adquirido en toda la Isla y principalmente en la provincia de Matanzas, en la cual lleva expendidas miles de botellas, habiendo obtenido el parabien de distintas personas que con él se han curado. Los abajo firmados que hemos tenido el placer de recuperar nuestra salud perdida, gracias al Jarabe Duval preparado por el Sr. Tremoleda, hacemos público que éste se vende en las principales boticas de la Isla.

Varios admiradores del Jarabe Duval.
P. 19457 1-15

X X X

X, LOS TIROLESES, X,

X. SAN RAFAEL. X

Inmenso surtido de macetas porcelana, desde $4-20 centavos hasta $15 par. Plantas artificiales á $2-50 cts. par, billetes. En camino el gran surtido que para nuestra casa contrató nuestro socio, podemos asegurar al público que nos honre con su proteccion, que no sólo encontrarán en este establecimiento gusto y fantasía, pero tambien la baratez proverbial.

Casa de confianza.——Ver y comparar.

X LOS TIROLESES X.

C 6 meses 11 Junº

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Seccion de Recreo y Adorno.

Habiendo acordado la Junta Directiva dar un gran baile la noche del 16 del corriente, se hace notorio por medio del presente anuncio, á fin de que los señores socios puedan servirse recoger sus respectivos billetes desde el dia 12 en adelante, en la Contaduría del Casino.

Habana 10 de noviembre de 1882.—El Secretario, *Manuel Dirube.*
C P 6—10

CENTRO GALLEGO.

Sociedad de instruccion y Recreo,

Secretaría.

La Junta Directiva ha dispuesto una reunion familiar para el dia 16 del corriente en celebracion de S. Cristóbal patrono de esta ciudad.

En esta reunion tomarán parte las secciones de Declamacion y filarmonía, sirviendo de billete de entrada el recibo de la cuota social del mes de Octubre próximo pasado; advirtiendo que será indispensable la presentacion de dicho documento.

Habana 13 de noviembre de 1882.—El Secretario,
Delmiro Vietes.
C 1-13 A—3-14 D.

AVISO A LOS JUGADORES Á LA

LOTERIA DE MADRID.

En el sorteo verificado hoy 6 de Noviembre, han sido agraciados los números siguientes:

Números.	Pesetas.
2636	250,000
7369	125,000
7261	60,000
17257	30,000
10700	1,000
16783	1,000
3077	800
5198	800
8091	800
10693	800
13044	800
16781	800
17725	800

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el dia 16 de Noviembre, consta de 1,254 premios y siendo el mayor de 1,000 onzas oro.

Tambien se recibieron los billetes del Gran Sorteo Extraordinario que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre, cuyo sorteo consta de 50,000 billetes y cuyos premios son los siguientes:

Premios.	Pesos, oro.
1º de	$ 500,000
2º de	400,000
3º de	300,000
4º de	150,000
3 de 50,000	150,000
5 de 25,000	125,000
16 de 10,000	160,000
25 de 4,000	100,000
2044 de 500	1.022,000
4999 de 100	499,000
99 aproximaciones de 500	49,500
99 idem idem de 500	49,500
99 idem idem de 500	49,500
99 idem idem de 500	49,500
2 idem idem de 10,000	20,000
2 idem idem de 6,000	12,000
2 idem idem de 4,000	8,000
2 idem idem de 2,550	5,100
7,500 premios.	$ 3.650,000

Los billetes que obtengan premio se pagarán el mismo dia de celebrado el sorteo, y para que el público conozca los billetes que expende esta casa llevan al respaldo un cello que dice: los premios se pagan al siguiente dia de la jugada, Galiano 59.

Pudiendo estar los jugadores en la completa seguridad que el mismo dia de celebrado el sorteo sabrán si su billete ha sido premiado, pues esta casa recibe telegrama de los premios que ha expendido sean grandes ó pequeños, cuyo telegrama se publicará al siguiente dia en los periódicos de esta capital C 5Nv7

Habana, 3 de noviembre de 1882.

Sr. Director del Diario de la Marina.

Muy señor mio y de toda mi consideracion; Ruego á V. encarecidamente se digne hacer insertar en su acreditado periódico la protesta justificada que un hecho punible y criminal le fuerza á establecer en guarda de su crédito é intereses á este su atento y S. S. Q. B. S. M.

Diego Gonzalez.

Como dueño de la acreditada marca de cigarros "H. Cabañas y Carbajal" establecida en la calzada de la Reina número 20, he observado con la indignacion justamente merecida, que algunas personas empleadas indudablemente en la venta de cigarros de otras fábricas, se empeñan en desacreditar la mia suponiendo que mis cigarros son elaborados en el Hospital de los Lazarinos; y á tal extremo llevan su temeridad y audacia los que así proceden, que no solo hacen en esta capital constante propaganda para desprestigiar mi mercancía, sino que tambien la estienden ahora á los establecimientos del campo que se surten de mi fábrica.

Nunca he necesitado ese recurso para elaborar los cigarros que con tanto crédito se expenden en ella y en toda la Isla.

Invito, pues, al público para que pase á examinar el órden, limpieza y adelantos con que se trabaja en mi fábrica, que tanto se empeñan en desprestigiar innoblemente.

Protesto desde luego perseguir criminalmente en los tribunales de justicia á esos hombres que se empeñan en atacar el crédito justamente adquirido de mi fábrica.

Habana noviembre 3 de 1882.

Escrito lo que precede recibo la siguiente carta del Sr. Administrador del Hospital de San Lázaro.

Habana, 3 de noviembre de 1882.

Sr. D. Diego Gonzalez.

Mi distinguido señor y amigo: en contestacion á su atenta fecha de hoy, nó tengo inconveniente alguno en proveer á Vd. de cuantos certificados necesite para acreditar dónde y cómo lo juzgue oportuno la inexactitud y calumnia vertida por alguno que ganoso de prosperar trata de empañar la justa y merecida fama adquirida por su fábrica de cigarros propalando la idea de que son elaborados en este santo asilo.

Ni la índole de la enfermedad, ni los Estatutos de la Casa lo autorizan, ni el que esto escribe puede tolerar que los acojidos en el establecimiento se dediquen á otra cosa que atender á su desgraciada enfermedad.

Autorizo á V. para que de esta haga el uso que crea necesario.

Sin otro particular y esperando sus órdenes se le repite suyo affmo. amigo
S. S. Q. B. S. M.
Dr. Anastasio Saaverio.
P 18865 27-4

CRONICA RELIGIOSA.

IGLESIA PARROQUIAL DEL CERRO.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano ha determinado administrar el Santo Sacramento de la Confirmacion en esta parroquia en los dias 18 y 19 del corriente mes á la hora de los dos de la tarde, y se avisa á los fieles para que los que se hayan de confirmar ó sus representantes acudan con anticipacion á la sacristía de la parroquia para proveerse de las papeletas é instrucciones correspondientes. Habana, noviembre 13 de 1882.—El Párroco, Cristóbal Suarez Caballero. 19401 6-14

IGLESIA DE SAN NICOLAS.

El sábado 18 á la hora de costumbre y el Domingo 19 á las 9 de la mañana tendrá lugar la salve y fiesta que anualmente tributaba á Ntra. Sra. de los Desamparados su camarera Dª Rosalía Rivas, Q. E. P. D., y descando los que suscriben se continúen tributando dichos cultos, invitan á todos los feligreses, amigos y demás fieles para que se sirvan concurrir á dichos actos para su mayor esplendor. Habana, Noviembre 11 de 1882.—Manuel, Concepcion, Bonifacio y Dolores Valdés.
19328 1B13—7D12

Iglesia de San Francisco de Paula.

SOLEMNES CULTOS Á NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARADOS.

El viérnes 10 del corriente á las 6 de la tarde, se dará principio á la Novena en la forma siguiente: Santo Rosario: Rezo de la Novena: Gozos cantados: Plática y Salve con letanías.

El sábado 18 al oscurecer Gran Salve.

El domingo 19 á las 8 de la mañana: Misa cantada á toda orquesta y sermon á cargo del elocuente orador sagrado Pbro. D. Pedro Muntadas, Escolapio. Se suplica la asistencia de los fieles.

Habana, Noviembre 3 de 1882.—El Capellan, *Alfredo V. Caballero.* 18859 15-4

COMUNICADOS.

El fenómeno más terrible de las enfermedades del pecho, es la falta de nutricion por el organismo, pues produce la debilitacion, el enflaquecimiento, la consuncion, y dia por dia, hora por hora, va llevando al paciente hácia la tumba. Y lo más cruel era, áun ayer, la imposibilidad de nutrir estómagos incapaces de las más mínima digestion. El *Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut* ha salvado este imposible. Conteniendo por copa de Burdeos, 10 gramos de carne de vaca digerida, y apta á la asimilacion, sin el concurso del estómago, reanima en breve las fuerzas del enfermo, paraliza la marcha de la consuncion y pinta de nuevo en su rostro las flores de la plenitud de la salud. C 1-15

CONFIANZA.

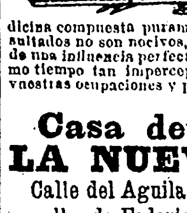

Es inútil negar los grandes efectos curativos del REGULADOR DEL HIGADO DE SIMMONS, cuyas virtudes están comprobadas por millares de personas que lo han usado, y cuya demanda, en la actualidad es bastante grande. Se recomienda por sí mismo al público por ser una medicina compuesta puramente de vegetales, y cuyos resultados no son nocivos, siendo agradable al paladar, y de una influencia perfecta sobre el hígado, como al mismo tiempo tan imperceptible, que en nada os impide vuestras ocupaciones y placeres. Nº 19.

Casa de préstamos LA NUEVA UNION,

Calle del Aguila 211, esquina á Estrella, de Federico M. Pulido y Cª

En esta casa encontrarán nuestros favorecedores un buen surtido de prendería, ropa y muebles, á precios sumamente baratos por ser todo procedente de empeños. En la misma se da dinero sobre prendas, ropa y muebles cobrando un interés módico, guardándolo al público todas las consideraciones posibles. El plazo del empeño será el que el depositante guste fijar, en la misma se compran muebles pagándolos más que nadie.
18325 31-20 O

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Manuel Lários
MÉDICO—CIRUJANO—PARTERO.
Consultas, de 11 á 2.
AGUACATE N. 55.
19131 26-14N.

JOSÉ A. TRÉMOLS.
MÉDICO CIRUJANO.
55, Compostela 55.
Consultas de 10 á 12. Los pobres, grátis.
19297 15-12

DON JOSÉ MARIA GAMBOA,
Notario Público.

Participa haber trasladado su protocolo y despacho que estaba situado Amistad 142, á la de la Reina número 2, frente á la Real Audiencia; habiendo sido separado de la mesa de cuaderno el antiguo oficial cartulario D. Pedro Molina y Valdes. 19276 4 11

Dr NARCISO DAVALOS

ABOGADO.

MERCADERES ESQUINA Á OBRAPIA, ALTOS, EN EL CENTRO

DE NOVOA Y ZAYAS.

Nota.—Este Centro se hace cargo de la sustanciacion ante los tribunales de justicia de cuantos asuntos y reclamaciones se le confien; sufragando todos los gastos que se originen hasta su terminacion si así lo exijo el cliente, y este NADA tendria que desembolsar sino obtuviese un resultado definitivo FAVORABLE, ni aun para REINTEGRAR al "Centro" las sumas suplidas por la sustanciacion de su asunto.

Se tramitan sin SOLICITUD DE SUMAS para espensas los juicios de testamentaría, abintestados, y concursos cuya direccion les sea confiada.

CONSULTAS GRÁTIS.
C 11 10

J. RAFAEL BUENO,
MEDICO-CIRUJANO.
AMARGURA 10, altos.
Consultas de 12 á 2. 18913 22-5nb.

Dr. José I. Rabell.

Cirujano-dentista del Colegio de Pennsylvania, E. U., Premiado por oposicion en dicho colegio y recibido en esta Universidad. 45, Sol, 45.—Consultas y operaciones de 8 á 3 y de 3 á 4: grátis para los pobres.
18474 17-27 O

Arturo Beaujardin.
CIRUJANO-DENTISTA.

Discípulo del D. Wilson, ha trasladado su domicilio á la calle de Neptuno núm. 59, entre Aguila y Galiano.—Horas de consulta de 7 á 4. 18591 17-31

NICOLAS DE LA COVA Y SANTOS
ABOGADO.
Ha trasladado su estudio á O-Reilly n. 21, altos.
18350 28-26

Dr. ROJAS.
CIRUJANO-DENTISTA.

Especialista en las enfermedades de la boca. Consultas y operaciones de 9 de la mañana á 5 de la tarde. Lamparilla 74, plaza del Cristo. 18432 33-27 oct

MME. LUISA BATALLÉ.
PARTERA FACULTATIVA.
Se ofrece al público. Luz 74, entre Villegas y Cuba. 18866 15-26 oct.

SEGUNDO RODRIGUEZ LENDIAN.
Médico-Cirujano.
Consultas y operaciones de 11 á 1.—Industria 97.
18790 22-1Nb

VARIADO SURTIDO DE PRENDERIA FINA.

Platería y Joyería LA ACACIA, San Miguel núm. 69.

ESTACION TELEFONICA. NÚMERO 243.

19011 33—7 Nbre.

Dra. Serafina C. Daumy,
CIRUJANA-DENTISTA.

Especialista en las enfermedades de la boca. Se ofrece al público, San Ignacio 49. Operaciones grátis á los pobres de solemnidad, todos los dias de tres á cinco de la tarde. 18519 17—29

Dr. ERASTUS WILSON, DENTISTA.

HA REGRESADO DE NUEVA YORK, Y SE OFRECE EN SU CASA NUEVA, 115 CALLE DEL PRADO. 115

Se puede pedir dia y hora por el teléfono,
DIRECCION, No. 300.
C 33-240

DR. CANTERO,
OCULISTA Y UNICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES CRONICAS Y REBELDES.
CURACION RADICAL.
Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Lamparilla 48.
18635 28-1Nb

Dr. Cárlos Finlay,
REINA Nº 88.
Consultas especiales y generales y aplicaciones electroterápicas, de 7½ á 8½ de la mañana y de 1 á 3 de la tarde. 19241 25-11N.

JOSÉ BENITEZ Y LAMAR.
MEDICO CIRUJANO
Ha trasladado su domicilio á la calle de la Estrella n. 84 esquina á San Nicolas.—Consultas de 11 á 1.
18945 31-N7

CHAGUACEDA.
Dentista de Cámara de S. M. el rey Alfonso XII.
AGUIAR 119.
Precios muy módicos.
19221 31-10

Dr. José de la Paz Valdés y Molina.
CIRUJANO-DENTISTA.
Consultas grátis de 3 á 5. Gabinete de operaciones, Campanario 123. 19231 17Nv10

Dr. Patrocinio Freixas.
Médico-Cirujano de París é incorporado en esta Universidad se ha trasladado á Industria 144 y sigue ocupándose de partos, enfermedades de señoras y de niños.
19210 31-10N

Dr. T. P. CASTAÑEDA
DR. EN MEDICINA Y CIRUJIA
DE LAS FACULTADES DE PARIS Y MADRID
CIRUJANO
del Real Colegio de Cirujanos de Lóndres.
Consultas y operaciones de 12 á 4.
CALLE DE CUBA 71 esquina á Muralla.
91 8Nbre

Mme. Magdalena Beysselance,
COMADRONA DE PARIS.
HABANA 55, ESQUINA Á EMPEDRADO.
Nota.—Sus honorarios al alcance de todos.
19009 31-7nb

J. P. VEITIA,
QUIROPEDISTA.—LUZ NUMERO 70.
Especialista en la estraccion de callos, ojos de gallo, gavilanes, ojos de pescado, uñas encarnadas etc. etc.
18885 16-5

Juan A. Ayala,
MÉDICO-CIRUJANO.
AGUIAR 110.—Consultas de 12 á 2.
19231 17-18 julio

Dr. Nicolás Mª Serrano Diez.
ABOGADO.
MONSERRATE FRENTE Á EMPEDRADO.
Horas de despacho de 12 á 4. C 17 junio

Demetrio Lopez Aldazábal.
ABOGADO.
Mercaderes 2, altos. 17174 26-15

Dr. Gustavo L. Aragon
Especialista en las enfermedades del hígado—Gabinete de consultas y operaciones diarias de dos á una.—Salud 59. 18654 34-21Ot.

DR. FEDERICO PEYRELLADE.
CIRUJANO-DENTISTA.
Habana 121, altos de la Platería de Misa.
18000 33-0128

Ldo. Fabian Folgado y Sanchez.
ABOGADO.
OBISPO 104. 18097 3002

Doña Catalina Hernandez,
PARTERA FACULTATIVA.
De la Real Universidad de Madrid, incorporada en la de la Habana. Amargura 69. 18023 34-30 Oct.

FRANCISCO DEL BARRIO
PROCURADOR.
Mercaderes 2, altos. 17173 26-15

LUIS ANTONIO ANGULO,
ABOGADO.
Consultas de 1 á 3.—San Pedro 14, entresuelos.
18043 24-21Ot

Enseñanzas.

ANCHA DEL NORTE 42 STREET
Teach english in familie to children.
19470 4-15

Una profesora de instruccion primaria que posee además el francés, italiano y portugués, solicita una casa respetable para educar unó dos niños. No tiene inconveniente en ir al campo. Lamparilla 22 impondrán. 19461 4-15

Una señorita americana de brillante educacion desea colocarse como institutriz. Es profesora de inglés, francés, música y otros ramos de la instruccion, habiendo sido graduada para la enseñanza en uno de los principales colegios del Estado de Nueva York. Daran los mejores informes en su actual colocacion é informarán calle de Cuba n. 37, cuarto número 6. 19417 4-14

Una profesora de piano se ofrece para dar á domicilio lecciones de solfeo y piano, asimismo admite discípulas por una módica pension en su casa, Paula 42. 19145 6-9

Escuela especial de música.
PROFESOR F. PALAU.
Leccion diaria: asignaturas, canto llano, solfeo, vocalizacion, armonía, contrapunto, orquestacion, Análisis, piano y violin. Precio $10 mensuales B|B.—Horas de lecciones de 5 á 9 de la tarde. Aguacate 73.
17919 33-19

Una profesora de bastante instruccion y de práctica para auxiliar interna de un colegio. Acosta 17. 19245 4-11

ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL

LA MAS ANTIGUA DE LA CAPITAL.

CINCO MIL y pico de sus antiguos alumnos colocados de tenedores de libros en el alto comercio, bancos y empresas de esta capital y de la Isla: más de seiscientos que han llegado á ser Jefes de casas de comercio, directores de Bancos, contadores del Estado, Administradores de Aduana, son hechos patentes que toda LA HABANA CONOCE.

CLASES DE DIA Y OTRAS POR LA NOCHE HASTA LAS NUEVE.

Enseñanza individual, verdaderamente superior, rápida, teórica, práctica y garantizada.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.—Respondiendo á que todo alumno quedará apto para ser tenedor de libros de cualquiera fuerte casa de comercio, Banco ó Empresa EN 48 DIAS!!!

LETRA INGLESA, elegantísima: EN 20 DIAS! ARITMETICA MERCANTIL COMPLETA.

EN 20 DIAS todo alumno sabe resolver con pocos números, admirable rapidez, y sin cansancio, todas las operaciones aritméticas de las más fuertes casas de comercio, Bancos, almacenes de víveres, de ropa, de ferretería &, sabiendo siempre el por qué de las operaciones.

TENIENTE-REY 86.
ESQUINA Á AGUIAR.
19310 5-12

Una profesora inglesa de Londres se ofrece dar clases á domicilio ó en su casa, enseña inglés, francés, aleman, música y los ramos de instruccion en español; otra que enseña lo mismo desea colocarse en una familia en la Habana para dar algunas lecciones. Dirígirse á la peluquería El Siglo, O-Reilly 61.
18954 9-7

MARIA GAZIELLO.
Procedente del Conservatorio de Milan, se ofrece como profesora de canto y piano. NEPTUNO 61.
19064 8-9

ACADEMIA MERCANTIL.
78, AMARGURA 78.
FUNDADA EN 1861, AUTORIZADA POR EL GOBIERNO SUPERIOR.

Letra inglesa.—Aritmética mercantil con toda extension y sumamente simplificada.—Teneduría de Libros en general.—Idiomas, Matemáticas, &a. &a.

Enseñanza individual garantizada en el término más breve posible; pero sin fijar tiempo, para que la instruccion del alumno sea realmente completa, como lo tiene acreditado esta Academia y consta al comercio, en los bancos y á una gran mayoría del público en general.

NOTA.—Honorarios: moderados y los pagos, en la forma que á cada alumno le convenga efectuarlos.
Director, M. DE FUNES.
19213 4-11

Artes y Oficios.

LA FASHIONABLE,
GRAN TALLER DE MODISTA, SOMBRERERIA, FLORERIA
Y
Almacen de Novedades
PARA
SEÑORAS Y NIÑOS.

Se acaba de recibir un gran surtido de efectos de fantasía escogidos por mi en Paris, Lóndres y Nueva York.
Nota.—Las señoras que me confiaron sus encargos pueden pasar á recogerlos á esta su casa
92 Obispo 92
19401 8-15

MODISTA,--Habana 7.

Se hace toda clase de vestidos, trajes de seda como de olan percalina y á capricho; sombreros y adornos; se corta y entalla con perfeccion á precios módicos; se sacan vuelos á medio y á real vara. Habana n. 7.
19462 12-15

LOUIS F. FLEURIER,
MAQUINISTA AZUCARERO FRANCÉS,
desea tomar cargo en un ingenio de azúcar. Habla español é inglés.—Dirigirse al Hotel la Vascongada, Obispo esquina á Mercaderes. 19455 6-15

TINTORERIA.
TENIENTE-REY Nº 39,
entre Habana y Compostela.

Se limpia y tiñe toda clase de ropa, levitas, pantalones, chalecos y sobretodos se limpian, tiñen, forran y ribetean, y se hace toda clase de composiciones dejándolas otra vez como nuevas.

Especialidad en mantas de seda, mantillas y flecos. Tintes finos y firmes.

Todo el que tenga ropa súcia ó destiñida por poca cosa, se deja limpia y teñida, como si fuese nueva.

TINTORERIA.--Teniente-Rey nº 39.
19200 9-7

Monumentos DEL CEMENTERIO DE COLON

En la calle de O'Reilly nº 95, se encuentran de venta fotografías de los principales monumentos del Cementerio de Colon, entre ellos, el de los Sres. Arencibia de Abreu, Rosell de Malpica, Argudin, Zaldo Tricornia, Rodriguez Boyez, Beato, Morales y Armenteros, Cayro, Izaguirre de Embil, Echavarría, Calbalo de Nin y Pons, Bernal, Marqués de Villalba, Casanova, Gonzalez del Valle, Broderman, Bruzon, García del Hoyo, Benitez de Gonzalez Larrinaga, Hernandez Abreu, Suarez Inclan Canet, Diaz Albertini, Couse y Badia, Fernandez Bramosio Callejas, Angelet, Noboa, Granados, Arazoza, Perez, Uría, Rosell de Malpica, familia de Martinez, Nuñez de Villavicencio, Peña, Alveroff, Borges y otros Capilla del Sr. Rincon, mausoleos del obispo Espada y Saco, fotografías del pórtico, á 50 centavos B|B.

En la misma casa se reciben órdenes para hacer trabajos fotográficos en todos los tamaños y por módico precio.
19235 5—11

Mademoiselle Josefine.—Aguiar 75 frente á la peluquería La Perla. Modista francesa, confecciona toda clase de habillitaciones, trajes de paseo, teatro y de sociedad á precios sumamente arreglados; tambien encontrarán sombreros y en surtido de flores propio para las señoras de gusto; on parle française, english speaking; si parla italiano. 18864 9 5

CORSES Y FAJAS.
J. MOSQUERA.
La mejor forma conocida hasta el dia. Precio 3 doblones.
Calle del Sol
77 18570 16-31 77

Ancha del Norte 242.

Reciben costura de señora y niños, á precios ínfimos. Corta y entalla por figurin y hacen toda clase de vestidos con perfeccion. Hay una criada para colocarse de manejadora. 19135 4-11

Carlota Echevarría de Flores.

Modista y cortadora, hace toda clase de vestidos para señoras y niñas por figurin y á capricho, corta y entalla por un peso, para á domicilio sin alterar precios, adorna sombreros, renueva los usados, todo á precios módicos, en la misma se admiten buenas oficialas de modista. Neptuno 86, entre Campanario y Manrique.
19278 4-12

AVISO IMPORTANTE
SUSPENSORIOS
DE
F. A. MATHEU.

Superiores á todos los conocidos hasta el dia: son frescos, cómodos, higiénicos, no tienen elásticos ni hebillas, no lastiman ni rozan, y tienen la gran ventaja de poderse lavar con facilidad sin perder su forma, modificacion superior al sistema Millerot.

Depósitos:—Droguería *La Reunion*, calle de Teniente Rey nº 41, y Droguería *La Central*, calle de Obrapia números 33 y 35.—Habana.

De venta en todas las Boticas de la Isla.
O 80-17 agt.

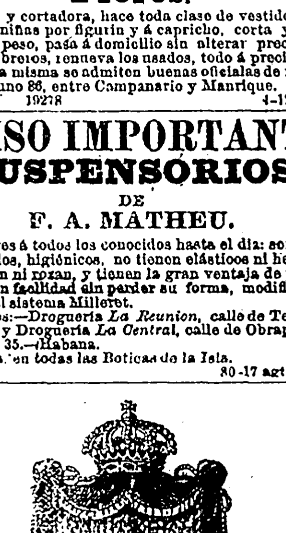

Descamps & Lecaille,
SASTRES DE CAMARA DE S. M.
EL REY DON ALFONSO XII.
CALLE DE LA HABANA Nº 92.
C 31-28

IMPORTANTE.

Se ponen medias suelas, palas, elásticos, tacones, especialidad en parches á la americana y toda renovacion concerniente al calzado. Precios insignificantes. Obispo número 6, limpia-botas. En la misma se alquilan cuartos á precios módicos. 18821 10-1

Sucesora de Mme Gerard---Villegas 122.

Además de bordar riquísimas letras en blanco y colores, borda en oro, felpilla y seda, estandartes, banderines, pantuflas, relojeras y todo lo concerniente á iglesias. Villegas 122. 17601 35-12 O.

MODISTA.

Se hacen vestidos para señoras y niños, desde el más sencillo al más elegante que se pueda desear sea á figurin ó á capricho, así que cuanto concierne al ramo y ropa blanca; en la misma hay una general modista y cortadora que desea colocarse en casa particular sólo para la costura. Aguiar 86 camisería. 19331 4-12

Trenes de Letrinas.

EL TRIUNFO.

Gran tren de limpieza de letrinas y sumideros.

El dueño, ofrece á sus favorecedores el más exacto cumplimiento con prontitud y aseo, como hace años lo viene practicando; y espera en lo sucesivo seguir lo más galante posible, haciendo una rebaja, en los precios y dando pasta desinfestante grátis.

Recibe órdenes en las bodegas siguientes: Campanario y Concordia, Prado y Colon, Habana y San Juan de Dios, Cuba y Teniente-Rey, Lamparilla y Monserrate, Cienfuegos y Gloria, Reina y Aguila. Jesus Peregrino número 70 vive su dueño José Mª Lorenzo.
19532 8-15

Solicitudes.

UNA PARDITA

jóven desea encontrar colocacion en casa decente para criada de mano ó manejar niños. Cristo 45 impondrán.
19471 4-16

Un hombre de mediana edad, general cocinero, desea colocacion prefiriendo en casa de comercio, tiene personas que acrediten su trabajo, á todas horas Compostela esquina á Lamparilla, barbería.
19467 4-15

Una señora Peninsular

desea colocarse para criada de mano ó manejadora de niños, teniendo personas que respondan por su conducta. Angeles esquina á Sitios 2 impondrán.
19164 4-15

Habana 10:

Una buena cocinera se solicita que duerma en el acomodo. 19452 4-15

En la calle de la Habana número 10 se da una buena gratificacion á quien facilite la adquisicion de una casa para alquilar con las siguientes condiciones: estar en buen estado, en sitio comprendido entre las calles de Teniente Rey é Industria, tener pluma de agua, sumidero etc, y que su precio sea de 5 á 6 onzas. 19451 4-15

Se solicita una señora blanca para los quehaceres de una casa de corta familia. Si no hay personas que abonen por su conducta que no se presente.—Acosta 47, en los altos informarán.
19491 8-15

Jornaleros, á trabajar.
AGUIAR 75, ACCESORIA A.

Se admiten trabajadores para la línea férrea á $3 billetes jornal y carpinteros á $4, 4½ y 5 con caja de herramienta. Salida el sábado 18 del corriente.
19479 4-15

Un cocinero desea colocarse en casa particular. Teniente-Rey 36 informarán.
19480 4-15

SAN RAFAEL 35

Para limpiar dos habitaciones y manejar una niña de dos años que tenga buenas recomendaciones se solicita una criada que sea jóven. 19453 4-15

Para Guanabacoa

Se solicitan una manejadora y una cocinera, blancas ó de color, nacionales ó extranjeras, honradas, sóbrias y con buenas recomendaciones. Samaritana 27 de 6 á 8 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 19458 6-15

Aviso.

Un asiático general cocinero y repostero solicita colocarse. Sol núm. 61 darán razon. 19447 4-15

LAGUNAS 29.

Se necesita una buena oficiala de modista que sepa bien su obligacion. 19517 4-15

Se desea colocar una parda para criandera á media leche, teniendo personas que respondan por su conducta; jóven, sana y muy formal, calle de Campanario 105 informarán.
19512 4-15

Una jóven peninsular desea colocarse de criada de mano ó para vestir señoras y señoritas: tiene personas que la garanticen: Oficios, entre Acosta y Jesus María, altos de la panadería impondrán.
19507 4-15

Se desea una general lavandera y planchadora, de hombre y de mujer, con buena recomendacion. Habana 134. 19508 4-15

Desea colocarse una señora peninsular en una casa respetable para acompañar una señora ó señorita, manejar un niño; Bernaza esquina á Teniente-Rey accesoria B, impondrán de 11 á 3 de la tarde. 19506 4-15

Centro general de negocios.
AGUIAR 75, ACCESORIA A.

Todos los individuos de la clase de tropa de diferentes cuerpos que sus jefes les permitan rebajarse, se les da trabajo en una línea férrea con $3 pesos billetes jornal. 19478 4-15

A los señores hacendados.

Un mayordomo y enfermero ofrece sus servicios, seguro de que quedarán satisfechos del cumplimiento de su deber, tiene buenas referencias: informarán Oficios 21 de 12 á 2. 19187 4-12

Se traspasa el patronato de la patrocinada libertad Magdalena, huérfana de padre y madre, de 12 á 14 años y de oficio criada de mano, por la cantidad de $100 oro. Amargura 80.
19520 6-15

La morena Rosa Ruiz cuyo dueño era D. Juan Ramos, vecino de Villaclara desea saber el paradero de sus hijas Luisa y Matilde, naturales de Villaclara: la 1ª propiedad del dicho Ramos y la 2ª de un empleado de aquella Aduana, hace 20 años no sabe de ellas; la persona que se las presente ó de noticia cierta de ellas en la calle de Estrella n. 6, donde vive su madre será gratificada.
19515 4-15

Desea colocarse una general criada de manos como tambien manejadora, respondiendo por ella. Cepero n. 6 Cerro. 19524 4-15

Un individuo de 45 años de edad que profesa el magisterio y de los mejores antecedentes morales, religiosos y políticos, con personas que lo garanticen, desea colocarse ya en colegio como auxiliar, oficina ó casa de comercio, educar niños en el campo &. Informarán San Rafael 174. 19512 4-19

Una señora francesa de mediana edad hablando castellano solicita colocacion de ama de llaves ó para acompañar señoras, es buena costurera y puede enseñar su idioma á niños. Dirigirse Reina 72.
19492 8-15

Se solicita una señora blanca que sea general lavandera y rizadora, que duerma en el acomodo. San Lázaro 68 impondrán. 19493 4-15

AGUILA 88.

Se solicita una negrita de 12 á 14 años para cuidar una niña. 19494 4-15

San Lázaro 149.

Se solicita una cocinera para ir á Jesus del Monte con una corta familia. 19483 4-15

BARBERIA.

Se solicita un aprendiz que tenga quien le recomiende Teniente-Rey entre Cuba y San Ignacio.
19500 4-15

Se desea colocar una señora peninsular de criandera, de 40 dias de parida, á media leche ó leche entera, es abundante. Concordia 165, entre Oquendo y Soledad darán razon. 19498 4-15

O'REILLY 84.---LA VIOLETA.

Se necesita una florista y modista de sombreros que se le dará buen sueldo si es inteligente.
19490 4-15

Una jóven inglesa desea encontrar colocacion para manejar niños y enseñarle su idioma, así como tambien para viajar. Café Washington, Prado 118 impondrán. 19497 4-15

GUANABACOA.

Una inmejorable criada de mano de color, honradísima, fina y aseada, ha desempeñado este servicio en buenas casas, no sale á mandados, gana $25 btes. y tiene quien responda de buen comportamiento, prefiere sea en la Habana ó Guanabacoa donde habita calle de Sto. Domingo 11. 19521 4-15

Un jóven peninsular desea colocarse de criado de mano ó paje; informarán Dragones núm. 10. 19367 4-14

Una señora peninsular desea colocarse en una casa particular, de criandera con leche de cuatro meses, tiene personas que respondan por su conducta. Morro núm. 5, informarán.
19373 4-14

OJO. GRAN TREN DE CANTINAS CALLE de la Obrapía esquina á San Pedro. El dueño de este establecimiento ofrece al público en general comida á la española y á la criolla sirviéndola á domicilio á precios módicos: 19438 4-14

Desamparados 38.

Una parda jóven desea encontrar colocacion para criada de mano ó manejar niños es muy amable y muy ágil.
19390 4-14

Se acomoda un negrito de 13 años prefiriendo que sea para el campo. Habana 44 impondrán. 19382 4-14

Una señora de mediana edad desea colocarse para coser en una casa particular: tiene quien garantice su conducta. Prado 19 informarán.
19412 4-14

Centro general de negocios, Aguiar 75, accesoria A. Se solicitan jornaleros para una línea férrea á 3 pesos billetes y carpinteros á 4, 4½ y 5 pesos billetes con herramienta; viaje pago. Salida hoy 14 á las 7 de la tarde. 19411 4-14

Un pardo de mediana edad muy formal é inteligente cochero, desea colocarse en una casa particular: tiene personas que respondan de su buena conducta. Campanario 89 impondrán.
19376 4-14

Una general costurera y cortadora desea acomodarse para coser en casa particular de 6 á 6, por un sueldo módico, Teniente-Rey, accesoria perteneciente al número 90. 19430 4-14

TRABAJADORES

se solicitan blancos y de color todos cuantos se presenten para una línea férrea á $3 jornal, salida hoy. Se solicitan 3 cocineros y una general lavandera y planchadora: Obispo 6 á todas horas. 19433 4-14

SE SOLICITA

un jóven de 12 á 13 años, informarán Salud 31, zapatería. 19437 4-14

Una jóven de color llegada del interior desea colocarse para servir á la mano ó para lavar y planchar á una corta familia, prefiriendo una casa que les den buen trato. Calzada de Jesus del Monte n. 48 informarán. 19136 4-14

Se solicita alquilar un buen criado de mano blanco, y en la misma se alquila una mulatica para entretener niños en 12 B|B. Cerro 518.
19403 4-14

Se solicitan en alquiler seis ú ocho patrocinados varones ó hembras, mayores y chicos los que se presenten que son para trabajar en una finca cerca de esta ciudad, sean de campo ó del servicio porque el que no sepa se le enseñará: Se les dará buen trato y las garantías que exijan los patronos para el pago mensual de los alquileres: impondrán Empedrado 35.
19405 4-14

Sol 81, esquina á Aguacate, primer piso.

Un cocinero de color, de toda formalidad, para muy corta familia y una muchacha blanca ó patrocinada de 12 á 14 años para entretener una niña y otros quehaceres. 19408 4-14

Una general cocinera solicita colocacion, es aseada y sabe desempeñar su deber, tiene personas que garanticen por su conducta. Compostela 36 impondrán. 19407 8-14

Una señora de mediana edad desea hallar colocacion en una casa respetable, bien sea para acompañar una señora ó para los quehaceres domésticos. Gervasio 132 entre Zanja y San José, armería.
19389 4-14

Un cocinero peninsular solicita colocacion en casa particular ó establecimiento, Sol esquina á Compostela n. 63, puesto de fruta.
19390 4-14

Desea colocarse una parda que entiende de costura y quehaceres domésticos, tiene quien responda de su conducta. Gervasio 5.
19378 4-14

Se desea tomar en alquiler una cocinera prefiriéndola patrocinada, para corta familia. Industria 103 entre Virtudes y Neptuno.
19391 4-14

Un asiático

general cocinero desea colocarse bien en casa particular ó almacen, tiene quien abone por su conducta. Impondrán Luz 36. 19425 4-14

Para una corta familia una cocinera y lavandera, pero debe colocarse para mas de un dia y reunir buenas condiciones. Tambien un criado de manos de 15 á 18 años de edad, poseyendo las circunstancias anteriores. Impondrán Teniente Rey 38 altos.
19424 4-14

Prado 32.

Desea colocarse un muchacho de 14 años de edad recien llegado de la Península, para criado de mano en casa particular, prefiriéndola de poca familia.
19428 4-14

Un matrimonio sin niños solicita una cocinera blanca de mediana edad que sea muy formal y honrada y que tenga quien de buenos informes. Jesus María 122, entre Curazao y Picota.
19426 4-14

Desea saber la residencia fija de D. Benito Varela y Ledo su hermano Manuel que vive en los Remates de Guane en casa de D. Filomeno Camejo.—Se suplica la reproduccion á los demás periódicos de la localidad. 19422 4-14

Se necesita saber el paradero de D. Ignacio Roque ó el de su señora Doña Benigna García para asunto de familia. Dirigirse á la sombrerería del Gallo Muralla 61½. 19418 4-14

Se desea una buena cocinera de masas y rellenos y que duerma en el acomodo. Impondrán O-Reilly esquina á Cuba, mueblería.
19420 4-14

Una buena costurera se solicita

á mano y en máquina y una criada de mano que tambien sepa coser bien y peinar y que tenga buenas referencias Escobar 57, de once á una. 19380 4-14

Un asiático buen cocinero y aseado de buena conducta desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Galiano 33 impondrán.
19445 4-14

Sitios nº 2,

una señora peninsular desea colocarse para criada de mano ó acompañar una señora, sabe coser y tiene responda por su conducta. 19444 4-14

Una buena criandera muy abundante lechera que se le ha muerto la crta desea encontrar una buena casa donde ir á criar á leche entera; tiene personas que respondan por ella. Inquisidor 19 darán razon. 19413 4-14

Una morena buena cocinera, aseada y de buenas costumbres solicita colocacion. Neptuno nº 31 impondrán. 19388 4-14

Desea colocarse en casa particular una señora general lavandera y rizadora, tiene quien responda por su conducta, Suarez 52, informarán.
19387 4-14

Una familia desea tomar una niña huérfana, de 11 á 12 años de edad, con solo la obligacion de mantenerla, vestirla, &, é instruirla en los quehaceres domésticos; darán razon en la calzada del Monte 55. 19312 4-12

Se solicita un profesor ó profesora de edad, que sepa el piano, para educar niños en el campo: de más pormenores informarán Domínguez 31, Quemados de Marianao. 19315 4-12

Industria 104,

Se solicita una jóven de color para criada de mano.
19314 4-12

BARBERO.

Se solicita un buen oficial para una barbería en un pueblo de campo, próximo á esta ciudad, si no sabe su obligacion que no se presente; darán razon calzada del Monte 237, barbería El Recreo. 19311 4-12

Dinero en oro y billetes.

Con garantía de fincas urbanas se desea imponer algunas cantidades al 10 y 12 p8 anual segun cantidad y plazo; informan San Rafael 18, de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 19308 8-12

SRES. HACENDADOS.

Un inteligente maestro de azúcar y polarizador, con 10 años de práctica conociendo toda clase de aparatos desea una colocacion en cualquier punto de la Isla: Mercaderes 11, entresuelos, escritorio de los Sres. Campa y compañía. 19306 8-12

Se solicita un muchacho de 16 á 17 años, que tenga quien garantice su conducta y vista decentemente; para mas informes Príncipe Alfonso 17, cuarto interior, 19301 4-12

Prado 78.

Se solicita una regular lavandera y una criada de mano.
19360 4-12

Farmacéutico.

Se solicita uno. Perseverancia n. 31 impondrán de 7 á 10 de la mañana y de las 4 en adelante por la tarde.
19344 4-12

Se solicita un carretonero que sea formal é inteligente: informan calle de San Agustin esquina á Mamey; almacen de maderas, Regla.
19323 4-12

Un muchacho desea colocarse para criado de mano. San Lázaro n. 136.
19316 4-12

Se desea saber el paradero de Don José Lopez Fernandez, natural de Asturias, Consejo de Grado, Parroquia de Bañeces. Príncipe Alfonso número 49, librería. 19310 4-12

Se solicita un muchacho honrado para criado de mano. Santa Clara n. 19 impondrán.
19326 4-12

Se traspasa el patronato de una jóven patrocinada, sana é inteligente en el servicio doméstico. Está recien parida y reune todas las condiciones apetecibles para una inmejorable nodriza. Paula 83, entre Egido y Picota. 19341 4-12

Una cocinera.

Blanca ó de color se solicita para un establecimiento. Aguila 199 impondrán. 19357 4-12

30 ó 40 patrocinados ó asiáticos

se solicitan alquilar para trabajos de campo. Informarán en el ingenio Fraternidad, Aguada del Cura, ó Mercaderes 27. 19364 8-12

Un jóven de 18 años bastante instruido desea ocuparse en cualquier cosa que esté á su alcance y que le proporcione la subsistencia, posée la música. Informarán Gloria esquina á Figuras, fabaquería.
19348 4-12

Se solicita

un buen cocinero y un criado de mano, Habana 107.
19270 4-11

Un socio con $3,000 oro de capital para un negocio de seguro producido. Impondrán de nueve á 10 de la mañana y de cuatro á seis de la tarde. Lealtad 64. 19291 4-11

Se solicita un socio inteligente para una casa de comision, que las comisiones y clientela les proporciona lucro satisfactorio. Las atenciones de la presente zafra, obligan á buscar compañero. Impondrán: café Cristina, plaza Vieja, de diez en adelante al cantinero del mismo. 19254 4-11

Paula 66.

Una jóven de color desea colocarse de cocinera para corta familia, tiene personas que respondan por ella.
19253 4-11

Una criada de mano prefiriendo sea de color y que entienda de costura se desea alquilar Aguiar; 59 entre O-Reilly y Empedrado informarán.
10258 4-11

Desea encontrar una casa para lavar y planchar, una parda general lavandura y planchadora. Empedrado 75 darán razon.
19269 4-11

Se solicita una criada peninsular de mediana edad para criada de mano para una corta familia y se desea tenga personas que abonen por su conducta; no siendo así, que no se presente. Impondrán Prado nº 3. 19225 4-11

27½ LAMPARILLA 27½.

Esta antigua y acreditada casa, continúa proporcionando siempre con mucha actividad á las familias, casas de huéspedes y toda clase de establecimientos cuantos sirvientes necesiten y sin retribucion alguna, tratando siempre que estos tengan buena conducta y que traigan buenas referencias de la casa que hayan servido ó persona que lo garantice, sin este indispensable requisito no se les mandará ningun sirviente.
19266 4-11

Se desea conocer el punto donde podrá verse á D. Victor Moreno para comunicarle un asunto de interés. Conteste á un amigo.
19243 4-11

Se solicita un carpintero para los trabajos de un ingenio, impondrán Galiano 50.
19256 4-11

Solicita colocacion una señora de mediana edad blanca, para cocinera ó criada de mano Cárdenas 5, tiene persona que responda por su conducta
19255 4-11

Se solicita una patrocinada para algunos quehaceres de casa y lavado de ropa que duerma en el acomodo y responda por ella su patrono. Reina número 19. 19236 4-11

A LAS FAMILIAS,

Casas de huéspedes, Hoteles, Colegios, Fondas, Cafés, Trenes de lavado, &., &., se les facilitan toda clase de empleados, como dependientes, camareros, criados, porteros, &. &. Todos con garantías. Pedidos gratis. O'Reilly 34, depósito de tabacos. 19296 4-11

Se admiten animales á piso en el potrero Corrales, que fué de D. Juan de la Guardia, situado en la Chorrera de Managua, á una milla de la calzada, tiene muy buen pasto y aguadas corrientes todo el año. En la bodega La Chorrera de Managua darán razon por estar contigua á dicho potrero, y en la Habana calle de Santiago n. 28, á todas horas. 19251 4-11

Un señor peninsular de formalidad y carácter desea emplearse bien sea en casa particular ó en cualquier sociedad ó empresa, para destino de confianza. Informarán calzada del Monte n. 23.
19244 4-11

SE SOLICITA

una buena cocinera de mucho aseo para cocinar á la francesa:

Calle de San Ignacio n. 19.
19267 4-11

SE NECESITAN

dos habitaciones altas, frescas, con entrada independiente. Correos, Apartado 68. 19284 4-11

Cocinero.

Se solicita uno que presente las mejores referencias, cocine á la criolla y duerma en el acomodo. Manrique 69
19282 4-11

Una cocinera.

Se solicita para un matrimonio. Crespo número 37, altos. 19281 4-11

Una jóven peninsular desea colocarse para manejadora, impondrán Luz n. 17, Habana. 19283 4-11

Desea colocarse una señora peninsular para acompañar una señora ó manejar un niño, repaso de ropa, no ha de salir á la calle; darán razon Estrella 50 de 10 á 3 de la tarde. 19280 4-11

Se desea arrendar un ingenio que no esté situado más allá de las jurisdicciones de Cárdenas y Colon. Renta segura y se garantiza la conservacion y adelanto de la finca, pues se cuenta con brazos fijos. Dirigirse por carta al apartado 567, Habana.
19293 8—12

IMPORTANTE PARA LOS Señores Hacendados.
6, OBISPO, 6.

En esta agencia proporcionan cuantos trabajadores se necesiten en pequeñas y grandes cuadrillas, ya sean patrocinados, libertos, manilos ó asiáticos, con contrato.

Igualmente se proporcionan jornaleros blancos para los trabajos agrícolas.

Los señores hacendados y del comercio del interior que se sirvan honrarme en hacer algun pedido pueden dirigirse por el correo á la expresada agencia seguro de ser servido con puntualidad.

Nota.—En la misma se facilitan toda clase de dependientes.
19193 15-10 N

AVISO IMPORTANTE.
CASA DE PRESTAMOS.
Consulado 69, C.

Participa á todas las personas que tengan prendas empeñadas y que hayan trascurrido el plazo de tres meses las de ropa y muebles y seis las de oro y plata, se sirvan pasar á rescatarlas ó prorrogarlas en el término de 15 dias á contar desde la fecha; en el bien entendido que trascurrido este plazo se procederá á la venta de ellas; en la misma se venden y compran muebles pagándolos á buen precio, y se sigue dando dinero sobre toda clase de negocio que represente garantías, cobrando un módico interés. 19204 9-10

Se solicita una cocinera para corta familia, que duerma en el acomodo y tenga recomendaciones. Lamparilla esquina á Cuba, peletería "La Bomba" 19114 6-9

Una persona de color desea colocarse de criandera á leche entera en una casa de formalidad. Tiene personas que responda por su conducta. Informarán San Miguel 190. 19110 8-9.

Compras.

Estrella 110.

Se compra una casa con sala, comedor y tres cuartos; se vende un juego de sala Luis XV: de 4½ á 6 de la tarde impondrán 19456 4-15

Se compra el mobiliario de una casa y un buen pianino para una familia que viene del extranjero; se compra junto ó por piezas, segun se presente: tambien toma el patronato de una buena criada que sepa lavar y cocinar y el de una negrita ó negrito de 13 á 15 años. Empedrado 25. 19404 4-14

Sin intervencion de tercero se compra una casa de 6000 pesos oro que esté bien situada y en buenas condiciones, pues se hará reconocer, calzada de la Reina nº 59. 19399 4-13

SE COMPRAN MUEBLES

de todas clases nuevos y usados: con preferencia se solicitan seis escaparates de caoba y tres ajuares de sala, bien sean juntos ó separados pueden avisar: O'Reilly 30.
19252 4-11

MUEBLES.

San Miguel 36, entre Industria y Amistad, se compran en pequeñas y grandes partidas, pagándolos mejor que en ninguna otra casa. 19229 15-10 N

CABALLOS OSCUROS.

Se compra una buena pareja de caballos oscuros.

Darán razon AGUIAR 72, esquina á San Juan de Dios. 19136 8-9

Se compran libros

nuevos y usados, en pequeñas y grandes partidas y se pagan mejor que en cualquier otra parte. Monte esquina á Cienfuegos, Puesto de libros. 18093 26-21

Casas de salud, hoteles y fondas.

LA FLORIDA.

22, Lamparilla, 22, esquina á Cuba.

Esta acreditada casa de huéspedes situada en el punto más céntrico del comercio y oficinas, donde además del esmerado trato que su dueña sabe distinguir á sus favorecedores, ofrece hermosas y ventiladas habitaciones altas con balcon á la calle y demás comodidades que pueden apetecer; hay sala comun: se admiten abonados á mesa redonda, con gran rebaja de precios.

En la misma se alquila un lavadero alto con agua y demás comodidades.

Lamparilla 22, esquina á Cuba.
19218 8-10

EL LEON DE ORO.
67, AGUIAR, 67.

Hay magníficas habitaciones altas y bajas con toda asistencia á precios módicos. 19183 8-9

Alquileres.

36 Lamparilla 36.

Se alquila una magnífica habitacion con dos ventanas á la calle, con asistencia ó sin ella, á hombres solos ó matrimonio sin hijos. Casa particular.
19184 4-15

Se alquila la casa Aguacate 70 entre Obispo y Obrapía con cuatro cuartos bajos y dos salones altos, si alguna persona la desea amueblada se le dejan los muebles ó sin ellos. 19477 4-15

Obispo 56.

Se alquila el zaguan y una accesoria, propios para cualquier industria. En la misma impondrán.
19473 4-15

Cienfuegos 38.

Dos habitaciones altas, frescas y ventiladas á caballeros solos ó matrimonio sin familia, punto céntrico y el precio económico. Se dará razon desde las 8 de la mañana y 5 de la tarde. 19463 4-15

TROCADERO 101.

Se alquilan 2 cuartos altos á hombres solo ó matrimonio sin hijos. C 4-15

Para una señora de edad ó un caballero de idem se alquila una habitacion y si gusta puede comer en la casa con los dueños que hay criadas para que lo limpien su habitacion cuando guste. Empedrado 33 inmediato á la plaza de San Juan de Dios. 19483 8-15

PARA BUFETE

de abogado ó algun escritorio análogo se alquilan 3 hermosas habitaciones en la calle de Obrapía 51, casa de toda seguridad y situada en lo más céntrico de la capital. 19475 8-15

Mercado de Tacon.

Se alquila el piso principal de la casilla n. 12, que da á la calzada de la Reina, sobre el arco central de entrada, con escalera independiente: en el entresuelo darán razon.
19465 8-15

Se alquila

la muy bonita casa de esquina calle de Falgueras n. 17, Cerro, con 5 cuartos, baño, sala, buen comedor, con todas las comodidades necesarias para una familia decente primera cuadra del parque del Tulipan.
19450 10-15

Se alquila

una sala baja con vista á la calle y un alto Manrique 7.
19519 4-18

Se alquila

una hermosa accesoria que tiene sala y un cuarto, muy fresca y ventilada, con ventana á la calle en dos onzas billetes. Habana 310 impondrán. 19504 4-15

CONVENIENTE.

A $17 btes. se alquilan casas de mampostería con puerta y ventana á la calle, sala, aposento y comedor con servidumbre, salones de mampostería con puerta y ventana, patio y pozo á $10 btes. En el edificio de Silva San Miguel 250. 19507 4-15

60 CASA 60, ENTRE O'REILLY Y EMPEDRADO, se alquilan hermosas y frescas habitaciones bien amuebladas, con toda asistencia, punto céntrico para toda clase de negocios, hay otras propias para dos amigos, altas y bajas, precio sumamente módico. 19509 12-15 N

Se alquila la casa Animas 176, con 7 cuartos, sala enlosada de mármol, jardin en el primer patio y comodidades para una regular familia. Impondrán en la misma calle n. 159. 19488 4-15

Se alquila la casa de alto y bajo, Acosta 83, propia para dos familias, en la misma impondrán.
19377 4-11

SE ALQUILAN

habitaciones altas en la hermosa y bien ventilada casa Cuba n. 6, independientes con preciosas vistas al mar: es casa particular. 19414 4-14

Se alquila

en la calle del Trocadero n. 68 unos hermosos entresuelos con gas y agua, en $58. En la misma otro cuarto con tres ventanas á la calle. 19410 4-14

Se alquila un cuarto

con reja á la calle á matrimonio sin hijos ó señoras solas hay llave de agua. Gervasio n. 2 esquina á Ancha del Norte. 19380 4-14

Se alquila

la casa n. 38 de la calle de San José informarán en la bodega de la esquina á Manrique y para su ajuste Oficios n. 28. 19434 10-Nv11

BERNAZA 60

se alquilan habitaciones altas y bajas muy ventiladas, amuebladas con y sin asistencia. 19410 8-14

Se alquilan unos magníficos y ventilados altos, compuestos de sala, saleta, comedor, cinco cuartos y cocina con agua. Tejadillo 12. 19393 8-14

Se alquila

la hermosa y cómoda casa de tres pisos, calle de Paula nº 76, capaz para una numerosa familia y de gusto exquisito. Informarán Habana esquina á Amargura, Mueblería. 19397 8-14

Se alquila la extensa y cómoda casa con gran patio, calzada del Cerro esquina á Buenos-Aires en ocho onzas. Tambien se alquila la casa calle de Neptuno número 117 en 6½ onzas oro con 3 cuartos bajos y 2 altos. Teniente-Rey n. 56 impondrán. 19395 4-14

Se alquila la casa 484 calzada de la Víbora, cinco posesiones, fresca, agua, á una cuadra del Progreso en el mejor punto: impondrán en el 559½.
19394 4-14

VEDADO.

Se alquila bien por meses ó por año la magnífica casa-quinta calzada del Vedado ó sea calle 7ª esquina á la calle 4ª con capacidad para una numerosa familia. Impondrán Habana n. 64. 14427 4-14

Industria 115.

Se alquila una hermosa habitacion con balcon á la calle y toda asistencia ó sin ella, módicos precios y entrada á todas horas. 19119 4-14

SE ALQUILAN

una casa San Lázaro Vapor n. 25, sala, comedor 2 cuartos y agua $30; Lagunas 30, sala, comedor, 2 cuartos $40; 2 accesorias J. del Monte 65, sala, aposento, comedor y agua $18 una; 2 Maloja 163, sala, comedor, 2 cuartos $20 y Maloja 93, sala, aposento y una barbacoa, azotea y agua $34, todo billetes y en la misma se alquila un perro negro sin cola ni orejas de 4 ojos, entiende por Chico; el que lo entregue será gratificado con $10 btes. Reina 88 impondrán. 19421 4-14

Buen negocio al que desee trabajar. A media hora del paradero del ferrocarril del Calabazar ó del de Santiago de las Vegas se arrienda un horno de cal con piedra suelta y abundante monte al pie para el combustible. Con buena garantía se facilitan recursos al efecto. Puede tratarse en el café del hotel Europa á todas horas. 19429 15-14N

Habana 85 esquina á Lamparilla

se alquila una habitacion, entresuelo, propia para escritorio ó bufete de abogado: en la misma impondrán.
C. 5-14

Dos entresuelos

Acosta 41 se alquilan, propios para guardar muebles ó para un matrimonio. 19442 4-14

La gran casa Zanja n. 75, hace á cuatro calles, con jardin, baño y demás comodidades, propia para una fábrica de tabacos y cigarros. Rayo n. 49 está la llave é informarán. 19363 4-12

Se alquila

una casa Compostela 147, para cualquier clase de establecimiento en menor escala: en la misma calle 145 impondrán. 19305 4-12

NEPTUNO 90.

Se alquila un cuarto alto muy fresco á un caballero solo, en casa de familia decente. 19299 4-12

MAGNIFICAS HABITACIONES.
102, GALIANO 102.

Se ofrecen á familias y caballeros solos con toda asistencia, comidas á la Carta.

Precios módicos.
19356 4-12

Aguacate 110.

Se alquilan unos hermosos altos. En la misma se venden varios muebles de uso.
19342 4-12

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS

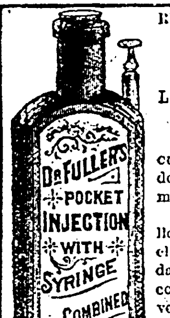

REMEDIO del DR. FULLER,
EL MAS
Seguro Pronto e Infalible
PARA CURAR
La Gonorrea ó Purgacion y GOTA.

GARANTIZADO PARA LA CURA del caso mas obstinado, sin uso de capsulas ni medicinas repugnantes.

Lo mas comodo para llevar en el bolsillo. Con el, se ahorra la incomodidad y gasto que ocasiona la compra de una jeringa. Se vende en todas las Boticas y por José Sarra y Botica San José, Habana.

CURACION SEGURA.

Los que padezcan de debilidad nerviosa, pérdida de potencia cerebral, Espermatorrea, Debilidad seminal ó impotencia, usen las
PILDORAS VIGORIZANTES DE LA JUVENTUD
DEL DR. FULLERS.
Se venden por José Sarrá y Botica San José.

ESTABLECIDOS EN 1828.

WILLIAM WALL'S SONS
FABRICANTES DE
CORDAJE
DE MANILA Y SISAL,
ESTOPA ALQUITRANADA, etc., etc.
La mejor garantía es la excelencia de nuestros artículos.
113 WALL STREET.
New York.

¡CIUDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

AGUA FLORIDA
DE
MURRAY y LANMAN.
EL PERFUME UNIVERSAL.
PARA EL PAÑUELO, EL TOCADOR Y EL BAÑO.

¡ESCANDALO!

NON-PLUS-ULTRA.

—{LA FRANCIA}—

—{TIENDA DE ROPAS.—OBISPO Y AGUACATE.}—

Está vendiendo los géneros á la mitad de sus precios, y hay más de lo que puede haber en todas las tiendas de la Habana, es el mejor surtido, aprovecharse. Lo mismo hace la Sucursal de Matanzas.

PER OMNIBUS OMNIA.

DIEU PROTEGE "LA FRANCE."

C 5—12

AGUILA 99.

Se alquilan magníficas habitaciones altas y bajas, con muebles y asistencia, á personas decentes. Entrada á todas horas. Aguila 99, entre San Miguel y Neptuno.
19343 4-12

A LOS PROPIETARIOS.

En el CENTRO DE CONTRATACION DE FINCAS URBANAS, O'Reilly nº 21 entre Aguiar y Habana se solicitan casas en alquiler, sin costos para el propietario, pues hay muchos pedidos.—Dirijanse por escrito ó de palabra y remítanse todas las condiciones—O'Reilly nº 21.
19349 4—12

Se alquila la casa Ancha del Norte n. 200, en 51 pesos oro: tiene cinco cuartos. Impondrán y está la llave, Neptuno n. 72. 19336 4-12

Muralla 78.

Se alquila este local de tres puertas anchas, entresuelos al frente y fondo, cuarto alto, salon corrido de 15 varas, patio con cristales, pluma de agua, etc. Está abierta é impondrán San Miguel número 145.
19322 4-12

BARBEROS.

Se arrienda una barbería: impondrán, Sol entre Inquisidor y San Ignacio, barbería; ó en Guanabacoa, Cadenas n. 6. 19329 4-12

REGLA.

En $25 oro mensuales se alquila la bonita casa Santa Ana 89; en la panadería está la llave y Galiano 124 ferretería informarán. 19365 4-12

AVISO.

Al que dé una buena garantía y una pequeña retribucion se le entrega en arriendo la cantina del Leon de Oro Aguiar 67. Impondrán en el mismo hotel á todas horas.
19387 4-12

La casa Carrillo nº 2 con comodidades para una regular familia entre las calzadas de Buenos Aires y Jesus del Monte, entrando por la calle Alejandro Ramirez, tiene cuatro solares de tierra y pluma de agua con su cómodo baño: impondrán Amargura 35. 19352 15-12

Calzada de Buenos Aires nº 13,

se alquila esta casa, tiene hermoso baño, jardines y agua abundante. Impondrán Amargura 35. 19351 15-12

PRADO 63.

Se alquilan habitaciones muy buenas y ventiladas á caballeros ó matrimonio sin hijos: al lado de los baños de Belot, esquina á Trocadero.
19268 4-11

EN $40 BILLETES

la casa Mangos 44, barrio de Jesus del Monte, á una cuadra de la calzada, con sala, saleta, tres cuartos, cocina, patio y traspatio, en la bodega del frente está la llave. San José 16 impondrán. 19260 4-11

AMISTAD 49 ALTOS.

A personas decentes se alquilan juntas ó separadas dos ó más habitaciones altas con vista á la calle, cocina, comedor, agua, gas y todo lo necesario de una casa.
19246 4-11

O-Reilly 110.

Se alquilan los hermosos altos muy frescos y recreativos por estar muy próximos al Parque, en la misma darán razon. 19238 6-11

En $30 billetes

se alquila una bonita posesion con puerta y ventana á la calle, sala aposento y un salon alto, patio, cocina y agua, con vista al mar. Calzada de San Lázaro, pasando la Beneficencia almacen de víveres El Casino:
19237 4-11

SE ALQUILA

en el Calabazar, calle de la Fundacion esquina á la de España, una casa, con baño de agua corriente de bastante comodidad, tiene tres patios, con platanales y varios frutales, muy fresca y pintoresca, puede verse á todas horas, y para su ajuste y demás. Calzada de San Lázaro n. 225: tambien se vende.
19291 15-11

Se alquila

muy barata en Jesus del Monte, calle de Madrid esquina á la del Marqués de la Torre, una gran casa, capaz para dos familias, en la casa del fondo está la llave é impondrán de su precio, ó en la calzada de San Lázaro 225: tambien se vende. 19290 15-11

SE ALQUILA

la casa Escobar 181: la llave en la bodega de la esquina darán razon Villegas 77. 19187 8-10

O-Reilly 114

se alquila para establecimiento, tiene sala enlosada de mármol con dos puertas á dicha calle, comedor, cocina y 6 cuartos, que puede alquilar con entera independencia se da en precio moderado; impondrán Muralla 35 que es donde está la llave. 19160 8-10

Se alquila

La casa n. 72 de la calle de las Animas entre Galiano y Blanco. Darán razon en la n. 138 de la calle de Cuba, bajos. 19176 8-10

Se alquilan

2 casas en el Carmelo calle 9 ns. 2 y 4, con todas las comodidades apetecibles y módico alquiler, hacen frente á la linea de los carritos. Principe Alfonso n. 2 peletería La Primera informarán 19206 5-10

Se alquila la casa Barcelona 22, de alto y bajo, con pluma de agua, cloaca y demás necesidades para una regular familia, la llave Aguila 147 bodega y dan razon de su ajuste Villegas 77 de 10 á 11 y de 6 á 8.
19124 8-9

O'Reilly 29.

Se alquila un zaguan capaz para cualquier establecimiento. Informarán en la sombrerería y efectos militares de A. Ramentol. 19123 6-9

MERCED 77.

Se alquilan los espaciosos altos con agua, gas, cocina, escusados y lavaderos: hay departamentos para matrimonios con balcon á la calle y habitaciones para hombres solos. 18930 8-7

MERCED ESQUINA A BAYONA.

Se alquila con alto, agua y gas propia para establecimiento ó para casa de vivienda, Merced 77 impondrán.
18929 8-7

Marianao.

Se alquila una cómoda y ventilada casa, situada en la calle de la Campa n. 12, en la platería de la viuda de Miso, Muralla esquina á Habana impondrán.
18889 10-5

EN GUANABACOA.

Se alquila en sesenta pesos oro y fiador una casa acabada de pintar—Concepcion 31 á una cuadra de los Padres Escolapios, y del paradero del Ferrocarril—tiene cuatro ventanas á la calle, sala, comedor, seis cuartos, cocina despensa y lavadero, jardin, traspatio, gas y agua; es muy seca. En el número 30 de la misma calle está la llave. 18831 15-4

Al comerrio.

Se alquila el espacioso almacen de alto y bajo, para ropas ó otro objeto, Muralla 27 entre Cuba y Aguiar. En los altos informarán la propietaria.
18578 15-31 Ot

Consulado 97,

cerca de los parques se alquilan habitaciones amuebladas. Una con vista á la calle. La casa tiene baño á disposicion de los inquilinos. 18510 15-29

En módico precio,

se alquila la casa calle de Sto. Tomás n. 30 en el Cerro: en frente está la llave ó impondrán Galiano 71.
18619 15-31 Ot

Se da en arrendamiento un potrero compuesto de 8 caballerías de tierra, todo cercado de piedra y dividido en cuartones en el término municipal de Managua con agua fértil todo el año, con grandes palmares y buena tierra de tabaco: se informará de las condiciones, sin intervenir tercera persona en Santiago de las Vegas. Compostela 64. 18805 31-N4

A QUIEN PUEDA CONVENIR.

Terminada ya de una vez se alquila la grande, hermosa y elegante casa de alto y bajo Egido esquina á Gloria n: 16, al lado del Sr. Marqués de Balboa, hoy uno de los mejores puntos de la Habana para vivir, por sus condiciones especiales higiénicas, tiene muchas buenas, cómodas y elegantes habitaciones, con suelos de mosaicos, escalera, gabinetes, saletas, galería y cómedores de mármol, apropósito para una dilatada familia de gusto y de dinero: en la misma impondrán á todas horas.
18108 26-22 Ot

Alquileres de criados.

Se alquila una regular cocinera patrocinada en la calle de la Merced al lado del nº 65, accesoria darán razon. 19496 4-14

CUBA 95

se alquila una buena lavandera y rizadora de buena moralidad. 18384 4-14

Se da en alquiler una patrocinada buena criada de mano, respondiendo de su conducta y honradez, Consulado 55, entre Colon y Refugio.
19261 4-11

Calzada del Cerro

se alquila una mulata de diez años, propia para jugar y cuidar niños, con la precisa condicion de que no salga á la calle, en $12 btes. 19265 4-11

Criados huidos.

Desde el dia 17 de octubre se fugo de casa de su patrono Amargura 37 en Guanabacoa la negra Juana Madrona de estatura baja, gruesa, pelada de poco, con nubes en los dos ojos. Está dado parte á la policía de su fuga y se hará responsable al que la abrigue ó utilice su servicio y se gratificará al que la entregue ó de razon cierta de su paradero en la misma calle de Amargura 37 Guanabacoa.
1951 4-13

El 15 de mayo se fugo de la casa Rastro número 8 la parda patrocinada Angela Cairo, conocida por Ana. edad 21 años, estatura bajita, delgada, ojos negros, muy poblada de cejas, nariz aplastada, boca grande, peina pelo; será responsable de los daños y perjuicios el que la abrigue: está circulada y se gratificará al que la entregue ó de noticias de ella.
19213 8-10

Pérdidas.

Hallazgo.

La persona que el 16 del pasado octubre haya perdido un prendedor de corbata ó maetilla de señora puede pasar a la calle de San Nicolas n. 33 donde se le entregara dando las señas correspondientes.
19508 4-15

Obispo 30.

Se ha extraviado una gata de Angora blanca desde el dia 9 á las 11 de la noche, se suplica al que la encuentre la lleve á dicho lugar donde será gratificado generosamente. 19490 4-15

Pérdida.

A la salida del teatro de Tacon, en la noche del dia 13, se ha extraviado una pulsera de oro; se ruega su devolucion, á la calle de O-Reilly 84, donde exhibirán otra igual y gratificarán generosamente el hallazgo.
19466 4-15

Habiendo desaparecido de la calle de Cuba n. 53 un farol tamaño grande, cuadrado de un milord, se abonará veinticinco pesos billetes á la persona que lo presente sin averiguar la procedencia.
19415 4-14

El viernes de 5 á 6 de la tarde en el trayecto de la calle de Luz esquina á Aguacate á Víves esquina á Florida, se dejó olvidado en un coche un rollo conteniendo documentos que solo interesan á su dueño y un cuadernillo de papel español; se gratificará con toda generosidad á quien lo entregue Luz 58.
19303 1-11b 3-12d

Por el mes de enero de 1879 se le extravió al licenciado José Vazquez Rodriguez, un abonaré por valor de 146 pesos 14 centavos oro, expedido por la Comandancia de la Guardia Civil de Trinidad. El que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle de Cuba nº 24, donde será gratificado; advirtiendo que se han tomado las medidas necesarias, á fin de que no sea abonado sino á su legítimo dueño.
19372 4-12

Habiéndose extraviado en la calle O-Reilly 53 el lunes 6 del corriente un porro de casta inglesa escocesa, se suplica al que lo hallase lo entregue en dicho punto, que será gratificado generosamente.
19330 4-12

De la calle de la Industria n. 116

hace 15 dias voló una cotorra con 2 picos, se suplica á la persona que la tenga en su poder, la entregue en dicha casa y se le gratificará generosamente. 19333 4-12

PERDIDA.

A una familia que vino de New-York en el vapor *Newport*, llegado á este puerto en la mañana del miércoles 8 se le ha extraviado en el momento del desembarque, una caja de carton conteniendo tres mantas, vestidos de seda, zapatos y ropones; á la persona en cuyo poder esté, se le agradecerá la entregue en la sastrería de los Sres. Martinez y Gorriño, Reina 41. Además de gratificarlo se le agradecerá. 19337 4-12

En la noche del jueves 3 de la calle del Aguacate n. 138 desapareció una perro de color verdugo, raza buldog grande, lleva un collar de cuero doble, tiene el rabo partido: entiende por Mulata. Será gratificada la persona que la entregue en la espresada calle. 19358 4-12

IMPORTANTE.

Habiéndose extraviado un pagaré otorgado por el Sr. D. Juan José Diaz, hacendado de Matanzas, á favor de mi legítima esposa Dª Victoriana del Cármen de la Rua por la cantidad de $3,250 oro español, el cual representa el valor de un plazo que vencerá en 31 de mayo de 1885, y procede de la venta que se hizo por escritura de 8 de agosto de 7882, *(fecha tambien de pagaré)* de su parte en una propiedad rústica, suplico á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la botica de Santa Ana nº 68, calle de Riela, donde se gratificará decentemente. Se advierte ademásque para evitar toda sorpresa está avisada del extravío la persona que lo ha de pagar.
Habana, noviembre 11 de 1882.—Eleuterio Perez.
19354 0-12

Habiéndose extraviado el abonaré expedido por la Brigada Sanitaria á favor de Asterio Lascano Baldeon, por valor de $273-75 centavos oro y otro de 49 B. B. Se suplica á la persona que lo encuentre y entregue en Casa Blanca calle de la Marina número 12, que se le gratificará: el cual queda sin valor alguno.
19239 4-11

Ventas DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Ganga.—En $5,500 btes. el solar de la calle de Aramburu número 3, entre Concordia y Neptuno, tiene una buena fábrica de mampostería lista para recibir maderas y un hermoso terreno al lado donde hacer una magnífica ciudadela. De mas pormenores informarán San Lázaro 246, de 6 á 9 de la mañana y 5 de la tarde en adelante. 19140 4-15

Se vende un solar calle de la Mision núm. 7; darán razon Rayo 59 de 9 á 3 de la tarde.
19485 4-15

Se vende la casa de préstamos Villegas n. 67, por tener que atender otro giro.
19474 4 15

Buen negocio.

Se vende un establecimiento de sastrería y camisería muy bien situado, que obtiene buenas utilidades con corto capital. O-Reilly 54 informarán.
19459 4-15

Se cambia por una casa de esta ciudad ó se vende ó se alquila la hermosa casa en Marianao calle Vieja n. 40: la llave á la otra puerta y su dueño vive en esta ciudad Estrella 12.
19405 6-15

Se vende un tren de mudadas compuesto de nuevo carros y mulas, todo en el mejor estado por motivo que su dueño tiene que ocupar en otra clase de giro. Darán razon Egido 3.
19398 8-15

Se venden varias casas en distintos barrios, desde 1 000$ hasta 10,000$ y otras en Guanabacoa y Jesus del Monte informarán de 11 á 2 y de 4 á 5 Industria 124, Notaría de D. Pedro R. Perez.
10432 4-14

SE VENDE

una bodega-almacen por tener su dueño que atender á otra clase de establecimiento, impondrán Camposanto n. 34, Guanabacoa. 19383 8-14

En $2,000 oro una bonita casita en la calle de la Picota, de mampostería, alquilada en $23 oro, libre de gravámen: en $4,000 oro otra en la de Revillagigedo con 6 cuartos, con un pequeño gravámen el terreno: otra de madera en Jesus del Monte en $1700 billetes con 2 cuartos, alquilada en $20 BB.; calle de Dolores, Santos Suarez, Corrales 57 tratarán sin corredores de 8 á 4 de la tarde, hora fija. 19402 4-14

Se vende en $2500 oro la media casa Acosta n. 45, pudiendo el que compre dicha mitad obtener la otra si desea: Monte 2 esquina á Zulueta informarán. 19318 4-12

BARATA

se vende la casa Estrella 144 esquina á Gervasio: informarán Animas 138. 19817 4-12

En ganga

se vende una finca de 5 caballerías de buena tierra y cerca de la capital, con árboles frutales y agua en abundancia; informan San Rafael 18, de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 19309 4-12

Negocios.

Se vende una casa calzada de la Reina, próxima al mercado de Tacon, en $25000 oro; otra Prado acera de la brisa en $18000 oro; otra Habana, en $24000 oro; dos Neptuno, y varias pequeñas bien situadas y en buena produccion: informan San Rafael 18, de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 19307 8-12

EN GUANABACOA

Corral Falso 208 se tratará de la venta del sitio "Gato", de dos caballerías de tierra lindando por el Este con la finca El Recreo, situado en Santiago de las Vegas á unas 6 cuadras del paradero de este punto por el camino real del Matadero. Impondrán en Santiago, calzada de la Habana, D. Manuel Fernandez; en la Habana, Manrique 114 D. Manuel Segura. 19300 26-12Nb

En las dos terceras partes de su valor se vende la casa Figuras n. 91, letra B, toda de mampostería, con sala, aposento y comedor, de azotea, maderas de cedro y losa por tabla y tres cuartos más de tejas del país, con sus desagües á la cloaca: Cienfuegos n. 83 impondrán: en la misma se compra cobre, bronce, metal, plomo, estaño y hierro viejo.
19366 4-12

Aviso.—Por falta de salud de su dueño se vende la zapatería Obispo n. 131 entre Villegas y Bernaza, con todas sus existencias ó sin ellas, ó bien se traspasa el armatoste con una gran vidriera, con accion al local que sirve para toda clase de negocio, en la misma impondrán á todas horas. 18991 10-7

Se vende en $3,200 oro libres una casa de mampostería y tejas y buenos techos en la calle de la Zanja á cortos pasos de la de Galiano, sin gravámen y produce $34 oro mensuales. Informarán de 8 á 10 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde Amistad 102.
19345 5-12

Se vende la bonita casa Escobar 159, con sala, comedor, dos cuartos bajos y uno alto, agua y otras comodidades, situada á una cuadra de la calle de la Reina. Produce 50 pesos billetes de alquiler mensuales. Belascoain n. 5, de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde impondrán de su precio.
19293 15-12

CASA EN VENTA.

Sin intervencion de corredor, se vende la casa situada Rayo 35, entre Reina y Estrella, con cinco habitaciones bajas y una alta al fondo, para arreglo de una testamentaría. A la persona que le interese puede dirigirse al Sr. D. Andrés Collazo, Salud 49; esquina á Campanario, bodega. 19295 14-11

SOLARES EN JESUS DEL MONTE.

Se dan á censo redimible al 5 p.% anual, ó venden en propiedad, situados con sus frentes á las calles del Municipio ó Villegas, Arango, Etna, Velazquez y la calzada de Concha; algunos haciendo esquina á las calles de Fomento, Encenada, Atarés y Acierto, de la propiedad del legatario del finado D. Hermenegildo Iglesias Balsategui.
Informará de 11 á 1 de la tarde, D. Joaquin V. O'Farrill, Centro de Inscripciones para los Registros de la Propiedad, Habana nº 85, esquina á Lamparilla.
19285 10-N11

GUANABACOA.

Se vende una casa de mampostería y teja, recien construida con 10 varas de frente por más de 80 de fondo, en la calle de la Cerería n. 36, compuesta de sala, saleta 3 cuartos, cocina, despensa, un magnífico pozo, letrina, toda enlosada, á media cuadra de los Carritos, y un solar anexo propio para fabricar, de 7 varas de frente por más de treinta de fondo. Otra casa calle de Cadenas n. 61, frente á los Baños de Santa Rita, de madera, mampostería y teja, acabada de reparar, con su sala, comedor, 2 cuartos, cocina, letrina y pozo, ésta se ha reparado de toda hace 8 meses, las dos se dan en proporcion como igualmente el solar, todas se venden juntas ó separadas para su ajuste en la calle de Santo Domingo n. 23 de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 9 de la noche todos los dias.
19263 4-11

En $1,000 billetes

libres para el vendedor se da una casa de tabla y tejas, con 6 varas de frente y veinte y seis de fondo, terreno propio, sala, 1 cuarto, cocina y pozo: en Jesus del Monte Marqués de la Torre 52: en la misma n. 51 vive su dueño.
19198 8-10

Se vende un taller de lavado situado en el mejor punto de la ciudad por tener que ausentarse su dueño por causa de una grande enfermedad, cuenta con las camiserías mas delicadas de la Habana como particulares y ropas de señoras, contando con los mejores marchantes, &ª Informarán Ricla esquina á Bernaza café. 19209 8-10

SE VENDE

la casa Acosta n. 68 con sala, comedor, cuatro cuartos bajos y uno alto, cocina, patio ancho y demás anexidades. Informarán San Ignacio n. 55.
19059 8-8

Se vende

una casa situada Aramburu n. 18, en $6500 B/B., libres para el vendedor en la misma impondrán.
C 15-3N

LA AMERICANA.

Siempre protectora de los habitantes de Cuba. La tienda más popular de las Américas, la que más barato vende, la que más comodidad tiene, la que todos los correos recibe novedades propias de la estacion.

MONTE 31, MONTE 31.

FRENTE AL CAMPO MILITAR.

Los géneros nevados propios de esta estacion, á 25 cts. vara.
Rasos brochados, muy anchos, á 5 rs. vara.
10,000 yardas de poplin, color entero y de colores, á 12 varas por un peso.
200,000 yardas de poplin de cuartos, doble, á 15 cts. vara.
Poplines escoceses, de lana, á 25 cts. vara.
Merino negro para luto, á 30 cts. vara.
Otro mejor y más ancho, á 45 cts. vara.
Punto negro y crespon, á 8, 10 y 12 rs. vara.
Punto negro de brodery, á 2 rs. vara.
Casimires dobles, franceses, á $2 vara, con vara y tercia sale un pantalon.
Salidas de teatro para caballeros.
Sobretodos á 14, 16, 18 y $20 uno, todo en billetes.
Abrigos para señoras, á 10 y 12 rs. uno.
Mantas de casimir, á 12 rs. una.
Mantas de estambre, á 2, 3, 4, 6 y $10 una.
Frazadas, muchas frazadas, á 6 rs. una, á 12 rs. una.
Frazadas de merino, á 14 y 20 rs. una.
Muselina para mosquiteros, á $3 pieza.
Zaraza de colcha, superior, á 40 cts. vara.
Alfombras, á 20 rs. una.
Sobrecamas de punto, á $5 una.
El gran punto de mosquitero, á 6 rs. vara.
Mosquiteros bordados, superiores, á $20 uno.
Warandol de hilo, bueno, á 7, 8 y 10 rs. vara.
Warandol ancho, á 4 rs.

LA BARATURA EN TODO.

Olanes de colores, á 15 cts. vara.
Olanes blancos, á 2 rs. vara.
Percales de colores, á 10 cts. vara.
Percal francés muy ancho, á 25 cts. vara.
Rasos de algodon, á 30 cts. vara.
Rasos muy dobles, á 35 cts. vara.
Listados de Holanda, á 25 cts. vara.
Listados hamburgueses á 20 cts.
Holanda cruda, á 15 cts.
Yervilla cruda, á 1 real.
Punto de brodery, á 8 rs. vara.
Piqué para trajes de niños, á 5 rs.
Trajes de casimir para niños, á 10, 12 y 14$ uno.
Gran surtido de corsés para todas edades.
Medias, la mar, medias de olan, caladas, blancas, superiores, á 8, 10 y 12 rs. el par.

En LA AMERICANA, Calzada del Monte nº 31, hay un excelent e surtido de todo cuanto se necesite, en cuestion de Ropas, arreglado para todas las fortunas: en géneros para trajes de novias, tenemos el mejor surtido que se puede apetecer á precios muy módicos.—En birretes, camisitas, faldellines y ajuares de bautismo, gran surtido.—Todo esto hay y más que no se pone.

En LA AMERICANA, Monte número 31.

SE ALQUILAN LOS ALTOS.

C 4—6 A 4—7 D

EXPOSICION DE MATANZAS.

LOTERIA UNIVERSAL.

Con autorizacion del Gobierno Superior.

QUE SE HA DE CELEBRAR

El dia 24 de Diciembre de 1882.

PREMIO MAYOR

100,000 PESOS ORO.

Y OTROS PREMIOS MENORES.

Precio del billete: 2 pesos oro.

MERCADERES 12. **DE VENTA** TENIENTE-REY 16.
19102 13-8

Cápsulas ó Inyeccion Genuina Balsámicas

O BASE DE COPAIBA Y CUBEBINA.

PREPARADAS POR EL DR. GARDANO, FARMACÉUTICO.

Presentar con productos vegetales, reconocidos por la ciencia un medicamento de sólida garantía para la consuncion de las enfermedades secretas, de fácil administracion sin dejar mal gusto en la boca ni producir descomposiciones de vientre ni desarreglos del estómago, ha sido nuestro principal objeto, lo que hemos conseguido con nuestras CAPSULAS É INYECCION GENUINA, merced á una combinacion metódica de los productos que entran en su composicion inofensivos á la salud y de una propiedad incontestable comprobada por la esperiencia de más de cuatro años de constante aplicacion, sin que hayan dejado de corresponder satisfactoriamente en el tratamiento de las GONORREAS, FLUJOS Y CATARROS DE LA VEJIGA.
Invitamos á los Sres. profesores de medicina usen con preferencia nuestras Capsulas ó Inyeccion y verán patentizados sus efectos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de la Isla.
Depósito principal, Farmacia del Dr. Gardano, Dragones 64.—Habana.
C N11

Compañía Habanera de Hielo.

Clase superior á precios muy módicos.

VENTAS POR MAYOR.—Depósitos generales calzada de la Infanta esquina á San José.

VENTAS AL MENUDEO.

DEPOSITOS SUCURSALES:—Infanta entre San José y Valle; Aguila 114 entre San José y Barcelona; Cuba 80 entre Lamparilla y Obrapía.
Ordenes para entregar á domicilio, se reciben en todos los depósitos.
C 13 13A13 14

DE INTERÉS.

A los que han hecho proposiciones y los mas que así de esta capital como del interior deseen hacerlas, se les advierte que indefectiblemente se realiza desde esta fecha al 20 del corriente un establecimiento de víveres finos, pastelería, café con sus hornos, existencias, movilliarios enseres y accion al cómodo local, donde se les presentará el inventario para hacer proposiciones. No se necesita mucho capital y por su buena situacion puede quedar libre en las próximas Pascuas.

Calle de Jesus María n. 87 impondrán.
18734 16-2

TROCADERO 12.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS.

Se admiten carruajes y muebles para su venta por una módica pension.—De venta en la actualidad: un tren completo, compuesto de un caballo americano y una duquesa en buen estado; un landó para una numerosa familia; dos cupés de última forma y de las mejores fábricas de Paris; varios cupés, chicos y grandes; un vis-a-vis de dos fuelles, casi nuevo; una victoria-duquesa, que ha rodado tres veces; un milorcito nuevo; un dogkass nuevo; un carro para cigarros; tilburis y faetones; arreos para uno y dos caballos; una bomba para agua, un mueblaje americano para un cuarto.
Para los aficionados á las flores, se venden tinas muy sólidas y pintadas con mucho gusto.

TROCADERO 12.
19350 4-12

De animales.

En $300 billetes

se vende un caballo color moro, criollo, nuevo, de 7 cuartas de alzada, maestro de coche que sirve tambien para silla, sano y sin resabios y de mucha resistencia. Dragones 43, establo de carruajes de Canals, frente á la Plaza del Vapor, donde se encuentra depositado para su venta.
19486 4-15

Se vende un caballo americano y un coupé de medio uso juntos ó por separado. Se da barato. Galiano 63. 19446 8-15

Por la mitad de su valor se vende un hermoso caballo de pura raza inglesa, maestro de tiro, reune todas las buenas condiciones agregando á esto que se llevado todos los premios en las últimas carreras que se efectuaron en el hipódromo de Marianao. A todas horas, Teniente-Rey 25, El Caballo Andaluz.
19441 15-14

BUEYES.

Se venden 20 yuntas de primera. Dirijirse á D. Juan Porrua en Batabanó. 19393 8-14

Maloja 182.

Se venden dos perritas galguitas muy finas de dos meses y medio propias para regalo.
19374 4-14

Escobar 69.—Un loro, 2 cachorros perdigueros, un perrito ratonero, un petrico, canarios, varias tinas de flores y toda clase de jaulas, todo se puede ver de 7 á 10 de la mañana los dias de trabajo y los festivos todo el dia Escobar 69 entre Virtudes y Concordia de 7 á 10.
19219 4-12

Una osa domesticada

y dos perros bull dogs se venden; impondrán Obrapía 8, esquina á Oficios, almacen. 18355 8-12

Prado 78.

Se vende una burra próxima á parir.
19361 4-12

AMARGURA 39

Se vende por no necesitarlo su dueño un magnífico caballo, canadiano, maestro de tiro, edad 7 años, color dorado. 19289 4-11

GANGA

de un potro retinto, siete cuartas tres dedos: tres años y medio de edad, propio para silla y tiro; Guanabacoa, café Pasaje, informarán. 19271 5-11

SE VENDE

un hermoso caballo criollo, moro, maestro de coche.—Dragones n. 42 dan razon á todas horas del dia.
19292 4-11

Atencion señores, quedan dos hermosas parejas de caballos americanos, su color alazanes, trabajan solos y en pareja, sanos y sin resabios se dan muy baratos por tener que embarcarse su dueño, se pueden ver á todas horas, 54 Amargura 54.
19154 6-9

De carruajes.

Se venden dos flamantes quitrines casi nuevos y uno nuevo propio para el campo, anchos y con sus estribos de va-y-ven, y además una duquesa propia para el campo, darán razon San José 66.
19379 4-14

Un milord de uso.

Se vende; pero en buen estado y sólida construccion. Impondrán San Miguel número 146.
19400 4-13

Ganga sin igual en muebles, la Favorita Galiano 109. Escaparates uno medallon flamante $110, otro de última en $199, otros desde 20 hata $90, canastilleros á 40 y $45, tocadores desde 10 hasta $60 aparadores desde 20 hasta $75, jarreros, mesas corridas, carpetas, sillerías, todo sumamente barato: un juego duquesa $40, otro de Luis XV en $130, otro doble óvalo imitacion $180, otros á 170 y $210: y otros muchos muebles baratos que como vulgarmente se dice vista hace fé. Se invita á todo el que necesite de muebles vea los precios de esta casa Galiano 109 entre las de San José y Barcelona. 19385 4-14

EN LA MUEBLERIA

FRANCESA,

Taller de carpintería en general,

Virtudes 20.

Juegos de sala, Luis XV, imitacion á palisandro, de lo mejor que se fabrica en su clase.
Famosos escaparates de nogal, marca mayor de uno y de doble cajillo, estilo americano, con espejo ó con paneles de madera de aguas, como se pidan.
Una CHIFFONNIÈRE ó papelera de nogal, con 26 gavetas para las letras de alfabeto.

¡Para los novios!

Preciosos juegos de cuarto, de nogal, compuestos de cama, peinador francés y lavabo.—Juegos de comedor, de nogal, compuestos de mesa de corredera, riquísimo aparador, jarrero y mesa de trinchar.

¡TODO NUEVO TODO HECHO EN LA CASA!

¡GANGUITA!

Un magnífico juego de sala; de palisandro natural, Luis XV, con ricas esculturas, de uso, pero muy buena.
Se fabrican, venden, cambian, compran y limpian muebles de todas clases.

Virtudes número 20.
19279 4-11

PIANINOS.

Se vende uno magnífico de Boisselot, y otro de Ferro muy baratos, por necesitarse el local. Bernaza n. 13.
19358 4-12

Se vende, por no necesitarse, un canastillero de caoba, con su correspondiente canastilla, acabada de concluir. Informarán Habana n. 61.
19331 4-12

Aguacate 23.

Se vende un pianino de Pleyel, casi nuevo.
19327 4-12

Un guarda-comida en forma de rinconera, una lampara de 3 luces, 3 liras, un farol: seis cuadros, un tinajon de los más grandes varias tinas con toda clase de rosales y otras flores. Escobar n. 69, entre Virtudes y Concordia, de 7 á 10 de la mañana los dias de trabajo y los dias festivos todo el dia. 19320 4-12

TROCADERO 18.

Un magnífico escritorio se vende. 19249 4-11

Por ausentarse una familia.

Se avisa á los señores mueblistas, carpinteros, instaladores, barberos, peluqueros, marmolistas y casas particulares que deseen comprar objetos baratísimos, pueden pasar á Egido 111. 19248 4-11

Se vende en baratísimo precio un magnífico piano Pleyel de cuarto de cola. Escobar 28
19200 6-10

PIANOS.

Se realizan: los de concierto de Pleyel en 46 onzas, los ½ de cola 30; pianinos oblicuos de id. en 24; los hay de Gaveau, Boiselot y otros fabricantes, pianinos de uso de Pleyel y otros, desde 200 á $500 billetes, un pianista en 12 onzas, una caja música en 10¢$ B. PASAJE, almacen de pianos. 19216 15-10

SUAREZ 85.

Se vende un magnífico piano de Pleyel nº 6, un espejo medallon y otros muebles. 19127 8-9

CURAZAO 4.

Se vende un piano americano en buen estado.
19155 8-9

SE VENDE

en módico precio, un piano de mesa de 7 octavas y medio uso propio para aprender. Puede verse y tratar de su ajuste á todas horas Estrella 24. 19105 15N8

ALMACEN DE PIANOS

DE T. J. CURTIS.

Amistad 90 esquina á S. José.

En este acreditado establecimiento se están recibiendo pianos de las famosas fábricas de Pleyel Gaveau, &, que se venden sumamente módicos, arreglado á los tiempos.
Hay un gran surtido de pianos usados, garantizados, al alcance de todas las fortunas. Se compran, cambian, alquilan y componen pianos de todas clases.
18039 20 7N

De maquinaria.

Concordia 109.

Por no necesitarse se vende una máquina de coser de uso, Gran Americana. 19510 4-15

MAQUINA DE COSER.

Se vende una de uso en buen estado sistema Wilcoxks y Gibbs de cadeneta. Se da barata y se puede ver Aguiar 39 entre O'Reilly y San Juan de Dios.
19409 4-15

José Sopeña y Compª

UNICOS AGENTES É IMPORTADORES para LA ISLA DE CUBA, de las máquinas de coser

NEW-HOME

ó la

Nueva del Hogar

y de las automáticas de

WILLCOX

Y

GIBBS.

O-RREILLY N. 112.

HABANA.

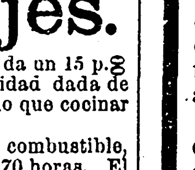

NOTA: Se componen toda máquina de coser, para lo cual contamos con un hábil y entendido mecánico. 19227 10-10 N

REACTIVO

Ferratjes.

Nuestro defecador en frio, da un 15 p.% más de azúcar en una cantidad dada de guarapo no tiene el hacendado que cocinar sus mieles.
Economía de tiempo y de combustible, pudiendo guardar el guarapo 70 horas. El precio del reactivo, 40 *centavos oro* por kilo. Todos los ingenios que tengan tanques de hierro ó madera pueden con 13 cts. oro, producir una arroba de azúcar más que por el sistema comun.
Depósito principal en Matanzas, Medio 8, Comercio 12. Cárdenas, Juan Piñera, Ruiz 13. Cienfuegos, Ldo. Zardoya.
16227 2—20St

GRAN DEPOSITO DE INSTRUMENTOS
de Agricultura y maquinaria,
de A. Arambalza y Compª

Oficios 74. Habana.

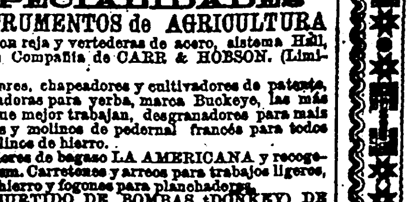

ESPECIALIDADES
en INSTRUMENTOS de AGRICULTURA

Arados con reja y vertederas de acero, sistema Hall, de la Gran Compañía de CARR & HOBSON. (Limited.)
Aporcadores, chapeadores y cultivadores de patente, gradas segadoras para yerba, marca Buckeye, las más fuertes y que mejor trabajan, desgranadores para maiz aventadores y molinos de pedernal francés para todos granos, molinos de hierro.
Revolvedores de bagazo LA AMERICANA y recogederes de idem. Carretones y arreos para trabajos ligeros, cocinas de hierro y fogones para planchadores.
GRAN SURTIDO DE BOMBAS (DONKEY) DE BLAKE para toda clase de liquidos frios ó calientes y BOMBAS PARA VACIO Y AGUA, de la misma fábrica.
ROMANAS DE FAIRBANKS de todos tamaños desde las más pequeñas hasta las mayores para pesar locomotoras y carros de ferrocarril fijo, portátil y carretas.

Depósito general de instrumentos
de Agricultura

de las fábricas más acreditadas y á los precios más baratos de plaza.
Nuestras AZADAS son tan apreciadas por todos los que las usan que las prefieren á todas las mejores marcas más acreditadas hasta la fecha.

Nuestros precios son los más baratos de plaza.

A. Arambalza y Cª
OFICIOS NUMERO 74,
HABANA.

C 19 Nbre.

Comestibles y bebidas.

DULCERIA DE
GUILLERMO GUTIERREZ,
Ancha del Norte n. 198.

En esta casa encuentran un rico y variado surtido de dulces y en especial una pasta de Guayaba que no reconoce rival desde el cartucho de á medio hasta donde lo pidan.
El dueño suplica pasen por su casa y prueben aunque no compren.
Recomienda á sus favorecedores se fijen en su nuevo sistema de envases por su aseo y que no admite engaño. Todo bueno y barato. Se admiten pedidos para el extranjero. 19347 4-12

GRAN VINO REGENERADOR.

Venta al por mayor en casa de los

Sres. J. H. Durruty y Cª, San Ignacio 23.

DEPOSITO AL POR MENOR EN
LA CENTRAL, 33 y 35 OBRAPIA.
19371 26-Nv12

LA BODEGA DEL JALON.

VALDIÑON

VINO DE MESA

Nº 2.

Este acreditado vino es el mejor y más agradable de cuantos han venido á esta Isla, y tiene varios premios de las exposiciones de Zaragoza de 1868, Madrid 1877 y Paris 1878. Se detalla por cuarterolas, garrafones y cajas de botellas y medias botellas.
Tambien hay legítimo VALDEPEÑAS y SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS, así como excelente PONCHE DE ROM.

Todo á precios económicos.—Obispo 39.
19240 15-11

AL PUBLICO

Y PARTICULARMENTE Á LOS

Señores Hacendados.

Tenemos constantemente harina fresca de maiz del país, fina y gorda que detallamos al por mayor y menor, á la vez que todo lo concerniente á frutos del país, víveres y forraje. Cuba 86. 18867 31-5N

Los acreditados vinos

LA PUREZA

Y

FLOR DE NAVARRA

se detallan por cuartos y garrafones por su único receptor

B. LESAGA

MURALLA 105.

C 27-4 N

OJEN

DE JOAQUIN BUENO Y COMPª

DE

MALAGA.

Recomendamos á los consumidores de este excelente y acreditado licor confronten su legitimidad en lo blanco y transparente del líquido y en la tapa que contiene el nombre de los fabricantes. El falsificado se expende en botellas legítimas compradas para la falsificacion y se distingue por el color verdoso ó amarillento del licor.
Unicos importadores San Roman y Comp. Sta. Claro 4
19294 8-14

AGUAS DE ISLA DE PINOS.

Manantiales de Sta. Fé.

El único depósito de estas célebres aguas, tan eficaces en todos los padecimientos del estómago, se halla establecido en la calzada del Monte n. 2, peletería La Primera Habana. Precio del garrafon, incluso el casco, un escudo oro Angel G. Ceballos. 19207 30-10 N

Miscelánea.

Se venden

ocho tercios de tabaco de la mejor calidad. Ancha del Norte 304, altos, de 5 á 6 de la tarde.
19516 4-15

OJO.

Se suplica á todos aquellos en general que tengan ropa atrasada en el taller de lavado de la calle de la Cárcel nº 3, pasen á recojerla en el término de 8 dias, á contar desde la fecha, si pasado este término no se han presentado, se tondrán derecho á reclamacion de ninguna especie.
Habana 14 de noviembre de 1882.—Lopez y Rico.
19501 4-15

COCOS DE BARACOA.

Manteca de coco y cajitas para dulce, se detallan en la dulcería LA PALMA, Lealtad número 100.
18869 16-5

Burras de leche.

Se alquilan dos muy buenas. En el paradero del Tulipan darán razon. 19123 4-14

GRAN CASA DE

BAÑOS Y DUCHAS DE LUZ.

Calle de Inquisidor nº 25, esquina á Luz.

El dueño de esta hermosa casa no ha omitido gastos para ponerla á la altura de las primeras de su clase, y deseoso de servir al público en general y de que los ménos acomodados gocen de este beneficio, ha creido conveniente hacer dos entradas; la primera por la puerta principal de la casa, á 50 cts., y la segunda por la calle de Luz á 40 centavos.
Tambien creyendo que hay muchos que prefieren limpiarse con sus sábanas y toallas, y lavarse con jabones especiales y demás enseres, los que así lo deseen, pueden hacerlo pagando 10 cts. ménos, es decir, 40 unos y 30 otros. 19113 8-9

Platería El Espejo,

Amargura 40, entre Aguiar y Habana. Se realizan todas sus existencias y se admite proposiciones por el local. Se compra ORO y PLATA á buenos precios y en todas cantidades. 18965 31-N7

NO MAS CHINCHES.

Destruccion en 24 horas de tan incómodo insecto, con el licor Oriental; se compone de dos pomos, número 1 y número 2: el primero se aplica á las paredes, y el segundo á las camas y muebles. Cada frasco va acompañado de su instruccion; su olor es inofensivo á las personas.
De venta en todas las farmacias, depósitos al por mayor, en la farmacia de San Isidro, calle de Compostela número 140, Habana.
C 26-9 n.

LITOFRACTOR.

POLVORA PARA BARRENOS.

Sus resultados para el objeto á que se aplica, aventaja á los de la POLVORA ORDINARIA, y á la vez que su precio es más económico, no ofrece en el uso tantos peligros como aquella. Las principales empresas de ferrocarriles de esta Isla, la emplean con el mejor éxito.
Se vende en latas de 25 libras y cajas de 50 libras, libre de gastos, y puesta á bordo ó en la estacion del ferrocarril.
Atenderá á los pedidos y dará los pormenores ó instrucciones que se le pidan el

único agente para la Isla de Cuba,

Mariano C. Artis.

MATANZAS.

Sr. Morell y Reyes.

ACOSTA, Nº 87.—HABANA.
C 91—23 st.

VALLA DE GALLOS

DE LA HABANA.

Inauguracion de la temporada de pico. El dia 16 del corriente dia de San Cristóbal, darán principio estas con una extraordinaria y sobresaliente funcion, la que puede asegurarse que excederá, por todos conceptos, á cuantas se han celebrado en dichos dias en años anteriores todas las peleas que hay comprometidas son de pico y pasarán de doce las que han de lidiarse. Los asientos solo se reservarán hasta tres dias ántes de la funcion. Tendrán entradas grátis los galleros que tengan gallerías en ejercicio, debiendo éstos proveerse de su correspondiente papeleta.
19275 La Empresa. 4-11

Anuncios Extranjeros.

ACEITE de OLIVAS

DE LA CASA

Michel y Loques

VIRGEN EXPRIMIDO

EXTRA EN

Fino Frio

DEPÓSITO GENERAL
en la casa MICHEL y LOQUES
en VENCE, cerca de NIZA (Francia)
En la HABANA,
casa de los SS. H. de BECHE, MENDY y Cª, O'Reilly, nº 23
Y EN TODOS LOS ALMACENES DE VIVERES
Exíjase la Etiqueta
MICHEL y LOQUES

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT Y Cª, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de *Asma*, la *Tos nerviosa*, la *Ronquera*, la *Extincion de la voz*, las *Neuralgias de la faz*, el *Insomnio*, y combatir la *tisis laringea*. — Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y Cª.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HIGADO
de Bacalao
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON EXTRACTO DE
CORTEZA DE NARANJA AMARGA

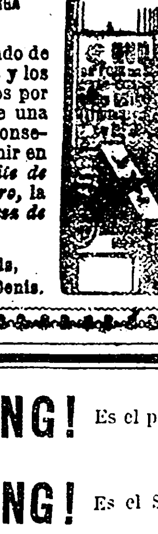

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de cortesa de naranja amarga*.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, rue St-Denis.

Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Enfermedades del pecho**, las **Bronquitis**, los **Resfriados**, los **Catarros**, la **Tisis**, la **Diatesis** y las **Afecciones escrofulosas**, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

En la *Habana*: JOSÉ SARRA; — LOBÉ y Cª y en las principales Farmacias.

YLANG-YLANG! ¿Qué es eso? Es el perfume de los perfumes, el mas exquisito de los perfumes para el pañuelo.

YLANG-YLANG! ¿Quién lo ha hecho? Es el Sr. **ED. PINAUD**, perfumista de S. M. la Reina de Inglaterra.

YLANG-YLANG! ¿Dónde se vende? En **PARIS**, en casa de **ED. PINAUD** boulevard de Strasbourg, 37, y en las casas de los principales perfumistas y peluqueros de la *Habana* y de la *Isla de Cuba*.

FALSIFICACION é IMITACION

del JARABE DEPURATIVO del Dr GIBERT

La **reputacion universal, creciente de dia en dia**, del **JARABE DEPURATIVO** del **DOCTOR GIBERT** lleva fatalmente en pos de sí *numerosas falsificaciones é imitaciones que se expiden, á precios ridículos, desde la Alemania, España y aun Paris, á todos los países de ultramar y señaladamente á Méjico, la América del Sur y las Colonias españolas.*
No podemos garantizar mas que los efectos del verdadero **Jarabe depurativo Yodurado** del **Doctor Gibert**, aprobado por la Academia de Medicina de Paris, y preparado exclusivamente en la Farmacia **BOUTIGNY**.
Los frascos que salen de la Farmacia **Boutigny** llevan, en la etiqueta y en la cubierta de papel, impresas en francés estas palabras:

PHARMACIE BOUTIGNY
DESLAURIERS Successeur,
2, rue Poissonnière et rue de Cléry, 31, PARIS
SIROP DÉPURATIF IODURÉ
du **Dr GIBERT**

Gibert — Boutigny

Las cubiertas, las etiquetas y las fajas llevan impresas **con tinta roja** las firmas puestas al margen: Las cubiertas llevan ademas, impresos *con tinta azul*, y no pegados los sellos del **Gobierno francés.**— Los frascos que no tengan estas marcas serán falsificaciones ó imitaciones mas ó menos dañosas. — Todos los frascos imitados ó falsificados deben rechazarse y anunciar el nombre del vendedor al Sr BOUTIGNY-DESLAURIERS, en Paris.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

RABANO IODADO

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault** y Cª, es una combinacion del **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.
Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cía, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el alceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.
Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tramiento de la **Tísis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas** el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá **tono á los tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche.**

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Depósito : Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerías.

TONICO

POR

EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO DE

A. CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21, PARIS

Este **VINO** se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.
Cada cucharada de **Vino** *equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.*
Este **VINO** reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.
Se debe emplear en las **mismas dósis**, en los casos de **Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo y durante la convalecencia.**
« *El extracto de hígado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la* **ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS** *en virtud de un notable informe del* Profesor **DEVERGIE** sobre los extractos de hígados de bacalao. »

Depósitos en la *Habana* : *JOSÉ SARRA*, y en las principales Farmacias.